

Página

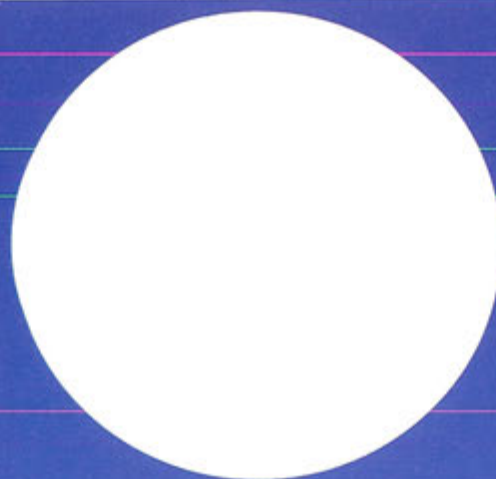
a b i e r t a

■ contra el pantano de Itoiz

■ España como problema...
y el pacto de investidura

las uvas
de la ira...





VIERNES
21 DE JUNIO
a partir de las 21 horas

baile con
la orquesta DE LA LUNA
(bono de apoyo: 1.000 ptas.)

(bebe, cena y recena con nosotros)

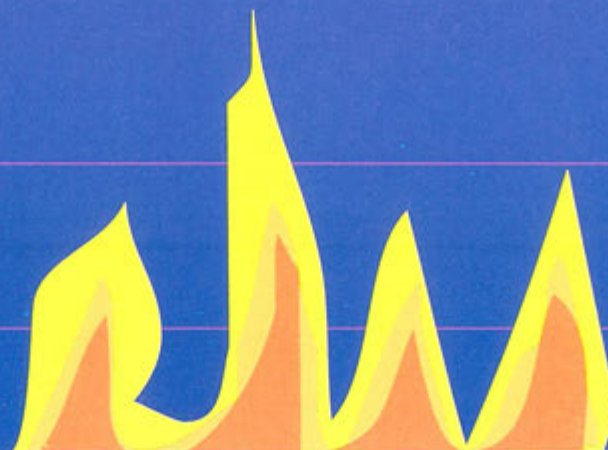
Pabellón de Asturias
CASA DE CAMPO
(PUERTA DEL ÁNGEL)

F I E S T A
P O R S A N J U A N

PÁGINA ABIERTA

revista **mensual**

c/ Hileras, 8, 2º. izda. 28013 - Madrid. Tfn. 542 67 00.



PÁGINA ABIERTA. c/ Hileras, 8, 2º izquierda, 28013MADRID. Teléfono: (91) 542 67 00. Fax: (91) 542 61 99.

Edita: PÁGINA ABIERTA, Sociedad Cooperativa.

Diseño y Redacción: Carmen Briz, Domingo Martínez, Vicente Baixauli y Manuel Llusia.

Administración y suscripciones: Hileras, 8, 2º izquierda, 28013 MADRID. Teléfonos: (91) 542 67 00 y (91) 547 02 00

Se autoriza la reproducción de artículos citando fuente.

Depósito Legal: M 42376-1991. **ISSN:** 1132-8886

Imprime: EFCA, S.A., Artes Gráficas.

PANTANO DE ITOIZ

Solidari@s con Itoiz,
Landazuría y José
Manuel Pérez Pena

¿Quiénes son Solidari@s con Itoiz? ¿En qué consisten sus acciones? ¿Qué consecuencias trae consigo la construcción del pantano de Itoiz? **10**



LA IMPLANTACIÓN DE LA ESO

Aurelio Quintanilla y Carmen Heredero

Análisis de las causas de la protesta frente a los efectos de la implantación generalizada de la ESO. **7**



ESCUELA, INFANCIA, JUVENTUD, VIOLENCIA
Virgilio Marco

El autor analiza factores y causas de las manifestaciones de violencia ejercidas por las personas comprendidas en edad escolar. **38**



AYUDA OFICIAL PARA EL DESARROLLO

Carlos Gómez Gil
En 1995 no sólo no se ha aumentado la AOD, ni mejorado su calidad, sino que se ha retrocedido. **15**

4 aquí y ahora

Juicio por aborto. Clínica Buenavista de Oviedo, Empar Pineda.....**4**

Las implantación de la ESO, Aurelio Quintanilla y Carmen Heredero. Enseñanza y despoblamiento rural, A. Laguna.....**7**

Reportaje sobre el pantano de Itoiz: Desde la cárcel, Solidari@s con Itoiz; El pantanazo, Landazuría; Guerreros del Arco Iris, José Manuel Pérez Pena.....**10**

Ayuda Oficial para el Desarrollo para 1995. ¿En qué ha quedado el 0,7%?, Carlos Gómez Gil.....**15**

20 otras publicaciones

Informe: De pactos y legislaturas. España como problema, Javier Villanueva. Do ut des (doy para que des), Javier Villanueva. "Peor que antes no irá", Ignasi Álvarez. Galiza y el Estado español, Francisco Rodríguez. (12 páginas).

35 en el mundo

Líbano-Israel: terrorista bueno, terrorista malo, Alfonso Bolado.....**35**

38 más cultura

Escuela, infancia, juventud, violencia, Virgilio Marco.....**38**

El cine español en la transición, Manuel Trenzado.....**42**

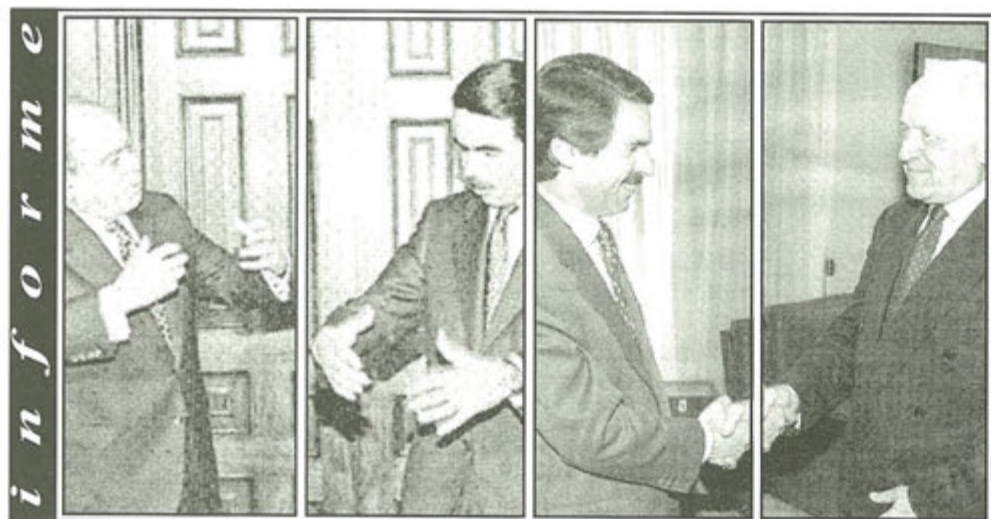
Entrevista a Ángel Cappa. El fútbol como juego, Manuel Llusia.....**46**

Bruce Springsteen y el fantasma de Tom Joad, Vicente Torres.....**48**

Día Mundial del Medio Ambiente, Jon Kepa Iradi.....**49**

El lenguaje de la publicidad, de Antonio Ferraz Martínez.....**50**

Portada: Fotomontaje a partir de una obra similar de Josep Renau.



España como problema

Texto con ese título de J. Villanueva y comentarios del mismo autor y de I. Álvarez, e intervención parlamentario de F. Rodríguez, sobre los pactos PP-CiU, PP-PNV.

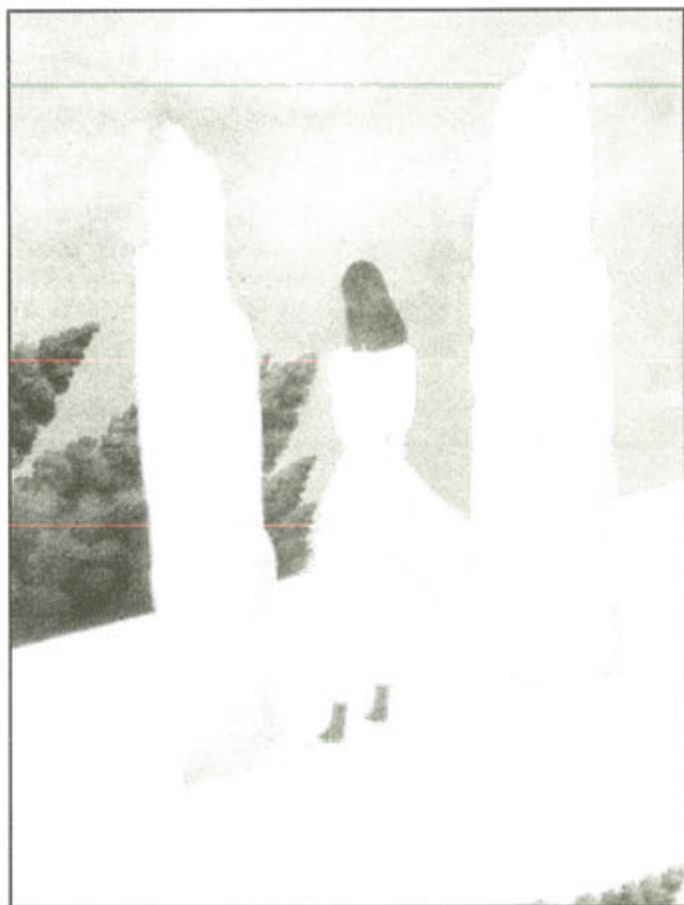
(Páginas centrales)

Empar Pineda

juicio por aborto a la clínica Buenavista de Oviedo

El encausamiento por aborto de una psiquiatra y dos ginecólogos en Oviedo ha hecho de este juicio algo sin precedentes. El final absolutorio del mismo frente a las previsiones condenatorias es también analizado por la autora de este artículo.

el primero del Gobierno del PP



El 17 de mayo, la Sala Tercera de la Audiencia Provincial de Oviedo notificaba su sentencia absolutoria a los tres encausados de la clínica Buenavista juzgados, ocho días antes, por un presunto delito de aborto. El juicio había comenzado a mediados de abril y terminado el 9 de mayo con las declaraciones de la mujer que había abortado y las conclusiones definitivas de la defensa y de la fiscalía. Esta última pedía cuatro años de cárcel y diez de inhabilitación para cada uno de los tres encausados, además del pago de cinco millones de pesetas.

El juicio —el primero que se celebra desde que el PP llegó al Gobierno central— había acaparado la atención del movimiento feminista, de las clínicas privadas que realizan abortos y de cuantos sectores están sensibilizados por el derecho al aborto.

A iniciativa de la Coordinadora de Organizaciones Feministas del Estado español, desde los más recónditos lugares llegaron telegramas solicitando al Tribunal asturiano el sobreseimiento del sumario, al mismo tiempo que los medios de comunicación publicaban comunicados de protesta de las organizaciones feministas, sindicales, sociales y políticas.

Por su parte, las clínicas acreditadas para la práctica de abortos enviaron sus representantes al juicio, en solidaridad con la psiquiatra y los dos ginecólogos de la clínica Buenavista, que se sentaban en el banquillo de los acusados como si de presuntos criminales se tratara.

UN JUICIO SIN PRECEDENTES

El juicio de Oviedo no era, sin más, un nuevo juicio por aborto de los casi treinta que hay pendientes desde que se puso en práctica la Ley de Aborto del Go-

bierno socialista. Por el contrario, se trataba de la primera vez que se juzgaba a profesionales de la medicina por un aborto practicado legalmente, que había sido indicado por una psiquiatra para evitar que se agravara la salud mental de la embarazada —tal y como se señala en uno de los supuestos despenalizados en 1985—. La fiscalía consideraba que tal aborto era ilegal, basándose en el informe de un médico forense que ponía en cuestión la validez del diagnóstico psiquiátrico!

El procedimiento seguido en la clínica Buenavista para realizar este aborto es idéntico al que se sigue en todas las clínicas en el 95% de los abortos que se hacen. El juicio de Oviedo se convertía, simbólicamente, en el juicio a todo el personal sanitario de las clínicas legalmente acreditadas para practicar abortos según la legalidad vigente desde 1985. Al mismo tiempo, significaba que 95 de cada 100 mujeres que abortan legalmente en nuestro país podrían verse incluidas en procedimientos judiciales, teniendo que ir a declarar a los juzgados y finalmente ante los tribunales, aunque el ministerio fiscal —como en Oviedo— no pidiera años de cárcel para ellas y sí, curiosamente, para quienes se limitaran a satisfacer su demanda de aborto.

CONSULTA AL FISCAL GENERAL DEL ESTADO

La dureza de la petición fiscal del juicio de Oviedo, calificando de aborto ilegal el realizado a aquella mujer gallega en la clínica Buenavista y aportando como prueba el dictamen del médico forense que invalidaba el practicado por la médica psiquiatra, había sido atribuida por todo el mundo a la ideología conservadora de la fiscalía, propia de quien pertenece al Opus Dei. La misma afiliación, atribuida igualmen-

El juicio de Oviedo se convertía, simbólicamente, en el juicio a todo el personal sanitario de las clínicas legalmente acreditadas para practicar abortos.

te al presidente del Tribunal por los ambientes judiciales asturianos, sirvió de explicación para mucha gente de lo que estaba ocurriendo en este proceso.

La misma noche del juicio, en un debate radiofónico, la fiscalía aclaró que no había actuado "por libre": no sólo había consultado al fiscal jefe de la Audiencia de Oviedo, sino que había sido consultado el mismo fiscal general del Estado, Carlos Granados. El 24 de noviembre del año pasado, Granados había dado su aprobación a que siguiera el camino emprendido, pidiendo los 12 años de cárcel y los 10 de inhabilitación.

¿Actuó Carlos Granados por su cuenta, poniendo en solfa la propia Ley de Aborto? O, por el contrario, ¿partía la jugada de instancias gubernamentales socialistas para generar, con el juicio, una presión social que permitiera su tantas veces anunciada ampliación de la ley de 1985? ¿Caben, además, otras hipótesis? Seguro que sí. En cualquier caso, el Gobierno socialista —al nivel que sea— algo parece haber tenido que ver.

UNA "PATATA CALIENTE" PARA AZNAR

Fuera cual fuera el origen de una actuación fiscal tan inusitada —que de prosperar hubiera sentado un gravísimo precedente para la legitimidad de la propia legislación vigente en materia de aborto—, lo cierto es que el juicio de Oviedo se convirtió en una incomodidad, en una verda-

dera *patata caliente* para el Gobierno "popular". Portavoces de algunas clínicas privadas amenazaron con cerrar, ante tamaña situación de inseguridad jurídica que se dibujaba en el horizonte. Por su parte, las organizaciones feministas que más han luchado por la defensa del derecho de las mujeres a abortar empezaban a movilizarse para preparar cuantas iniciativas fueran necesarias para hacer oír su voz.

Así las cosas, el día 16 de mayo, un periódico local asturiano, *El Comercio*, publicaba de forma destacada la filtración de la esperada sentencia: el tribunal

absolvía a uno de los ginecólogos —el director de la clínica— y condenaba al otro ginecólogo y a la psiquiatra. Veinticuatro horas más tarde, a los tres encausados se les comunica, oficialmente, una sentencia diferente, absolutoria para los tres. ¿Qué había ocurrido para tal giro de 180 grados? Entre quienes hemos seguido, día a día, hora a hora, este asunto circula la explicación de una actuación contundente de las más altas instancias gubernamentales. Sea ello cierto o no, lo que salta a la vista es que el juicio de Oviedo se ha saldado con una victoria para

quienes luchamos por el derecho al aborto. ¡Ojalá sea ésta la tónica en los próximos juicios, alguno de los cuales está a la vuelta de la esquina!

A pesar de la rapidez con la que se han desarrollado los acontecimientos, el juicio a la clínica Buenavista ha servido para "engrasar motores" en las organizaciones de la Coordinadora Feminista. Habrá que seguir atentamente lo que ocurra a partir de ahora, porque, en materia de aborto, puede ser que nos encontremos ante situaciones que exijan una capacidad de iniciativa perdida desde hace años. ■

¿qué está pasando con el aborto?

E. Pineda

En noviembre de 1986, el Gobierno socialista hizo público el decreto que establecía los requisitos necesarios para la acreditación de las clínicas privadas dedicadas a la práctica médica del aborto. Aquellas que venían funcionando en la ilegalidad (facilitando que las mujeres no tuvieran que salir a Holanda, Gran Bretaña, Francia, etc., o que abortar clandestinamente de cualquier manera) y algunas nuevas que se crearon al calor del decreto se acreditaron para la práctica de abortos.

Al poco tiempo, las organizaciones feministas denunciaban que en los centros de la red sanitaria pública (en la Seguridad Social, como dice la gente) no se podía abortar. Y ello a pesar de que los tres casos en que había quedado despenalizado el aborto en la ley de 1985 eran prestaciones sanitarias semejantes a tantas otras incluidas en la sanidad pública. Las autoridades sanitarias lo habían permitido al posibilitar la *objección de conciencia* a la que, inmediatamente, se habían acogido la práctica totalidad del personal sanitario de los centros públicos.

Desde entonces se ha repetido hasta la saciedad que de cada cien abortos sólo dos

se practican en la sanidad pública. Los 98 restantes se realizan en las clínicas privadas, teniendo las mujeres que pagar por ellos. De vez en cuando, los medios de comunicación dan cuenta de juicios por aborto que han demostrado hasta la saciedad la situación de inseguridad jurídica en que se encuentran las mujeres que abortan legalmente y el personal sanitario que practica esos abortos en las clínicas legalmente acreditadas.

Igualmente, se han sucedido promesas y más promesas del partido y del Gobierno socialistas sobre ampliaciones de la legalidad vigente. Promesas que nunca se cumplieron. Incluso tuvimos que asistir al vergonzoso espectáculo —ya en la recta final de la égida socialista— de un Gobierno que intentaba responsabilizar a su socio, los "convergentes" catalanes, de que su ampliación de la Ley de Aborto no pudiera ser tenida en consideración por el Congreso de los Diputados.

A pesar de todo, la mayoría de la gente cree que el asunto del aborto está bastante resuelto, lo que no quita para que vea con buenos ojos la tan necesaria ampliación, si

● ● ●

● ● ●
las encuestas de opinión no mienten. Pero ¿está resuelto realmente?

EL DÍA A DÍA

El que fuera ministro de Sanidad, Ernest Lluch, hizo en su día unas pomposas declaraciones anunciando que las mujeres embarazadas portadoras o enfermas del sida serían las primeras en poder abortar voluntariamente en los centros sanitarios públicos. Por el contrario, en la actualidad, son muchos los hospitales públicos que rechazan a estas mujeres. Muchas de ellas, sin recursos económicos, se ven obligadas a desplazarse en autobús—porque se les niega hasta el traslado en ambulancias del Insalud— a las ciudades en las que hay clínicas privadas con planteamientos sociales, que las acogen gratuitamente.

De vez en cuando, a las clínicas privadas llegan parejas que hasta hace pocos días eran felices esperando el nacimiento de una criatura sobre la que habían puesto todo tipo de expectativas. Me estoy refiriendo, obviamente, a embarazos deseados. A las 20 ó 22 semanas habían acudido al hospital de la Seguridad Social, a una revisión de las habituales a lo largo del embarazo. El resultado de la ecografía había sido demoledor: graves malformaciones fetales. La noticia es dada con la mayor brutalidad: “Yo en su lugar me lo sacaría. Pero aquí no se lo vamos a hacer”. Ni un consuelo, ni siquiera facilitarles la dirección de alguna clínica privada. Así de crudo. Y empieza el angustioso peregrinar hasta dar, en el mejor de los casos, con alguna de las pocas clínicas

acreditadas para los abortos de alto riesgo.

En ocasiones, el anuncio de las graves malformaciones del feto va seguido de recomendaciones del tipo de: “Yo en su lugar tendría la criatura. Hoy día hay tratamientos quirúrgicos a los que se puede someter a un recién nacido. Siempre cabe la esperanza de que algo se pueda mejorar”.

EL DRAMA DE LAS ADOLESCENTES

El drama de las menores de edad merece un capítulo demasiado largo para un artículo como este. Valgan, al menos, algunos ejemplos. Las adolescentes embarazadas son, en la práctica, clientas forzadas de la medicina privada. ¿Quién se atreve, en su caso, a ir a los hospitales públicos? Y no olvidemos que, entre las adolescentes, los embarazos no deseados aumentaron alarmantemente hace ya años y que los porcentajes no han descendido. ¿Causas? Una de ellas, muy elemental: no reciben información. Que nadie me venga con el cuento de que hoy existe esa información sobradamente. ¿Dónde? No será en las escuelas, donde sigue siendo una asignatura pendiente. ¿En casa, tal vez? Los hogares en los que abierta y naturalmente se habla de sexualidad, de anticoncepción, etc., hay que buscarlos como agujas en pajar.

Lo afirman las adolescentes—y los chavales también— y lo confiesan madres y padres cuando hablan con sinceridad. ¿En la televisión acaso? Creo que sólo he visto una película en la que, antes de enrollarse, sale el tema del preservativo. Y otra en la que hablan de si ella ha tomado la píldora. En el resto, es decir, en casi todas las peli-

culas—y no sólo en la tele, sino también en los cines— los métodos anticonceptivos no forman parte de la vida amorosa de chicos y chicas, ni de los mayores. Que nadie clame, pues, responsabilizando fácilmente a tanta adolescente embarazada sin desearlo.

Las clínicas privadas exigen a las menores de 18 años la autorización paterna o materna para poder abortar. Y las chicas no siempre se atreven a pedirla, por miedo a reacciones que no siempre resultan tan feroces como temían. Muchas emprenden el camino de la falsificación de la tan deseada autorización... Lo malo del asunto es que la mayoría de las adolescentes no son plenamente conscientes de que están embarazadas hasta que han pasado muchas semanas. Algo en el inconsciente les traiciona y se niegan a ver y reconocer la evidencia. También ocurre que las menstruaciones no siempre son muy regulares. Total, que al problema de la autorización se une el del dinero para pagar el coste de la intervención: cuarenta, sesenta, ochenta y cinco mil pesetas..., depende de las semanas de embarazo. Y de la actitud más o menos solidaria de las clínicas.

En algunos casos, el Insalud, o el organismo autonómico correspondiente (si es que están transferidas las competencias en materia sanitaria), reembolsa a la mujer que abortó en una clínica privada el importe pagado. Le exigen diversos documentos y, entre ellos, la factura. No siempre las mujeres tienen ese dinero disponible (que puede ir desde las 40.000 hasta las 200.000 pesetas, según la edad gestacional) ni, menos aún, pueden esperar seis o más meses hasta que se lo reintegran.

En la actualidad, en la Comunidad de Madrid, hay sólo dos hospitales públicos que hagan abortos: el de Alcalá de Henares y el de Móstoles. Y no sólo acogen a mujeres de esa Comunidad, sino de todo el Estado, ya que son excepciones de la regla común de no hacer abortos en la sanidad pública. En el de Alcalá solamente se hacen abortos hasta las doce semanas de embarazo, el resto en el de Móstoles. Las listas de espera son tales que muchas mujeres son rechazadas todos los días. También es frecuente que, después de esperar varias semanas hasta que te dan la cita, cuando llegas a Alcalá en el día fijado, la ecografía muestra que estás de, por ejemplo, trece semanas. Y tienes que marcharte a casa como llegaste. Si tienes suerte, te dan cita para Móstoles para mes o mes y medio después. La agonía de esas semanas sólo la conocen las mujeres que la padecen.



la respuesta social a la ESO



Para mucha gente ha sido una sorpresa; sin embargo, en los medios de enseñanza se veía venir esa reacción social contra la ESO (Enseñanza Secundaria Obligatoria). Los problemas de la implantación de la reforma educativa, que ya se preveían, se han acumulado.

Carmen Heredero y Aurelio Quintanilla

el conflicto se veía venir. La implantación generalizada de la LOGSE (Ley de Ordenación General del Sistema Educativo) iba a hacer agua.

Este conflicto se ha generado no por el cuestionamiento de los objetivos socio-pedagógicos de la ley —las críticas en este aspecto se dan en ámbitos no tan mayoritarios— sino por la forma y los medios que se están poniendo para implantarla o las consecuencias que supone en la vida cotidiana de las familias y en especial de las que habitan el medio rural.

La LOGSE se aprueba en el año 90 con una fuerte oposición. Una ley que pretendía un cambio sustancial en la enseñanza Primaria y Secundaria, necesitaba, consecuentemente, una fuerte financiación para infraestructuras, medios materiales y humanos, para crear nuevos centros o acondicionar los existentes, para la formación del profesorado. Era necesaria una reclamada, insistentemente, Ley de Financiación, pero, entonces, no se toma ninguna medida en este sentido y se deja a los avatares de los Presupuestos del Estado.

LA IMPLANTACIÓN DE LA ESO

La ESO, incluida en la LOGSE, tiene por objeto, entre otras cosas, el de prolongar dos años más —de los 14 a los 16— la escolaridad obligatoria y gratuita. Y, además, prevé que la educación que el alumnado ha de recibir desde los 12 a los 16 (ESO) se imparta

en los Institutos de Enseñanza Secundaria, lo que supone que alumnos y alumnas que antes permanecían en los centros de EGB hasta los 14 años han de trasladarse a los centros de Secundaria.

Es decir, por un lado, se acorta el periodo escolar de EGB en dos cursos y, por otro, se crea un nuevo ciclo de cuatro cursos en los institutos, desaparece el BUP y la FP, y se fija un nuevo Bachillerato de dos años, sin COU, y una nueva Formación Profesional de grado medio.

Todo esto genera varios problemas. En las zonas urbanas los antiguos institutos han de acoger un número de alumnos mayor que el que tenían hasta ahora. En las zonas rurales se añade a éste el problema del traslado del alumnado.

Para solventar el primero de los problemas, a los pocos meses de aprobada la LOGSE, aparece un real decreto en el BOE del 26 de junio de 1991, en el que se establecen las condiciones mínimas que tienen que reunir los centros para impartir la nueva enseñanza. Ni las aulas, gimnasios, laboratorios, etc. responden a las previsiones. Las adaptaciones habrían de hacerse en 10 años, pero han pasado cinco y poco o nada se ha hecho.

Hace cuatro cursos se dieron los primeros pasos para implantar la ESO. Primero, se intentó generalizar esta nueva escolaridad de 14 a 16 años en los institutos —lo que se denomina el segundo ciclo de la ESO—, con el mismo profesorado de enseñanzas medias. Quienes acababan EGB, podían comenzar este nuevo plan

• • •

de la ESO y nuevo Bachillerato con tercero de la ESO. O seguir el viejo plan de los tres años de BUP y el año de COU.

Además, hace tres años, sólo en una veintena de centros se experimentó que el alumnado de 12 años (tras finalizar sexto curso de EGB) pasase a un instituto para empezar la ESO (el llamado primer ciclo). Se comenzó, obviamente, por aquellos lugares en los que apenas existían problemas de desplazamiento y acondicionamiento. Los problemas empezaron a surgir después al aumentar el nivel de puesta en marcha del plan. Y sobre todo ahora con la implantación generalizada de la ESO desde su primer año, y cuando más o menos la mitad de los centros de Secundaria, antiguos institutos de Bachillerato, ya imparten desde hace un par de años el segundo ciclo de la ESO.

La impresión general es que la LOGSE se ha ido "imponiendo" a hurtadillas. Ha sufrido varios retrasos cuya única razón era la falta de recursos económicos. Por otro lado, los adelantos en la aplicación de la ESO han venido siendo cuestionados por los distintos colectivos, sindicatos de enseñanza, asociaciones de padres y madres..., y muy fundamentalmente por el profesorado de enseñanzas medias, al que le correspondió trabajar en los cursos de la ESO. Casi todos fundamentaban sus críticas en la falta de negociación y en las condiciones en que se daba tal adelanto: no se acometían las obras de adaptación de los centros o no se hacían a tiempo; no se llevaba a cabo ningún plan de formación del profesorado para adaptarlo a los nuevos cursos; se reducían incluso plantillas; servicios como el transporte escolar suponían largos itinerarios para el alumnado.

El profesorado de enseñanzas medias, que ha venido experimentando la implantación del segundo ciclo de la ESO, ha creado un ambiente muy contrario a este plan. Bien se puede decir que la mayoría de este profesorado está en

contra, lo que sin duda repercute en el resto de la comunidad escolar de este nivel. No les falta razón cuando critican la falta de un plan, y los medios consiguientes, para su formación. Así como cuando señalan que no se tiene en cuenta su punto de vista, junto con el de otros colectivos afectados.

Más problemas encierra su crítica a la ESO por lo que supone de deterioro del nivel de enseñanza, lo que ese sector llama "egebeización" de enseñanzas medias, es decir, deterioro de contenidos y nivel por el acceso a los institutos de todo el alumnado sin la selección que suponía antes el paso de EGB a BUP, por ejemplo, y porque se difumina la diferencia que se entendía debía existir entre la escuela y el instituto: la primera más atenta a una enseñanza que ponga en primer plano valores, actitudes, capacidades generales, y la segunda en un aprendizaje más estricto de contenidos.

A este descontento general del profesorado de enseñanzas medias se sumaban otros más particulares: los de quienes veían disminuir o desaparecer la presencia de sus asignaturas en ese nuevo plan, como es el caso del latín, el griego o la filosofía.

Diferente ha sido la posición mayoritaria del profesorado de EGB. A parte de éste le ha correspondido y le corresponderá dar clases de la ESO en los centros de Secundaria. Otra parte seguirá en la escuela. Existen en ambos grupos razones muy propias para ver bien el cambio: habrá quienes sientan alivio porque en la escuela

se quedan sólo los más pequeños; y quienes apreciarán dar clases en un aparente mayor nivel o en un lugar de mayor población, o se verán aliviados por la jornada continua.

EN EL MEDIO RURAL

Las protestas más airadas a la implantación generalizada del primer ciclo de la ESO —los niños y niñas de 12 años han de dejar el colegio de su localidad para ir al instituto que corresponde— han venido del medio rural. "El mapa escolar"—distribución de centros de la ESO y asignación de alumnado de cada centro de EGB a esos institutos en que han de recibir la Secundaria— de las distintas zonas se ha llevado a cabo sin participación alguna de los sectores implicados. El MEC, en su circunscripción, o las consejerías correspondientes, en las comunidades autónomas, han llevado a cabo la distribución del alumnado y de los centros correspondientes con el criterio fundamental de ahorrar dinero, tanto en la adaptación de los institutos existentes como en la construcción de los necesarios para que los alumnos no hubieran de desplazarse exageradamente.

Dos son los aspectos fundamentales de las reivindicaciones de los padres y las madres del medio rural: que sus hijos e hijas no salgan de la localidad para recibir la Enseñanza Secundaria Obligatoria y que se negocie la implantación de ésta. Se preguntan por

qué sus hijos tienen que viajar, y hacia centros y enseñanzas de las que no ven clara la diferencia de calidad frente a lo actual.

El primero de estos aspectos es razonable, si bien entra en contradicción con el propio espíritu y letra de la ley y, en ese sentido, pondría en cuestión la misma, que evidentemente está concebida para que la etapa de la Secundaria Obligatoria se lleve a cabo de forma unitaria y en los institutos o centros de Secundaria.

Aunque es razonable la queja referida a ese traslado, se le ha dado una dimensión mayor, quizá, de la que cabría si no fuera porque, al abandono y despoblamiento más general, se ha sumado una nefasta aplicación de la ESO en cuanto a centros y medios se refiere.

El segundo aspecto que señalan las asociaciones de padres y madres de alumnos y alumnas (AMPAS) es incuestionable. No se puede poner en marcha una reforma educativa sin la debida información y negociación. Ésta no se ha dado, y no sólo eso, sino que se ha ocultado deliberadamente, presentando una política de hechos consumados.

La red de centros o mapa escolar, después de haberse negociado adecuadamente, tendría que dar como consecuencia que los alumnos y alumnas no hubieran de viajar más allá de 20 ó 30 minutos para ir al instituto, que las instalaciones de éste fueran las adecuadas, que los servicios de comedor y transporte estuvieran atendidos suficientemente por personal especializado, que la



dotación de plantillas del profesorado fuera suficiente...

Las masivas movilizaciones no han contado con un apoyo decidido de las direcciones de los sindicatos más representativos del profesorado ni con la CEAPA (Confederación de APAS). Se han distanciado de la respuesta social, en una actitud de cerrar los ojos a una realidad problemática, cuando, sin embargo, en la mayor parte de los casos venían criticando la política seguida frente a ella. La justificación empleada, basada en la presencia o interés del PP en el origen de esas movilizaciones, no estaba fundamentada ni era de recibo. Por eso, algunas representaciones locales de esos sindicatos y asociaciones, al igual que otras centrales minoritarias, sí se han sumado a la protesta, aportando sus propios puntos de vis-

ta, no siempre coincidentes con la mayoría movilizada.

SOLUCIÓN DEL PP: PAÑOS CALIENTES

La novel ministra de Educación y Cultura, Esperanza Aguirre, se ha encontrado una *patata caliente*. No puede, en modo alguno, considerarse eximida de responsabilidad. En el Parlamento duerme el sueño de los justos —de los injustos quizás— un proyecto de ley de financiación del sistema educativo que, mediante una iniciativa legislativa popular, avalado por más de 600.000 firmas, presentó CCOO tiempo ha.

La respuesta dada por la ministra, tras la multitudinaria manifestación de los padres y madres del pasado 18 de mayo en Madrid, no

deja de ser un paño caliente. Algunos antiguos colegios de EGB podrán impartir el primer ciclo de la ESO, con lo que el alumnado no tendrá que moverse de sus localidades (el que se movía para recibir las enseñanzas de Preescolar o Primaria seguirá moviéndose), y será el profesorado el que itinere. Nada se ha dicho de en qué condiciones se hará, cómo se resolverá la no coincidencia de horarios entre Primaria y Secundaria, quién gobernará esos centros, dependientes administrativamente en parte del colegio de Primaria, en parte del instituto de Secundaria, qué se hará de la adscripción del profesorado...

Apenas quedan tres meses para que comience el nuevo curso y sólo uno de actividad escolar. Las negociaciones van a ser, si es que realmente las hay —promesas está

haciendo el PP un montón—, prácticamente imposibles si no se pone dinero encima de la mesa, y no parece que vayan por ahí las cosas. Incluso con dinero, ya faltaría tiempo, y en septiembre se impondrá —al menos a ello se apelará— “la cordura y responsabilidad de los padres” para que sus hijos estudien como sea.

No obstante, es de esperar que el órdago que se ha echado —se ha afirmado por los portavoces de las AMPAS que no se matriculará a los niños en los centros si no se negocia una solución satisfactoria— no quede en disculpa para el lucimiento demagógico del estrenado Gobierno de derechas. ■

Carmen Heredero es profesora de la ESO y pertenece a la Ejecutiva de la Federación Estatal de Enseñanza de CCOO. **Aurelio Quintanilla** es maestro de enseñanza Primaria y miembro de CCOO.

enseñanza y despoblamiento del medio rural

A. Laguna

Una idea fuerza aparecida en la protesta contra la implantación generalizada de la ESO ha sido la de llamar la atención sobre la imagen de un pueblo sin población escolar, sin niños ni niñas, que es vista como una antesala, como un paso más, a la desaparición de un pueblo, otro y otro. Llama la atención que esta preocupación sea tan machaconamente aireada, cuando no lo ha sido ni lo es ante las causas más profundas de la desaparición del medio rural: políticas “comunitarias”, políticas de convergencia, de comercio exterior —a las que acompaña el desmantelamiento de infraestructuras a las que no se les ve beneficio inmediato y por lo tanto se condenan a su desaparición— se suman a procesos más profundos de concentración territorial y urbanización.

Pero es cierto que la escuela, la enseñanza, ayuda a la permanencia de la población; y la desaparición de la misma, lo contrario. Podemos, pues, suponer que vaya a existir una influencia en ese despoblamiento progresivo debida a la implantación de la ESO; influencia real, aunque compleja, pero en todo caso menor que la de la evolución de producción agrícola-rural, las expectativas de futuro, de ocio y de multitud de servicios que, sin embargo, la ciudad ofrece.

La pretensión de unir el lugar donde se estudia al lugar donde se vive es importante, pero está sujeta al menos a una condición: la de un

mínimo de alumnado para un similar nivel y calidad de enseñanza al ofrecido para el conjunto de la población escolar. Al servicio “enseñanza” no se le puede pedir más, no se le puede pedir lo que habría que reclamar de otras instancias o medios.

Pero no hablemos de medio rural como si así nos pudiéramos entender. Las imágenes, según experiencias y lugares, son tan diversas que no sirven para concretar de qué hablamos. Hay que reconocer la diversidad de medios rurales existentes en el Estado español y en cada comunidad. Y preguntarse si no es obligatorio diseñar y llevar a cabo políticas educativas lo más específicas posibles, adaptadas al medio propio.

De toda esa variedad detengámonos en algunos casos.

Hay pueblos de pequeña población en los que no cabe hablar de más problema del que ya tenían antes y seguirán teniendo: el traslado a los colegios comarcales de EGB o de Primaria. Volverán a tenerlo en los pueblos en los que se aplicó la política de centros rurales agrupados a los que acuden maestros itinerantes (territorio MEC). Pero puede que los primeros (y seguramente los segundos también) tengan que sufrir traslados hacia puntos más alejados aún, por falta de centros de Secundaria en esos puntos comarcales. Y, precisamente, en aquellas zonas en donde los accesos, las carreteras, obligarán a pasar horas en las mismas al alumnado de 12 a 16 años.

Muchos otros pueblos perderán también a la “chavalería” de sus calles, en una edad en la que juego, amistad, aprendizaje..., tienden a juntarse en el espacio y en el tiempo, con esa enorme intensidad que grabará la personalidad. Un escollo curiosamente similar, aunque con rasgos y efectos peculiares, al que se encuentran una buena parte de quienes viven en las grandes ciudades.

La contradicción en algunos casos no es pequeña: se quiere elevar la calidad de la enseñanza y se empeora la calidad de vida de los chavales que deben trasladarse lejos. Pero no sólo es el tiempo, es la inquietud que da el viaje diario. Ahora no se recorren los kilómetros andando. ■

desde la cárcel

Solidarios con Itoiz

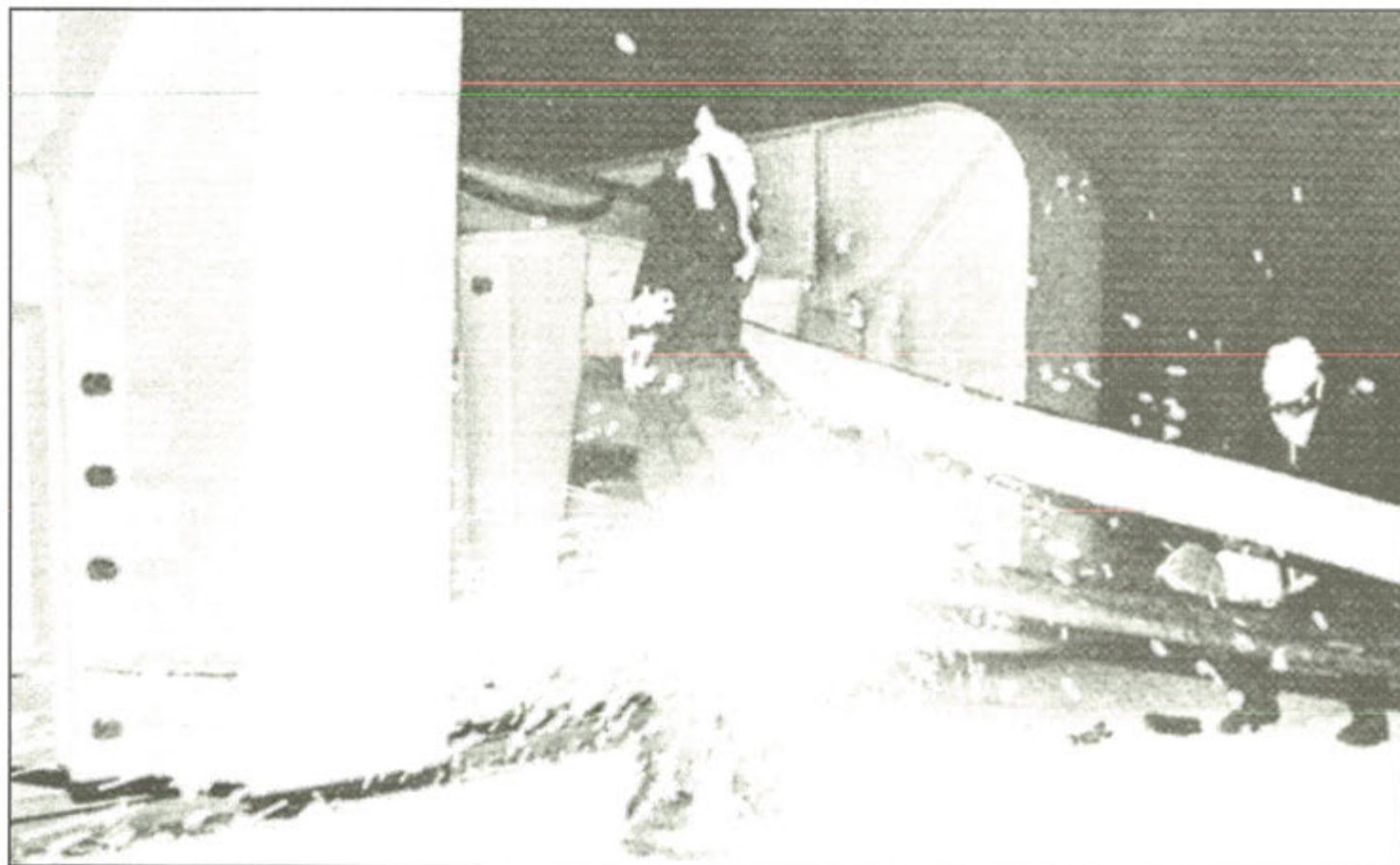
La acción, a primeros del pasado abril, de un grupo de jóvenes autodenominado Solidarios con Itoiz contra las obras del pantano de Itoiz ha convertido a sus autores en unos delincuentes y unos insolidarios con los trabajadores de esa construcción. Como sucede en muchas ocasiones, la información y opinión vertida en los medios de comunicación ha tapado muchos datos y opiniones. Aquí traemos la de quienes se oponen al pantano o se solidarizan con esta oposición.

En primer lugar (*), queremos indicar que el día y la hora fueron escogidos cuidadosamente para evitar peligro alguno de accidentes para los trabajadores. En ese momento no había trabajador alguno debajo de los cables.

Una vez en el lugar de los hechos, y al comprobar que había un guardia jurado dentro de la caseta de vigilancia, uno de nosotros penetró en ella con el fin de cogerlo por sorpresa, inmovilizarlo y arrebatarle la pistola. Al resistirse el guarda, se produjo un forcejeo y ambos cayeron al suelo, golpeándose. Con la ayuda de otro compañero se consiguió atarle sin mucho ahinco (prueba de ello es que el guarda

consiguió desasirse a los pocos minutos). La pistola fue depositada en el tejado de la caseta. Esta operación se realizó con el único objetivo de evitar posibles accidentes para el guarda y nosotros mismos y posibilitar el desarrollo de la acción.

Es falso, por tanto, que le agredimos entre varios o que le tiramos por un barranco, ya que el guarda jurado fue inmovilizado en la caseta, que no mide más de 2,5 por 3 metros, y en la que no pueden entrar más de tres personas a la vez. Este guarda jurado no tiene lesión de importancia ni fractura alguna, lo que da idea del cuidado que se tuvo para desarmarlo. Tenemos que indicar que este guarda, al desasirse,



mostró con nosotros una actitud correcta y serena.

Una vez cortados los cables que soportan el sistema de blonelines de las obras, otros compañeros comunicaron el hecho por radio para que se hicieran cargo de nosotros. Mientras nos agrupamos, dejamos las radiales en el suelo y esperamos la llegada de la Guardia Civil con las manos levantadas. Es totalmente falsa la información que indica que fuimos detenidos intentando huir. Por tanto, esta acción del grupo Solidarios con Itoiz, y al igual que las 16 anteriores, ha sido pública, transparente y pacífica, y en ella hemos dado la cara en todo momento. No tenemos nada por lo cual avergonzarnos.

Concluida la acción, los primeros en aparecer en el lugar de los hechos fueron un guarda jurado y dos guardias civiles pro-

vistos de material antidisturbios. Nos ordenaron tumbarnos en el suelo, a lo que accedimos sin oponer ningún tipo de resistencia. Nos esposaron con grilletes a la espalda, y allí empezó nuestro particular calvario de Semana Santa.

El primer guarda jurado, junto con otros que llegaron con posterioridad, procedieron a machacarnos sistemáticamente: porrazos, patadas, puñetazos, pisotones por todo el cuerpo (incluyendo la cabeza) y tirones de pelo. Como resultado de tan "pacífica" detención, tenemos todo el cuerpo amoratado, dos de nosotros orinaron sangre, otros dos tienen molestias en las cervicales y uno ha sufrido la rotura del tímpano. Las amenazas de muerte, los insultos y el trato vejatorio y humillante fueron constantes.

Queremos denunciar también

la pasividad cómplice de los efectivos de la Guardia Civil que acudieron al lugar de los hechos, y que hicieron la vista gorda ante tan sensacional paliza, llegando a participar algunos de ellos en el linchamiento.

Los periodistas desplazados al lugar fueron igualmente insultados, zarandeados y, en algunos momentos, agredidos. Fueron obligados a tumbarse en el suelo y les cachearon; sus carretes y rollos de vídeo fueron velados y sus máquinas inutilizadas.

Queremos denunciar también el tratamiento de castigo que la Guardia Civil nos dispensó en el cuartelillo de Agoitz, en el que nos trataron como animales. Allí permanecimos por espacio de nueve horas en un furgón policial aparcado al sol. El tamaño de las celdas era de 1,5 por 1,5 por 1 metros. Todo este tiempo

estuvimos esposados con las manos atrás y los grilletes destronzándonos las muñecas. No se nos permitió despojarnos de nuestras ropas ni de los *buzos*, por lo que el calor padecido fue insostenible y la atmósfera, irrespirable. A lo largo de esas horas sólo nos dieron un trago de agua y no nos suministraron nada de comida, a pesar de pedirla insistentemente.

Desde el Juzgado de Agoitz fuimos conducidos a la cárcel de Iruña en medio de un desproporcionado despliegue de guardias civiles encapuchados.

En estos momentos nos encontramos en la cárcel separados en dos módulos: seis estamos en el de mayores y otros dos en el de menores.

(*) Recogemos en estas páginas parte del comunicado a la opinión pública de los autores del corte de los cables transportadores de hormigón del pantano de Itoiz.

quiénes somos

Solidarios con Itoiz surgió hace un año con el único objetivo de luchar contra el pantano de Itoiz hasta conseguir su total paralización.

Esta lucha nos la planteamos con una estrategia de acción directa con métodos no violentos en los que ponemos nuestras personas, y sólo ellas, enfrentadas a todo el monstruo que supone el pantano de Itoiz y toda la maquinaria política y económica que lo sustenta. Escogemos esta estrategia porque, por un lado, es con la que nos manejamos las personas que componemos el colectivo y, por otro, porque queremos darle a la estrategia no violenta y pacífica el contenido real que tiene y que poco a poco, a lo largo de los años, se ha ido desvirtuando hasta acabar siendo una especie de contestación que sólo sirve para eso, para contestar, y con pocas posibilidades de conseguir los fines que en la lucha se proponen. Las acciones realizadas por nuestro colectivo están en esta línea de acción directa no violenta y pacífica. Queremos echarle imaginación a la lucha no violenta; pero una imaginación que no se aleje de lo principal de la acción, que es conseguir el objetivo deseado.

En la preparación de muchas acciones siempre hay un análisis del objetivo a conseguir con la acción en sí, y ese objetivo hay que enmarcarlo dentro del objetivo global, que es la paralización de las obras del pantano de Itoiz. Hay una evaluación anterior y posterior para analizar los objetivos planteados y las repercusiones de la acción después de realizada, así como las sensaciones producidas en las personas que la han realizado.

En la acción del corte de los cables, en concreto, todo ese proceso de análisis fue todavía mucho más minucioso, ya que la acción era de repercusiones mayores y entraban en ella elementos que no

dependían de nosotros, tales como la reacción de los guardias de seguridad en el momento de la acción y en el posterior a ella, al ver la importancia de lo hecho. También analizamos las repercusiones en los trabajadores para que ninguna persona pudiera padecer ningún daño físico. El objetivo era cortar los cables y sólo ése. Analizamos también las repercusiones políticas y económicas posteriores al corte de los cables para dejar claro que el único objetivo era el corte, la paralización de la obra y sólo ése. Haciendo la evaluación posterior a la acción, hemos llegado a la conclusión de que ésta ha salido tal como nos lo habíamos planteado y que ha sido una acción que no se sale en absoluto de nuestra línea de actuación.

[...]

Queremos hacer mención especial al tema de los puestos de trabajo: está claro que los puestos de trabajo en esta coyuntura económica son sagrados. Así lo vemos y así lo sentimos, pero lo que también tenemos claro es que este *marrón* no nos lo vamos a comer nosotros. La mayor parte de estos obreros están trabajando en una obra que, ya cuando entraron a trabajar, estaba declarada ilegal por los tribunales y, desde esa perspectiva, en cualquier momento podían ser expulsados de sus puestos de trabajo. Suponemos que es una posibilidad que cualquier trabajador de las empresas que construyen Itoiz debería de estar barajando. Si el Tribunal Supremo decretara la paralización definitiva de la obra o la parte recurrente depositara la fianza que la Audiencia Nacional ha pedido, ¿la Administración se comería el *marrón* de los puestos de trabajo? Seguro que no.

Solidarios con Itoiz

Este texto es parte del publicado por *Hika* en su núm. 67, de mayo de 1996.

el pantanazo

Landazuría (*)

El pantano de Itoiz es una obra de enorme impacto ambiental y social, que ahogará bajo sus aguas varios pueblos y valles de nuestra montaña pirenaica que contienen una extraordinaria riqueza y valor ecológico.

Desde que este proyecto empezó a ponerse en marcha, numerosos grupos sociales, Coordinadora de Itoiz, grupos ecologistas, etc., comenzamos a estudiar las consecuencias sociales y ambientales que de esta macroobra se iban a derivar.

El informe *Itoiz 93*, elaborado por 14 expertos en materia de medio ambiente, daba cuenta, a través de otros tantos estudios monográficos, de los graves efectos del proyectado embalse de Itoiz sobre diferentes aspectos del paisaje, el medio, su fauna, su flora y su población. *Itoiz 93* influyó en la toma de postura en contra del proyecto de instancias tan significativas como la Sociedad Española de Ornitología y la Estación Biológica de Doñana, o de organismos oficiales como el propio Instituto de Conservación de la Naturaleza (ICONA).

El informe *Itoiz 94*, elaborado por un grupo de técnicos de diversas disciplinas respaldados por distintas organizaciones ecologistas y sindicales, profesionales de distintas áreas y personalidades universitarias, demostraba la falta de rigor de los argumentos utilizados por la Administración. Estos estudios sobre los recursos hidráulicos de Navarra y sus necesidades ponían de manifiesto por que no es necesario el pantano de Itoiz.

Frente al mensaje de la Administración y los defensores del proyecto, que dice que el futuro de Navarra pasa necesariamente por su realización, para nosotros ese futuro no puede hacerse a costa de destruir nuestro valioso patrimonio natural. Es más, el proyecto Pantano de Itoiz-Ca-

nal de Navarra, por su gran coste económico, lo que está haciendo es poner, precisamente, en grave riesgo nuestro futuro.

EL CONSUMO DE AGUA EN NAVARRA

Navarra consume 715 hectómetros cúbicos de agua al año, de los cuales el 87% se destinan a regadío, el 8,2% al abastecimiento urbano y el 4,8% al industrial. El consumo de agua en Navarra (1.375 metros cúbicos por habitante y año) supera la media del Estado (1.174) y la europea (726). La cifra de Navarra sólo se ve superada, en cuanto a consumo hídrico *per cápita*, por EEUU y Canadá.

El pantano de Itoiz fue proyectado para abastecer, mediante el Canal de Navarra, 58.000 nuevas hectáreas de regadío que estarían situadas en la zona centro y sur de Navarra. Éste sería, pues, el fin primordial del embalse. En la medida en que la coyuntura

agraria ha puesto en entredicho la transformación en regadío, se han ido añadiendo otros usos (producción de energía hidroeléctrica, abastecimiento urbano e industrial, control de avenidas, etc.), que no son más que intentos de justificar lo injustificable ante una creciente oposición.

Las previsiones de consumo futuro fueron elaboradas por el Gobierno de Navarra a finales de los años 80, y los crecimientos considerados en ellas son notablemente altos. Según esas previsiones, en un periodo de 25 años (de 1990 al 2015), el consumo de agua en Navarra crecería un 81% en el abastecimiento urbano, un 76% en el industrial y hasta un 164% en el caso de los regadíos. Pero hay que tener en cuenta que en Navarra estamos ya en los niveles de crecimiento cero de la población y que, en la coyuntura agraria e industrial actual, no se prevén crecimientos importantes en esos sectores, por lo que estas cifras no tienen justificación. Incluso el mismo Plan Hidrológico Nacional, que estima a la alta los futuros consumos, plantea creci-

mientos muy inferiores: 28% para el abastecimiento urbano y del 14 al 18% en el regadío.

IMPACTO MEDIOAMBIENTAL DEL PROYECTO DE ITOIZ

Los ecosistemas más valiosos directamente afectados por el pantano de Itoiz son las tres hoces o cañones ocupadas por carrascales maduros, que albergan una extraordinaria variedad y calidad de especies faunísticas. Estas tres hoces (Iñarbe, Gaztelu y Txinturrinea) fueron declaradas en el año 1987 por parte del Gobierno de Navarra, debido a sus altos valores ecológicos, reservas naturales, aunque excluyendo su parte inferior por debajo de la cota del embalse, para evitar conflictos con su construcción.

De construirse el proyectado embalse de Itoiz y sus obras complementarias (nueva carretera entre Aoiz y Oroz-Betelu, que posiblemente atravesaría la hoz de Iñarbe, así como la ya en funcionamiento cantera para la extracción de materiales de Txinturrinea), las características naturales de estas reservas, precisamente las que impulsaron a su catalogación como espacios protegidos, se verían profundamente alteradas.

El ecosistema fluvial constituido por el río Irati y sus riberas quedará destruido en el tramo directamente afectado por el embalse. Son considerables también los efectos negativos para las comunidades piscícolas y los bosques de ribera aguas abajo de la presa.

Asimismo, numerosas especies protegidas sufrirían las consecuencias del embalse. Entre ellas podemos destacar el conjunto de rapaces rupícolas (buitres leonados, alimoches, águilas reales, búhos reales, halcones peregrinos, quebrantahuesos) y la población de nutrias.

También se verían indirecta pero decisivamente afectados los



El 29 de septiembre de 1995, la Audiencia Nacional dictó sentencia anulando la aprobación del proyecto del pantano, por considerarlo contrario a Derecho y, por lo tanto, ilegal.



canteras. A pesar de esta sentencia, irresponsablemente, las

obras, lejos de paralizarse, se aceleraron.

Ante la solicitud de la Coordinadora de Itoiz que, en defensa del cumplimiento de la legalidad, solicitó la ejecución provisional de la sentencia y, por lo tanto, la paralización de las obras, la Audiencia Nacional volvió a ratificar estos argumentos. Sin embargo, incomprensiblemente, la Audiencia exigió la presentación de un aval multimillonario de más de 24.000 millones de pesetas para poder paralizar los trabajos. En un recurso posterior, este aval ha sido re-

Itoiz

bajado a la mitad, pero la Audiencia prohíbe el llenado del pantano por encima de la cota marcada por el límite de las bandas de protección de las reservas naturales hasta que no haya una sentencia firme del Tribunal Supremo sobre los recursos planteados.

Mientras tanto, la Administración intenta por todos sus medios solventar las ilegalidades en que ha incurrido. Por un lado, ha sido aprobado el Plan Hidrológico del Ebro; por otro lado, el Gobierno de Navarra va a presentar el proyecto de Ley de Espacios Naturales, en el que se reducirán o se eliminarán las bandas de protección de las reservas naturales.

Uno de los pocos avances que se había conseguido en Navarra en materia medioambiental está a punto de ser liquidado para intentar legalizar la situación de Itoiz. La desaparición de las bandas de protección será aprovechada para sacar adelante otros proyectos (ampliación de las pistas de esquí de Larra, ampliación de regadíos en Bardenas junto al Vado de Eguaras, parque eólico en la Negra de Bardenas, etc.)

Por otra parte, y a pesar de no contar por parte de los medios de comunicación con el eco que hubiera sido obligado para un asunto de semejante calibre, han surgido a la luz pública las supuestas comisiones que cobró Antonio Aragón cuando era presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, por la concesión de la construcción del embalse de Itoiz a la empresa Lain. No es de extrañar que el embalse fuera para Gabriel Urralburu [ex presidente del Gobierno navarro y dirigente del PSOE] y Aragón (ambos en la cárcel, en calidad de delincuentes) su obsesión particular y su buque insignia.

(*) Este artículo es parte del publicado en *El Alimoche*, nº 5, correspondiente al mes de mayo, boletín que edita Landazuria, asociación para la defensa del medio ambiente de Tudela (Navarra).

pantano de Itoiz

- **Situación:** sobre el río Irati, a 2 kilómetros aguas arriba de Aoiz.
- **Capacidad:** 418 hectómetros cúbicos, similar al pantano de Yesa y 20 veces mayor que el de Eugui.
- **Presa:** 135 metros de altura sobre cimientos.
- **Longitud:** similar a la distancia entre Pamplona y Aoiz (hasta Oroz Betelu, en el valle de Irati, y hasta Arce, en el valle de Urrobi).
- **Inicio de las obras:** 1993.
- **Presupuesto:** 16.400 millones de pesetas.
- **Inunda** 1.100 hectáreas, desapareciendo los pueblos de Artozqui, Muniáin, Osa, Uloci y Usoz, en el valle de Arce; Ezcaiz, Górriz, Itoiz y Orbaiz, en el valle de Lónguida. Y alcanza de manera parcial a los pueblos de Arce, Lacabe y Nagore, en el valle de Arce; Alos y Rala, en el de Lónguida, y Oroz Betelu.
- **Inunda** tres reservas naturales: Poche de Txintxurrinea, en el río Urrobi; y hoz de Iñarbe y hoz de Gaztelu, en el Irati.

canal de Navarra

- **Longitud:** 181 kilómetros entre Aoiz y la Laguna de Lor (Ablitas).
- Precisa la **construcción** de seis túneles (13,5 kilómetros), ocho sifones (28,5 kilómetros), dos acueductos (567 metros) y cuatro balsas de regulación o pantanos. Cruza la autopista de Navarra en tres ocasiones, carreteras en 16 y precisa 31 pasos a nivel.
- **Presupuesto** estimado en 1989: 54.658 millones de pesetas, sin contar expropiaciones ni ramales de derivación a parcelas.
- Período de **ejecución** estimado: entre 25 y 30 años.
- **Objetivo:** regar 57.000 hectáreas en la zona media y ribera.
- **No está hecha la concentración parcelaria**, imprescindible para la puesta en regadío, salvo en el 7,3% de la superficie a regar.
- **No existe ningún tipo de planificación** del regadío (ordenación de cultivos en función del consumo de agua y de las características del suelo; precio del agua a disposición del agricultor; análisis demográfico de la estructura de la población de las zonas regables; estructura de la propiedad de la tierra; viabilidad de la comercialización de los productos del regadío teniendo en cuenta la política de la CE, que ha declarado excedentes varios de ellos).

ecosistemas formados por los sotos y bosques de ribera de los ríos Aragón —tributario del Irati— y Ebro. Al menos 40 sotos bien conservados, cuatro de ellos declarados reservas naturales y otros nueve enclaves naturales, se verían afectados por la pérdida del río Irati, como consecuencia del cambio de régimen hídrico (pasaría de 649 hectómetros cúbicos a sólo 136), impidiendo la renovación de sus secuencias vegetales y conduciendo a una disminución de su diversidad, cuando no a su desaparición.

Pero además de los impactos provocados directamente por la construcción del embalse, habría que considerar los provocados por el Canal de Navarra y los originados por la puesta en regadío de miles de hectáreas, muchas de las cuales conservan su estructura natural y son el hábitat natural de comunidades de aves que gozan de protección legal. La puesta en regadío de las hectáreas proyectadas aumentaría también considerablemente la cantidad de productos fitosanitarios utilizados, con el consiguiente aumento de la contaminación de los ecosistemas terrestres y acuáticos implicados.

UN PROYECTO ILEGAL

El 29 de septiembre de 1995, la Audiencia Nacional dictó sentencia, estimando totalmente los recursos presentados por la Coordinadora de Itoiz y algunas entidades locales, anulando la aprobación del proyecto del pantano, por considerarlo contrario a Derecho y, por lo tanto, ilegal.

Los motivos fundamentales de esta decisión de la Audiencia Nacional son los siguientes: no contar con la cobertura de una ley que autorice la obra; por faltar la precisa definición del fin que justifica y da sentido a la obra; por no considerar una zona de protección de 500 metros, referido a las reservas naturales, y por la ubicación prevista para las

guerreros del Arco Iris

José Manuel Pérez Pena

ha sido necesario dejar pasar algún tiempo para poder así expresar otras opiniones diferentes a las mantenidas por la mayor parte de los medios de comunicación en relación a los sucesos que tuvieron lugar en las obras puestas en marcha para la construcción del controvertido pantano de Itoiz (Navarra). En esos sucesos se vio implicado un grupo de personas pertenecientes al colectivo denominado Solidarios con Itoiz.

Este grupo ecologista se caracteriza por haber realizado recientemente numerosas acciones contra una de las obras más polémicas llevadas a cabo por la Administración. Un proyecto que, de concluirse, supondrá la desaparición de uno de los parajes de más alto valor ecológico existente en nuestro país. La acción de cortar un cable, de un valor económico elevado y a la vez básico para seguir realizando los trabajos de construcción del pantano, ha supuesto el salto a la "fama" de este colectivo ecologista.

El pantano de Itoiz es también la consumación de todo un catálogo de despropósitos e ilegalidades llevados adelante por la propia Administración. Una situación reconocida por los tribunales, que han declarado ilegales las obras. Pero, por otra parte, también deja en evidencia la parcialidad de la Justicia, al imponer a los denunciantes, es decir, a la Coordinadora para la Defensa de Itoiz, una multimillonaria fianza para proceder a paralizar las obras, lo que en la práctica hace imposible la ejecución de la sentencia.

La acción realizada por los integrantes del grupo ecologista conocido como Solidarios con Itoiz ha servido principalmente para que los medios de comuni-

cación hayan dado cuenta del número de trabajadores que se verán privados de sus salarios durante seis meses, así como el valor del cable cortado y el país donde será construido. Pero lo que no ha trascendido ha sido el rosario de despropósitos y las razones ocultas por las cuales la Administración ha decidido seguir construyendo este nuevo pantano, que nos convierte en el país del mundo con más agua embalsada (1.100 presas), incluso por delante de China.

Tras la acción de Solidarios con Itoiz, se habla de daños económicos importantísimos a la presa y de pérdida de puestos de trabajo. Pero ¿quién habla de los daños a la naturaleza y los cuantifica? ¿Quién valora los costos que resultan de envenenar las aguas, la tierra y el aire? ¿Cómo se miden los efectos que las emisiones de CO₂ tienen sobre el planeta, así como la destrucción de la capa de ozono, o las mareas negras, o las víctimas de las guerras? Nadie. Y por una razón muy simple: los daños producidos por la contaminación y las obras de las grandes infraestructuras, como la construcción del pantano de Itoiz, no se pueden valorar debido a que su costo entra den-

tro de lo inconmensurable; es decir, no se puede pagar.

RESPUESTA A LAS AGRESIONES MEDIOAMBIENTALES

Ante situaciones como éstas, siempre ha habido grupos y movimientos que han intentado dar una respuesta acorde con la gravedad de los hechos, cuando han fracasado los intentos para que la razón y el sentido común se impusieran. En este sentido, Greenpeace podría ser el ejemplo de una organización que basa una parte de su actividad en la acción. Esta organización, desde sus orígenes, se ha distinguido por el impacto que sus actividades han tenido sobre las conciencias, al permitirnos entender que había que poner un final a toda la sinrazón que caracteriza a nuestra sociedad.

No se podía permitir que se siguiera vertiendo bidones de productos radiactivos a las fosas marinas, al igual que se tenía que poner fin a la matanza de focas y ballenas. Asimismo, alguien debía de advertir de las consecuencias que la pesca industrial estaba teniendo sobre la fauna marina y, sobre todo, había que acabar con el ejemplo más palpable de lo irracional: las pruebas nucleares en el atolón de Mururoa. A nadie le pareció mal, ni siquiera a los medios de co-

municación, que estos ecologistas se pusieran delante de los barcos, que cortaran las redes y taparan las tuberías de las industrias que estaban envenenando los mares, la tierra y la atmósfera. Y a nadie se le ocurrió criminalizar a los ecologistas de Greenpeace por sus permanentes acciones en contra de los envenenadores y devastadores del planeta.

Si pudiéramos cuantificar las "pérdidas" económicas que supuso acabar con estas barbaridades nos quedaríamos impresionados. Por poner un ejemplo, la industria nuclear francesa aporta a su economía el 14% del PNB. ¿Saben de cuántos puestos de trabajo estamos hablando?

Por otra parte, casi nadie lloró, ni llora, por los trabajadores sacrificados por el Gobierno y los empresarios del Estado español en la última reestructuración económica que dejó a miles de obreros y a sus familias en la calle. Y ningún Gobierno autónomo corrió con los gastos de sus nóminas.

Los compañeros y compañeras de Itoiz han tenido un solo defecto: son pocos y cuentan con escasos medios económicos para poder emular a la internacional de la ecología. Para muchos, la acción de Itoiz ha sido la respuesta ante tanto desaire, soberbia y desprecio a la razón. La acción de Itoiz sólo pretendía cortar un cable. Y se cortó.

A buen seguro, la construcción del pantano de Itoiz, al igual que otras muchas obras, será cuestionada por las generaciones futuras. Lo triste es que no quedará ningún responsable que sentar en un hipotético tribunal mundial que nuestros descendientes harán para juzgar a aquellos que les han legado un mundo inhabitable.

Los Solidarios con Itoiz son también guerreros del Arco Iris. ¿Cómo se traduce del inglés, *Raimbor Warrior*?

José Manuel Pérez Pena es miembro de Aedenat.





las cifras reales del gasto español en ayuda al desarrollo en 1995

Acaban de hacerse públicas las cifras del gasto en Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD) realizado por España en el año 1995, un año que debía haber sido clave para haber avanzado en un cambio profundo de la política española de cooperación, en el sentido de incrementar los recursos, mejorar la calidad, garantizar su eficacia y mejorar la gestión de nuestras ayudas hacia los países más necesitados. Sin embargo, todos los datos demuestran que ninguno de estos objetivos se ha cumplido, e incluso se han producido importantes retrocesos.

¿en qué ha quedado el 0,7%?

Carlos Gómez Gil

¿en qué ha quedado el 0,7%?

Recientemente, el Gobierno acaba de hacer públicas las cifras de ayuda ejecutadas por España en el año 1995, unas cifras que eran esperadas con expectación, para comprobar en qué medida, y tras las movilizaciones a favor del 0,7% que se han venido produciendo en todo el país, se había conseguido aumentar nuestro porcentaje de ayuda y mejorar su calidad, algo que, de manera reiterada, todos los partidos políticos y el propio Gobierno no se han cansado en afirmar que se había cumplido.

Las cifras oficiales, todavía provisionales y pendientes de revisión por el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE (que las re-

Carlos Gómez Gil

bajará, como veremos más adelante), referidas a Ayuda Oficial al Desarrollo para 1995, son de 173.549.931.599 pesetas, equivalentes al 0,249% del Producto Interior Bruto (69.722 billones de pesetas). Es decir, ni siquiera el 0,25% señalado por el Gobierno.

PUNTOS DE PARTIDA: PACTOS, ACUERDOS Y DECLARACIONES

Recordemos previamente algunos hechos importantes para poder valorar en su justa medida la magnitud de las cifras.

Ante la presión social que a

finales de 1994 se produce en todo el país solicitando el incremento de los fondos destinados a la ayuda al Tercer Mundo, el Gobierno socialista, en el mes de noviembre de 1994, firma una serie de acuerdos con la Plataforma 0,7%, apoyados por todos los grupos parlamentarios, en los que adquiere tres compromisos básicos:

1) Destinar, en el año 1995, un mínimo del 0,35% del PNB como AOD, pudiendo llegar hasta el 0,5%, mediante créditos ampliables.

2) Proceder a la aprobación de una Ley de Cooperación Internacional, antes del mes de junio de 1995.

3) Proceder a una profunda

modificación de los créditos FAD (Fondo de Ayuda al Desarrollo), según los acuerdos de la Cámara, el consenso de la OCDE y las recomendaciones del CAD (Comité de Ayuda al Desarrollo) (1).

Asimismo, la Ley de Presupuestos 41/1994, que fue aprobada por el Gobierno socialista a finales de ese año, en su disposición adicional vigésima, "relativa a proyectos de ayuda al desarrollo en países del Tercer Mundo", reconocía la consolidación del 0,35% del PIB para AOD, contemplando la posibilidad de llegar al 0,5% a través de ampliaciones de crédito.

A lo largo del año 1995, altos cargos del Gobierno, incluidos los máximos responsables de la cooperación española, afirmaron reiteradamente que España ya había alcanzado el 0,35%, lo que colocaba a España entre los cinco primeros países (2).

Sin embargo, el estudio de las cifras contenidas en el Plan Anual de Cooperación Internacional (PACI) de 1995, aprobado a mediados de año por el Consejo de Ministros, que únicamente reconocía el 0,26% del PIB para AOD (a pesar de incorporar cantidades y partidas artificialmente hinchadas), junto a los recortes presupuestarios que el anterior Gobierno aplicó a todos los ministerios en el pasado mes de febrero para asegurar el cumplimiento del Plan de Convergencia, y que también afectaron a los gastos en cooperación internacional, permitía sostener la absoluta imposibilidad de cumplir los compromisos firmados entre el Gobierno y la Plataforma 0,7% (3).

NI SIQUIERA EL 0,25%

La afirmación del Gobierno de que la ayuda en 1995 ha sido del 0,25% del PIB es falsa. Y es un engaño a la sociedad española por diferentes motivos, a cual más importante. En primer lugar, porque supone un claro incumplimiento de los acuerdos,

Gastos en Ayuda Oficial para el Desarrollo en 1995 (en millones de pesetas)

	Previsiones PACI-1995	Gasto real	Diferencia	
			en cifras	en %
Créditos FAD	80.000	35.291	-44.708	-56
Cooperación técnica y cultural	25.912	27.387	+1.475	+6
Ayuda alimentaria	1.900	412	-1.478	-78
Ayuda de emergencia	764	2.378	+1.613	+210
Condonación de la deuda	- - -	7.565	+7.565	+100
Subvenciones a ONG	4.100	10.073	+5.973	+145
Cooperación descentralizada	13.394	14.323	+928	+7
Aportaciones a la UE	48.198	41.198	-6.910	-14
Organismos internacionales financieros	10.278	17.049	+6.770	+66
Organismos internacionales no financieros	6.282	17.869	+11.587	+186
AOD BILATERAL	126.071	96.457	-29.614	-23
AOD MULTILATERAL	64.669	76.222	+11.552	+17
TOTAL AOD	190.741	173.549	-17.086	-9

Fuente: Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Datos básicos sobre los créditos FAD aprobados en 1995 por el Consejo de Ministros

Distribución geográfica	% sobre total FAD	millones de pesetas
Iberoamérica	16,3	12.667,3
Asia	40,0	31.110,4
Magreb	3,5	2.696,2
África	17,0	13.263,6
IFI (Instituciones Financieras Internacionales)	16,7	13.008,3
Otros (línea de consultoría para los empresarios)	6,5	5.000,0
Países más beneficiados	% sobre total FAD	millones de pesetas
1º China	25,0	19.248,5
2º Angola	12,0	9.384,7
3º Paquistán	9,0	7.296,1

Elaborado por Carlos Gómez Gil, a partir de datos del Ministerio de Comercio.

compromisos y afirmaciones, tan obstinadas como falsas, que las máximas autoridades de la cooperación española han venido haciendo hasta hace pocos días. Todos los pactos suscritos en su día eran meras fantasías que partían del absoluto desconocimiento de las políticas de cooperación para el desarrollo en general, y de la cooperación española especialmente.

El Gobierno engaña a la sociedad, porque verdaderamente no explica la verdad sobre cómo se han gastado y ejecutado las partidas presupuestarias que se tenían para hacer ayuda en el año 1995 (4).

Pero, lo que es más importante, la afirmación de que los gastos de Ayuda Oficial al Desarrollo española en 1995 son del 0,25% del PIB es falsa, porque éstos ni siquiera llegan en realidad al 0,23%. Esta revisión a la baja se debe a varios factores:

1.- En ese 0,25% se han incluido gastos que no son AOD, como todas las aportaciones españolas en misiones de paz de Naciones Unidas y las realizadas para estas operaciones por el Ejército español; gastos de atención, representación o de protocolo de los altos cargos; actividades culturales; programas de la Dirección General de la Guardia Civil; o gastos administrativos y de personal del Ministerio de Comercio, por poner algunos ejemplos, y que superan en conjunto los 10.000 millones de pesetas.

2.- Además, España se empeña en hacer su cálculo de la AOD en relación con el PIB, cuando la norma internacionalmente establecida es que se haga con el PNB, lo que también rebaja la magnitud del porcentaje de ayuda.

3.- Al mismo tiempo, hay que tener en cuenta que la cantidad consignada como "condonación de deuda", que asciende a 7.565 millones de pesetas, si bien puede consignarse como AOD, no es una transferencia real de recursos, por lo que no son gastos presupuestarios reales.

La afirmación de que los gastos de Ayuda Oficial al Desarrollo española en 1995 son del 0,25% del PIB es falsa, porque éstos ni siquiera llegan en realidad al 0,23%.

La debilidad de la política española de cooperación para el desarrollo queda así claramente de manifiesto, como se ha venido afirmando desde distintos sectores. Nuestro país, que ya ocupaba uno de los últimos puestos entre los países donantes en su porcentaje de aportación con relación al PNB (el 17º en el informe recientemente publicado por el CAD, con el 0,28%), pasará a situarse, así, el próximo año en el penúltimo puesto del total de 21 países donantes.

LA CALIDAD DE LA AYUDA ESPAÑOLA

Pero siendo importante el incumplimiento cuantitativo de las cifras, por lo que supone de importante retroceso, considero que hay otros elementos que también deben tenerse en cuenta al valorar la ayuda española en 1995, especialmente su calidad, sobre la que no se ha querido ofrecer cifras en detalle.

El Gobierno trató de justificar la bajada en las cifras de ayuda por la disminución de los créditos FAD consignados, lo que —según los responsables gubernamentales— ha contribuido a mejorar enormemente la calidad de la ayuda española, atendiendo así la solicitud del CAD y de otros sectores sociales.

Ciertamente, se ha producido un notable descenso en los pagos de los créditos FAD en el año 1995, pero no en las autoriza-

ciones del Consejo de Ministros en este mismo año, que se han mantenido en cifras similares a las que se vienen aprobando, cercanas a los 80.000 millones de pesetas. Ello viene a demostrar la debilidad de la política española de cooperación, que depende de un instrumento tan perverso como el FAD, que si, por evidentes problemas de funcionamiento, es incapaz de proceder a la formalización de créditos aprobados, repercute negativamente en el volumen total de la AOD, dado el elevadísimo peso del mismo (5).

Los créditos del Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD) han seguido funcionando en 1995 bajo las mismas pautas de siempre, completamente alejadas de los criterios aprobados por el Parlamento español y por el CAD, sirviendo como un mero instrumento comercial, en oposición a los objetivos de la política española de cooperación y ayuda. Veamos brevemente las características fundamentales de los créditos de ayuda al desarrollo aprobados por el Consejo de Ministros a lo largo del pasado año:

- Asia ha sido la principal área geográfica beneficiaria, frente a Latinoamérica y especialmente el Magreb.

- China aparece, con diferencia, como el principal destinatario del FAD, acaparando una cuarta parte del total, cerca de 20.000 millones de pesetas.

- Los proyectos aprobados siguen siendo, mayoritariamente,

operaciones comerciales duras, incluyéndose operaciones a ejércitos y pagos muy importantes a instituciones financieras multilaterales.

- Se les da a los empresarios 5.000 millones de pesetas para pagarles sus estudios de viabili-

(1) Publicado en el Diario de Sesiones del Congreso, el 22 de noviembre de 1994, serie D, núm. 162/000135.

(2) Son numerosas las intervenciones en este sentido realizadas a lo largo de 1995 por la ex presidenta de la AEI, Ana María Ruiz-Tagle. Incluso recientemente, el 8 de enero de 1996, escribió en *El País* un artículo repleto de inexactitudes, en el que afirmaba que España se había convertido en el décimo país donante, y que habíamos superado ampliamente el 0,35%. Estas afirmaciones han sido sostenidas reiteradamente por el entonces Secretario de Estado de Cooperación Internacional, Jose Luis Dicenta, en discursos oficiales y reuniones internacionales; por la presidenta de la AEI; e incluso por el entonces presidente del Gobierno, Felipe González, que lo ha venido afirmando en las reuniones internacionales más importantes, como hizo en el discurso oficial leído en la pasada Cumbre de Desarrollo Social, de Copenhague.

(3) Así se defendió desde esta misma revista en el artículo "Los dineros de la ayuda al desarrollo para 1995", realizado por este autor. (Ver PÁGINA ABIERTA nº 53, septiembre de 1995.)

(4) Así, no ha explicado que, además de los 21.763 millones de pesetas que tenía aprobada la Agencia Española de Cooperación Internacional (AEI), existía la partida suplementaria 4.1.4., por importe de 24.000 millones de pesetas, destinada a incrementar los gastos de ayuda en el año 1995. Si finalmente la Agencia ha ejecutado únicamente 25.694 millones de pesetas (de los cuales 3.979 millones son gastos de personal e infraestructura), quiere decir que no se ha gastado prácticamente este último capítulo presupuestario.

(5) Basar, como ha hecho el Gobierno español, toda su política de Ayuda Oficial al Desarrollo en créditos comerciales de tipo bilateral (FAD), con unas exigencias en su tramitación, administración y seguimiento tan complejas, lleva a que cualquier incidencia en su uso repercute de manera extraordinaria en el conjunto de la AOD española. Tengamos en cuenta que en estos momentos existirían créditos autorizados y pendientes de formalización por un importe superior a los 150.000 millones de pesetas, con lo que ello puede suponer para la ayuda española. Por otro lado, mientras no se facilite información detallada de los pagos realizados en 1995 (información que ha sido negada repetidas veces por los responsables del Ministerio de Comercio alegando que es información confidencial), no se puede valorar la orientación de los mismos.

Construcción de un depósito de agua en El Salvador, proyecto de Paz y Tercer Mundo, 1995.



Para que las ONG ganaran legitimidad social, sería bueno también que se pusieran en marcha estudios y evaluaciones públicas de sus programas de ayuda, especialmente de aquellos financiados con fondos oficiales.

● ● ●
dad, con fondos de la ayuda al desarrollo.

No creo que esta forma de dar ayuda nos sitúe precisamente al mismo nivel que el resto de países europeos, como se ha afirmado.

Sin embargo, el resto de las partidas presupuestarias han seguido manteniendo la ausencia de criterios y, sobre todo, la baja calidad que predomina en la ayuda española. Tengamos en cuenta algunos datos:

- El capítulo de pagos y cuotas a organismos financieros internacionales aparece como uno de los más beneficiados. Así, de los 10.278 millones de pesetas previstos inicialmente, se han gastado en realidad 17.049 millones, lo que supone un aumento del 66% sobre lo presupuestado. Pero a esta cifra habría que añadir otros 13.008 millones que se han aprobado como pagos a estos organismos a través de los créditos FAD.

- En el libro que acaba de publicar Rafael Díaz-Salazar (6), este investigador, a través de cálculos propios, ha llegado a la conclusión de que el gasto de la AOD española en 1994 destinado a sectores de prioridad social, constituye solamente el 2% del total, lo que representa unos 4.560 millones de pesetas, una cantidad inferior —como muy bien señala este autor— a los recursos propios recaudados por Manos Unidas.

- La distribución geográfica ofrece sorpresas inaceptables, porque resulta que España da más ayuda a países ricos como Australia, Corea, Hong-Kong, Grecia, Malta y Turquía, que a algunos de los países más pobres

del mundo, como Camerún, Kenia, Lesotho, Somalia, Sudán, Zimbabue, Haití o India. A estos últimos les da menos de 5 millones de pesetas al año como ayuda bilateral no reembolsable.

- Al mismo tiempo, y por si fuera poco, la ayuda alimentaria gastada en 1995 ha sido una de las más bajas en toda la historia de la cooperación de nuestro país, de forma que de los 1.900 millones de pesetas previstos, únicamente se han gastado 412 millones.

- El propio informe recientemente publicado por el CAD sobre la cooperación mundial (7) vuelve a insistir en que España es uno de los países con menor gasto en protección del medio ambiente, políticas de respeto a los derechos humanos, programas dirigidos a la promoción de la mujer, ayuda de emergencia o educación para el desarrollo, mientras que, por el contrario, es el que más recursos destina a actividades industriales y productivas.

SIN INSTRUMENTOS PRESUPUESTARIOS Y EVALUADORES

España carece de instrumentos presupuestarios y evaluadores de su Cooperación Pública para el Desarrollo (CPD). Son muy significativos los datos que se desprenden de comparar el presupuesto de ayuda española que aprobó el Gobierno, contenido en el PACI de 1995, de las cifras de gasto real que acaban de ofrecer las autoridades españolas. Ni una sola de las partidas ejecutadas se ha aproximado, ni por asomo, a lo que hace apenas seis me-

ses aprobó el Consejo de Ministros, lo que demuestra de manera fehaciente —como se ha venido poniendo de manifiesto— que el PACI no sirve para nada, y desde luego es todo menos un instrumento de planificación, en la medida en que simplemente acumula partidas heterogéneas entre sí, con la única finalidad de que el Gobierno pueda presentar a la opinión pública su política de ayuda para el desarrollo.

Valga como ejemplo elocuente el capítulo “condonación de deuda”, que nunca ha llegado a figurar en el apartado de previsiones de ningún PACI, y que en el año 1995 ha significado 20 veces más a lo gastado como ayuda alimentaria, ascendiendo a 7.567 millones de pesetas. Sin embargo, y a pesar de esta elevada cantidad, no se conocen los criterios que se siguen para la elegibilidad de los países susceptibles de la misma; sobre qué deuda se aplica la renegociación, bilateral, multilateral, concesional, comercial; qué términos defiende España, etc. Nada de esto se hace público, y ni siquiera figura presupuestariamente en los documentos que aprueba el Gobierno español año tras año.

Tampoco se realizan trabajos de evaluación del desempeño e impacto de la ayuda española sobre programas y aspectos organizativos, no se analiza la eficacia y eficiencia de la ayuda bilateral, ni se realizan estudios de impacto en reducción de la pobreza. Las evaluaciones críticas destinadas a corregir los errores e intensificar las estrategias más oportunas, son elementos tan alejados de la política española de cooperación como la información transparente y veraz sobre estos temas a la opinión pública, la publicación de estudios o la facilidad para el acceso a datos, que en muchos casos siguen siendo tratados con secretismo y opacidad.

Para que las ONG ganaran legitimidad social, sería bueno también que se pusieran en marcha estudios y evaluaciones públicas

de sus programas de ayuda, especialmente de aquellos financiados con fondos oficiales. Un simple vistazo al BOE del pasado 30 de agosto de 1995, que publicaba las organizaciones y programas subvencionados por el Ministerio de Asuntos Exteriores y que recibieron 7.500 millones de pesetas, o al Boletín del Ayuntamiento de Madrid del pasado 5 de diciembre, en el que aparecen algunas organizaciones y proyectos subvencionados con 1.389 millones de pesetas, incluyendo ciertos programas claramente discriminatorios, debería llevar a las propias Organizaciones No Gubernamentales a ser las máximas garantes de los principios de objetividad, eficacia, transparencia, igualdad de acceso, no discriminación y libre concurrencia que también debe guiar el trabajo de estas organizaciones.

EL CONSEJO DE COOPERACIÓN, EN ENTREDICHO

Otro aspecto importante a tener en cuenta en la presentación de las cifras de ayuda del año 95 ha sido su escasa repercusión social. Los medios de comunicación han pasado muy de puntillas sobre el tema, demostrando que se apuntaron al *boom* del 0,7%, más como oportunismo informativo, que por compartir sus objetivos. Ninguno de los grandes medios ha recogido un solo artículo de opinión o un reportaje sobre la forma en que España ha dado su ayuda al Tercer Mundo en el pasado año, mientras que han realizado amplios despliegues informativos sobre la mansión de La Moncloa, los viajes de Lady Di, o la boda de Roció.

Las ONGD y la propia Plataforma 0,7% han tenido actuaciones tímidas y, en algún caso, contradictorias. Parece como si existiera una cierta resignación ante las cifras, y su distribución.

Al mismo tiempo, el papel del Consejo de Cooperación para el

Desarrollo ha quedado claramente en entredicho, demostrando sobradamente su incapacidad. En primer lugar, parece completamente injustificable que la reunión más importante que celebra, en la que el Gobierno presenta los gastos de la ayuda del año 1995, tras las movilizaciones y acuerdos del pasado año, carezca de interés para ciertas organizaciones y personas que decidieron no asistir. Un Consejo que nació con el pie torcido, repleto de altos cargos del Gobierno, con miembros ajenos al mundo de la cooperación, con unas funciones mermadas y previamente delimitadas hacia la defensa de los intereses económicos y empresariales, con una presencia absolutamente desproporcionada del Ministerio de Comercio, ha sido incapaz de, al menos, seguir de cerca la ejecución de los presupuestos de ayuda y, por consiguiente, observar el cumplimiento de los acuerdos parlamentarios que con tanto vigor han venido defendiendo políticos de todo el espectro parlamentario.

El Consejo de Cooperación formó, a los pocos días de constituirse, una Comisión de seguimiento de la ejecución del PACI de 1995, no habiendo sido capaz de emitir un solo documento de evaluación crítica sobre la marcha de los gastos de la AOD española para este año, ni de trasladar a la sociedad y a las instituciones españolas una valoración crítica sobre las cifras y magnitudes presentadas por el Gobierno.

UN INQUIETANTE FUTURO

A la vista de todos estos datos, y con los primeros pasos dados por el PP en el Gobierno, el futuro de la cooperación española no puede ser más desalentador.

No se puede ignorar que el PSOE deja una herencia calamitosa. El porcentaje de ayuda española en relación con el PNB, en lugar de aumentar, ha retrocedido en los últimos años, has-

ta situarnos en la actualidad en uno de los últimos puestos entre los países donantes; nos hemos alejado del cumplimiento del 0,7%, a pesar de su mayoritario respaldo social y de los acuerdos políticos que en su día se suscribieron; se ha sido incapaz de aprobar una Ley de Cooperación para el Desarrollo que proporcione eficacia y unidad en la gestión, imprima coherencia y rigor en las acciones, y sea capaz de establecer y respetar las prioridades de su política de cooperación para el desarrollo; se mantienen los intereses comerciales como objetivos prioritarios de la cooperación española, y al FAD como su principal instrumento; se siguen tratando todos estos temas con opacidad, secretismo, ocultismo y falta de transparencia, sin que se realicen evaluaciones, análisis críticos o estudios de impacto, por señalar sólo algunos de los “logros” del legado socialista.

Pero la entrada de empresarios y altos directivos de la CEOE en el Gobierno del Partido Popular, sus anunciados recortes presupuestarios y de la Administración, el elocuente silencio que los máximos responsables de la política exterior vienen manteniendo sobre estos temas, así como las incipientes medidas que han tomado, adscribiendo la presidencia de la AEI a la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, no permite augurar nada bueno para la política de cooperación española. Seguramente, tendremos que releer algunas de las muchas declaraciones que hicieron hace pocos meses en el Parlamento, y recordárselas de vez en cuando. ■

Carlos Gómez Gil es sociólogo e investigador del Centro de Investigaciones para la Paz (CIP), autor de diferentes estudios sobre Ayuda Oficial al Desarrollo.

(6) *Redes de solidaridad internacional. Para derribar el muro Norte-Sur*. Ediciones HOAC, Madrid, 1996.

(7) *Coopération pour le Développement. Efforts et politiques des Membres du Comité d'Aide au Développement*. Rapport 1995. OCDE, Paris, 1996.

al asalto de la verdad

HACE muchos años que, como familiares y amigos de los presos políticos y exiliados del PCE (r) y de los GRAPO, habíamos decidido no responder ante cada carta, "opinión", "artículo" o "sesudo análisis" que sobre nuestros familiares hiciera o propusiera la prensa burguesa y sus mercenarios con pluma a sueldo. La razón es simple: día tras día tendríamos que emplear nuestro poquito tiempo en desmontar y desintoxicar tanta mentira, falsa componenda, insulto y deformación sobre la historia de estas organizaciones revolucionarias.

Pero, por la misma razón, siempre hemos pensado que cuando estos ataques u otros intentos de "marear la perdiz" se dieran en la prensa de izquierdas, alternativa y/o revolucionaria, era nuestra obligación tratar de aclarar el entuerto.

Y por eso vamos a responder al batiburrillo periodístico que Peio Aierbe se monta (y se lia) en el PÁGINA ABIERTA de febrero, nº 58, páginas de la 13 a la 15.

Tergiversación total. Dos palabras para resumir las 92 líneas en una página de 4 columnas que este periodista dedica al PCE (r) y a los GRAPO. Y que conste que seguimos con sumo interés la trayectoria de Peio en cuanto a su labor informativa (libro, artículos...) en el campo de la lucha armada. Pero nos ha dejado totalmente patidifusos con este "análisis".

Si tanta ignorancia (como veremos ha demostrado) tiene sobre estas dos organizaciones, mejor habría sido callar, pues ha jugado, desde las páginas de unas revistas de izquierdas y muy serias (tanto PÁGINA ABIERTA como *Disenso*), con la historia (21 años tienen las "niñas") y sentimientos revolucionarios y personales de decenas de miles de personas. Y pensamos que hay que aclarar semejante desaguisado.

¿Cómo empezar a "entrarle" a un "análisis" que ni siquiera coincide con los nombres reales de ambas organizaciones? Nunca ha existido el PCR (Partido Comunista Revolucionario), sino el PCE (r) (Partido Comunista de España (reconstituido); ni jamás las siglas GRAPO

significaron—ni significan—lo que Peio dice en su artículo. Su verdadero significado es Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre.

La OMLE se funda en 1968 por la unificación de varios sectores organizados en el antifascismo: Mundo Obrero Revolucionario, comités de apoyo a la lucha del pueblo de Vietnam, sectores guevaristas, ex militantes del PCE "oficial", del PCE (m-l)... Luego vinieron la suma de sectores del PCE (i), exiliados históricos, la Organización Obreira Galega... Todos ellos desembocan en la fundación del PCE (r) en junio de 1975. Como se ve, "la relación muy débil con sectores organizados del movimiento antifranquista" es algo que sólo Peio Aierbe ha creído descubrir. Y pensamos que no es esencial extenderse aquí entre las diferencias de antifranquismo y antifascismo.

La primera acción guerrillera se situó el 2 de agosto del 75, con la muerte de un guardia civil y heridas a otro, con requisa de armamento, no el 1 de octubre, siendo éstas y otras muchas reivindicadas muy posteriormente, en julio de 1976, tras una campaña de decenas de bombas.

Aun siendo obvio, Peio pasa de un plumazo la historia de ambas organizaciones en el periodo 77-79 con un lacónico resumen de detenciones. Lástima que se haya olvidado de las casi 100 personas detenidas en 1979 (y no 30, como él afirma) y de los seis militantes asesinados por la policía y de los dos masacrados por el BVE en París, todos en esas fechas de "debilidad" y "aislamiento", como Peio afirma. Si los datos sirven para comparar, decir que entre todas las organizaciones armadas vascas de aquel entonces caen asesinadas en el mismo periodo a manos policiales y mercenarias un total de siete militantes. Terrible 1979, ¿no les parece?

Otro dato que Peio no da y nosotros no podemos olvidar es el asesinato, en 1980 y 1981, de otros nueve militantes, algunos de ellos máximos dirigentes, en todas las formas y variantes posibles: José España, torturado hasta la muerte

en la DGS; en fusilamientos de guerra sucia (los cuatro militantes en Girona el 17 de junio de 1981); por la espalda y desarmados; en huelga de hambre... Otro dato clarificador: el primer revolucionario asesinado tras la llegada del PSOE al poder es el máximo dirigente de los GRAPO Juan Martín Luna, en diciembre de 1982, cuando esta organización había propuesto un alto el fuego al nuevo Gobierno. Éste fue el paso "esperanzador" de la "transición" al "cambio". Saquen sus propias conclusiones.

Éstos tal vez sólo sean fríos datos, como lo son las 3.000 personas detenidas en estos 21 años, las 1.505 de ellas encarceladas, los 26 caídos de ambas organizaciones, las decenas de exiliados actuales... Sólo ellos ya merecerían un análisis más profundo y respetuoso que el que Aierbe ha llevado a cabo.

Pero lo más preocupante para nosotros es el tufo que desprenden las coletillas políticas de cada situación: "aislamiento (...) con el movimiento de masas"; "sin tradición y legitimación a sus espaldas"; "rápidamente aislados"; "solitarios"; "hostilidad de la población"...

Decenas de miles de personas han estado o están ligadas al movimiento de resistencia impulsado por ambas organizaciones. Aun de ser el único partido clandestino de

todo el Estado español (y supongamos que no por gusto), todos los *grapólogos* se llevan las manos a la cabeza cada vez que una u otra organización salen en los medios de control de masas (no lo pueden siempre ocultar), por acciones armadas de unos, o por "células clandestinas organizadas en Astilleros de Cádiz, en naval de Xixón, en los barrios obreros de Vigo y Coruña, entre el movimiento juvenil "radical" de Valencia, Catalunya o Madrid, o en las empresas en lucha de... Quintanilla, si hace falta". ¿Le suena, compañero Aierbe?

Por cierto, con lo "bien paradas" que salen las otras organizaciones armadas del artículo (¡seremos envidiosos!), no hubiera estado mal recordar que los atentados en la Península llevados a cabo por el MPAIAC, lo fueron con Goma 2 cedida por los GRAPO. Otro pequeño dato más sobre el sobado "aislamiento".

Un poco más de objetividad revolucionaria siempre hace falta, y creemos que ése ha sido el objeto de esta dura crítica a ese artículo de PÁGINA ABIERTA nº 58.

Recibid un saludo de amor y fuerza.

Asociación de Familiares y Amigos de los Presos Políticos (AFAPP) de Araba



valoraciones distintas

A petición de PÁGINA ABIERTA, un par de acotaciones a la carta remitida por AFAPP. No es mi intención polemizar, aquí y ahora, con AFAPP. De

mi artículo y de su escrito se desprenden valoraciones ciertamente distintas que al lector le toca apreciar. Sin entrar en la explicación anecdótica del porqué de la transcripción erró-

nea de las siglas, no puedo aceptar, en absoluto, la calificación de tergiversación total que hace AFAPP de mi artículo.

Aunque dicen aceptar el derecho a la crítica, su carta lo desmiente. Son muy libres de afirmar que sus valoraciones no coinciden con las que yo hago y exponer las suyas para que el lector juzgue. Pero en las calificaciones que dedican al artículo sólo les falta incluirme en la lista de mercenarios con pluma a sueldo. Lo siento de verdad, pero el problema no es que necesite más información, pues creo tener el grueso de documentos fundacionales, la prensa de esas organizaciones y la literatura que existe sobre ellas, sino que las valoraciones que tenemos son distintas.

Y tampoco es un problema de "lo que yo no digo" en mi artículo. Si aciertan a repasarlo, verán que tampoco sobre las organizaciones armadas vascas digo ni media línea sobre militantes asesinados, número de presos y papel que juegan, etc., y no creo que en ninguno de los casos sea por falta de respeto. En un artículo, escrito a petición de la revista *Diseno*, con un tema tan amplio y con unas limitaciones evidentes de espacio, hay que optar. Yo creo que eso es perfectamente legítimo y el resultado refleja, aunque sea muy esquemáticamente, lo que yo pienso. Cabe la posibilidad de que en alguna ocasión muestre mis análisis y valoraciones sobre esas organizaciones de forma singularizada y todo lo extensa que sea necesario. Pero estoy seguro que el campo de discrepancias se agrandará, y no lo contrario. Y, sin embargo, aunque AFAPP no sea capaz de entenderlo así, en mi seguimiento a la actividad de las organizaciones armadas me mueve un profundo respeto hacia quienes optan por esas vías.

Peio Aierbe

CAMPO ABIERTO

Campo Abierto es el boletín informativo de Tritón, Colectivo por la Reconversión de la Industria Militar. Recogemos parte del editorial aparecido en su número 1, de marzo de 1996. Dirección: Apartado de Correos, 13. 28901 Getafe (Madrid).

COMO grupo, empezamos a funcionar en enero del 94, a raíz del trabajo realizado por los colectivos antimilitaristas de la zona sur de Madrid, de los que formábamos parte. Estos colectivos venían impulsando desde el año anterior una marcha reivindicativa al complejo militar de la Marañosa, un centro de investigación de armas químicas ligado al Ministerio de Defensa. Empezamos a ver la posibilidad de ahondar en esta vía de la lucha antimilitarista, y llegamos a la conclusión de que era importante dar una continuidad a este trabajo y extenderlo a otras industrias militares de nuestro entorno. Así fue como nació Tritón.

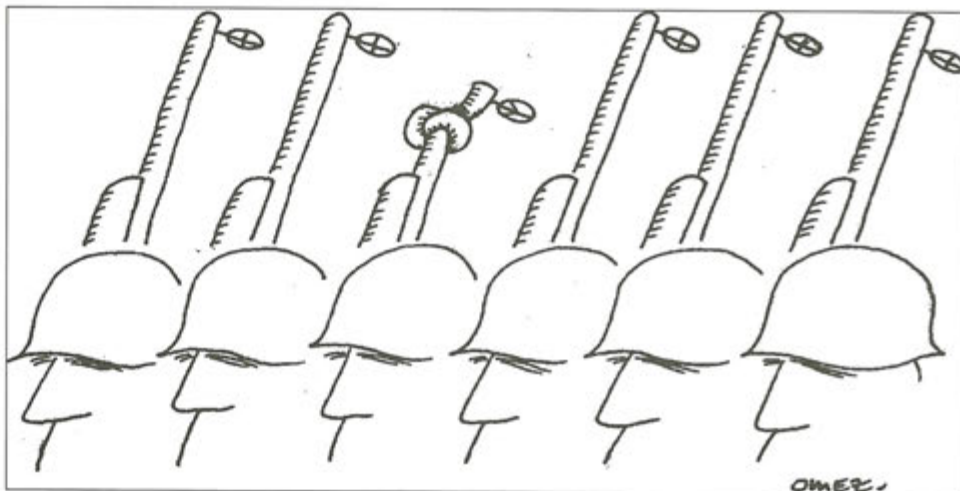
A lo largo de este año y pico de funcionamiento nos hemos dedicado sobre todo a leer y

debatir para ir asentando algunas ideas y líneas de trabajo, y hemos entrado en contacto con otros colectivos que ya llevaban tiempo moviéndose en un terreno prácticamente nuevo para nosotros. Como fruto de este primer trabajo, nos hemos marcado tres objetivos para seguir adelante: investigación, difusión y reivindicación.

Profundizar en el conocimiento de las numerosas empresas armamentistas que hay en Madrid. Saber dónde están, qué producen, a quién se lo venden, qué consecuencias tiene este comercio... Pensamos que aquí es fundamental la coordinación con otros colectivos que trabajen en centros próximos a algunas de estas industrias. Dar a conocer, a través de este boletín y

de otros medios, los resultados de la investigación para que otros colectivos antimilitaristas y la sociedad en general los conozcan y se puedan tomar más iniciativas en este terreno. Elaborar campañas de protesta y acción contra las empresas de armamento, promoviendo su transformación para el uso civil y de carácter social.

Entre nuestros planes más inmediatos está el de dar un impulso a la marcha a La Marañosa, de forma que se implique el mayor número de gente posible. Este año queremos hacerla en primavera y no en invierno, como se ha venido realizando hasta ahora. Así, contando con que el clima acompañará más y con que hay más tiempo para prepararla, tenemos idea de realizar unas jornadas completas, donde la marcha en sí siga teniendo el papel central, pero además se realicen debates, exposiciones, proyección de vídeos... y todo lo que se nos ocurra hasta entonces.



QUEHACERES

Quehaceres es la publicación mensual del Centro de Investigación para la Acción Femenina (CIPAF) de República Dominicana. Reproducimos el editorial aparecido en su número de febrero pasado, un especial titulado "Utopías y realidades. Mujeres jóvenes en República Dominicana". Dirección: Luis F. Thomén, 358. Ensanche Quisqueya. Santo Domingo. República Dominicana.

EL criterio establecido por Naciones Unidas y otros organismos internacionales para fijar los parámetros en que se encuentra la categoría de jóvenes es entre

los 15 y los 24 años. Algunas ONG, a partir de las realidades socioculturales de sus países, la han extendido hasta los 29 años. República Dominicana cuenta con aproximada-

mente 2,3 millones de jóvenes, de los cuales la mitad está compuesta por mujeres.

¿Cómo viven y piensan las jóvenes de hoy? ¿Qué está pa-



● ● ●

sando con las jóvenes y el mercado de trabajo? ¿Qué piensan sobre la sexualidad, la participación política? ¿Se sienten realmente discriminadas? ¿Las jó-

venes de hoy tienen más elementos en común con sus pares varones que las que les antecederon? ¿Las jóvenes constituyen un todo homogéneo? ¿Qué plantea la Plataforma de Ac-

ción Mundial sobre las jóvenes? ¿Cuáles son los compromisos que deben asumir los 189 gobiernos del mundo participantes en la IV Conferencia de la Mujer? Sobre éstas y otras inquietudes van los contenidos de esta entrega de febrero escritos por mujeres jóvenes del CIPAF, con el fin de incentivar la reflexión y discusión sobre un sector tan importante de las sociedades y tan poco estudiado como la juventud, pues ésta, más que una categoría social, constituye una etapa de un proceso de búsqueda, aprendizaje social, comportamientos, estilos de vida y grandes conflictos internos e intergeneracionales en la incesante búsqueda de una autonomía, de una identidad.

Las jóvenes dominicanas de hoy viven entre las utopías de la modernidad y la posmodernidad, en la era de la globalización económica, la computadora y la telemática y la cruda realidad de un país tercermundista. Entre el destape y la doble moral socialmente impuesta, entre la opulencia y la pobreza y marginación extremas, entre el mito de la virginidad y la asunción de una sexualidad más abierta, entre la sobreinformación irresponsable y la falta de información adecuada y eficaz, entre la instrumentación política y la apatía como respuesta, entre la seguridad y el desamparo y la violencia.

Todo este cuadro nos remite a las siguientes preguntas: ¿viven las mujeres jóvenes y

los hombres jóvenes por igual esta situación? ¿Esta realidad es igual para todas las jóvenes?

Para respondernos a la primera pregunta es bueno tomar en cuenta que las conquistas alcanzadas por las jóvenes, por ejemplo en el campo de la educación y el mercado laboral, pueden encubrir las desigualdades de que son víctimas, pues además de los obstáculos que tienen los y las jóvenes por el solo hecho de serlo, la realidad demuestra, salvo contadas excepciones, que en el mercado de trabajo existe discriminación contra las mujeres, en el salario y en los puestos de dirección y decisión, y que las mujeres ocupan fundamentalmente el sector informal.

Por otra parte, la cotidianidad del hogar es responsabilidad casi exclusiva de las mujeres, y lo mismo ocurre con los comportamientos relativos a la sexualidad, en donde existen roles totalmente diferenciados considerados válidos para los hombres y estigmas para las mujeres.

Con respecto a la segunda pregunta, es necesario señalar que toda esta realidad tiene una matriz patriarcal genérica, pero también un componente clasista, pues una mujer de clase alta o media no vive la discriminación de la misma manera que una mujer pobre.

Éstos son apenas algunos de los múltiples problemas, apuros, alegrías, desafíos y placeres de las utopías y realidades de las jóvenes de este tiempo. ▀

Suscripción anual (11 números) a PÁGINA ABIERTA

c/ Hileras 8, 2ª izquierda. 28013-Madrid. Teléfonos: (91) 547 02 00 y 542 67 00 Fax: (91) 542 61 99

ESTADO ESPAÑOL: ☐ 4.000 ptas., ó ☐ 6.000 ptas. (cuota de apoyo); EXTRANJERO (vía aérea): ☐ 7.500 ptas.;

NO RELLENAR

FECHA:

DOMICILIACIÓN BANCARIA - AUTORIZACIÓN DE PAGO (*)

Apellidos: Nombre: Tfno.

Calle: Nº: Piso: Localidad: Provincia: D.P:

Ruego acepten, hasta nuevo aviso, con cargo a mi cuenta corriente o cartilla de ahorros, los recibos que pase la revista PÁGINA ABIERTA en concepto de cuota de suscripción.

FIRMA

NOMBRE DEL BANCO O CAJA DE AHORROS: SUCURSAL Nº

c/ POBLACIÓN: PROVINCIA: D.P.

ENTIDAD	OFICINA	CONTROL	NÚMERO de CUENTA CORRIENTE O LIBRETA

(*) Si se prefiere otra forma de pago, rellenar los datos personales y enviar giro postal, cheque o transferencia bancaria a nuestra dirección.

Datos de nuestra cuenta: PÁGINA ABIERTA, Soc. Coop. Barclays, Oficina 51, c/ Vergara, 3, 28013- Madrid. 0065 0199 85 01013067.

legislaturas

de pactos y

España como problema



Primero CiU y luego PNV han sucrito con el PP un pacto de apoyo a la investidura de Aznar, que incluye un serie de compromisos del nuevo Gobierno para satisfacer, entre otras cosas, algunas de las reclamaciones que estas fuerzas nacionalistas venían planteando. Más allá de este pacto y de las dificultades para su aplicación en el futuro, o mejor habría que decir, planeando sobre ello, se manifiesta el problema “nacional” del Estado español. Por esta razón, nos ha parecido oportuno, junto al comentario de Javier Villanueva e Ignasi Álvarez, y a la intervención parlamentaria de Francisco Rodríguez, del BNG, sobre estos pactos, reproducir en estas páginas centrales la exposición de Villanueva, “España como problema”, en unas Jornadas sobre la “transición política” organizadas por Liberación (Madrid) en el pasado mes de abril.

I
N
F
O
R
M
E

España como problema

He seleccionado tres problemas capitales a este respecto. El primero, qué es España. Segundo, los sujetos protagonistas de la cuestión española: el nacionalismo español y los nacionalismos periféricos y el conflicto

En una se subrayan todos aquellos hechos históricos interpretados como unitarios o que han contribuido a forjar la unidad española, desde la romanización, la monarquía visigótica, la Reconquista, los Reyes Católicos, la expansión americana, la gue-



rra antinapoleónica, etc. Según esta visión, España, el "fecho d'España", que decía Alfonso X el Sabio hace setecientos años, es el resultado de una acción unificadora de muchos siglos y de un solar territorial propicio para la interacción de sus gentes.

Esta interpretación histórica fundamenta la versión predominante acerca de España, cuyo núcleo central es la idea de una realidad española doblemente irreversible: a) por ser el fruto irreversible del pasado, esto es, una unidad política y una comunidad nacional formadas a lo largo de muchos siglos, tras una intensa y prolongada experiencia de historia común; b) porque ese resultado del pasado le impele de forma irreversible a seguir manteniéndose en el futuro.

La otra interpretación contempla una visión bastante más complicada, cuando menos, que podría resumirse en estas tres secuencias:

Una. Desde el inicio del siglo XVI, España es la denominación de un Estado constituido, heredero de los viejos cinco reinos peninsulares de la Baja Edad Media. De otra parte, es también una comunidad cultural, aunque ciertamente débil, más allá de las élites; la gran mayoría de la población, mientras es analfabeta, no participa de la alta cultura, tanto menos si es de otra lengua. En este sentido, es sin duda una realidad más plural: permanece la diversidad de lenguas y culturas.

Dos. Desde el comienzo del XIX hay un intento de hacer un Estado-nación, una nación española, que lo protagoniza el liberalismo español moderado (en detrimento de otras corrientes: republicanos y federalistas, cuya visión de España era menos unitarista y centralista). Según Antonio Alcalá Galiano (en 1835): «Uno de los objetos principales que nos debemos proponer nosotros es hacer a la nación española una nación, que no lo es ni lo ha sido hasta ahora». Luego viene el fracaso del liberalismo español, que apenas consigue resultados: escasa modernización; la gran mayoría de la sociedad queda excluida de la nación liberal que es una nación caciquil; los esfuerzos unificadores y centralizadores tropiezan en la periferia.

Tres. De ese fracaso arrancan las secuencias más recientes: el surgimiento de los nacionalismos periféricos, la reacción defensiva y agresiva

del nacionalismo español ante ese nuevo hecho político, el paréntesis republicano, el monopolio del españolismo por el franquismo, el movimiento posterior de la transición que trata de corregir el desaguisado hecho durante tanto tiempo..., hasta llegar al momento actual.

De acuerdo con esta segunda interpretación histórica, predominante según creo en los nacionalismos periféricos, España no es más que el Estado común; un Estado con solera histórica ciertamente, pero que ha de reconocer su realidad interior plurinacional para tener legitimidad y que, aun así, será siempre una realidad estatal contingente (al menos, para el nacionalismo vasco y catalán).

La principal batalla ideológica-política se libra entre estas dos concepciones: la de una España irreversiblemente unida y la de una España siempre problemática por su diversidad.

En dicha batalla se plantea una discusión nominal acerca de cómo se llama la cosa, si Estado o nación, si nación a secas o nación de naciones, si Estado nacional o plurinacional, etc., tras la que subyace una discusión de contenido sobre la naturaleza del vínculo existente entre los españoles. ¿Es un vínculo simplemente estatal, sólo un imperativo legal? ¿O es un vínculo más íntimo y consistente: nacional o comunitario, de modo que denomina una realidad comunitaria que comparte la identificación con una lengua y una cultura y una historia y una voluntad de vivir juntos y de mantener ese vínculo?

He mencionado hasta aquí, en resumen, dos problemas. El primero, la interpretación de la Historia: España como problema o España como un resultado ya dado e irreversible. El otro, de límites territoriales: qué es lo que incluye, si abarca o no las llamadas nacionalidades históricas. Está, además, en tercer lugar, el problema del nombre, si es sólo un Estado común o incluye un vínculo más íntimo: **nacional o comunitario**, que encierra una discusión de bastante contenido.

Pero tal vez lo más importante es saber qué implica en la vida real todo lo anterior. Que la cosa se llame Estado o nación, que se discrepe sobre su grado de unidad o de diversidad, que unos se piensen solamente vas-

una tercera idea de España

Una tercera idea de España, que suele manifestarse asimismo en el entorno de los nacionalismos periféricos, la identifica como la nacionalidad histórica del resto, esto es, de lo que no es Euskadi, ni Cataluña, ni Galicia.

Desde la sociología se puede decir sin demasiado riesgo que este último concepto de España carece de respaldo popular en el territorio de esa supuesta cuarta nacionalidad, la inmensa mayoría de cuya población identifica España con el territorio del Estado español. Para esa inmensa mayoría, España no es esa realidad restante sino que tiene una dimensión incluyente —de Euskadi, Catalunya, Galicia— por el contrario, de manera que esa visión mayoritaria coincide en este asunto con la idea de España siempre mantenida por el nacionalismo español.

Excluida esta última de las grandes corrientes de opinión, hay que convenir que la principal batalla ideológica-política se libra entre las otras dos concepciones: la de una España irreversiblemente unida y la de una España siempre problemática por su diversidad.

¿Qué es España? ¿Una nación como cualquier otra? ¿Un Estado nacional? ¿Simplemente un Estado? ¿Una nación de naciones? ¿Un Estado plurinacional?

cos y otros los consideren españoles (aunque no lo sepan), sería tan legítimo como inofensivo si pudiera limitarse a una mera discusión conceptual o ideológica. Sabemos, empero, que eso no es así, sino que, por el contrario, esa discusión está indisolublemente ligada a un mundo íntimo de percepciones y sentimientos sobre la identidad colectiva, sobre las condiciones de existencia de los "míos" y sus expectativas, y que implica, de hecho, unas dinámicas políticas y sociales profundamente antagónicas.

El nacionalismo español

Para reconocer y valorar tales dinámicas me adentraré a continuación en el segundo de los apartados del tema de hoy: el nacionalismo español, que es —junto a los nacionalismos periféricos— el sujeto protagonista de estas tiendas sobre España.

El nacionalismo propio de las naciones satisfechas —y lo son desde luego las que ya cuentan con un Estado propio— tiene unas formas distintas de manifestarse que el nacionalismo típico de las naciones insatisfechas. Este último necesita permanentemente autoafirmarse, manifestar ostensiblemente su nacionalismo. Mientras que el de las naciones satisfechas tiene una presencia más difusa. En condiciones normales, no alardea de nacionalismo, si bien está presente indirectamente en sus obras, en sus opciones, en la lógica de toda su acción estatal. Pero sí lo hace en las épocas de crisis, que es cuando sale a la luz y muestra plenamente lo que de verdad lleva dentro.

El nacionalismo español es de ese género de nacionalismos satisfechos que resultan difíciles de reconocer en tiempos normales. Hoy día, por ejemplo, no se expresa a través de partidos políticos autoidentificados y delimitados como tales, e incluso se esconden frecuentemente tras una pantalla ideológica antinacionalista.

Pese a estas dificultades, creo que el núcleo central del nacionalismo español puede resumirse en estas tres afirmaciones.

1) Una identificación **nacional** española: que España es una comunidad

Hay una doble prueba del algodón para examinar la salud del nacionalismo español. Una es la aceptación de la autodeterminación de los pueblos que mayoritariamente la soliciten. La otra es la renuncia a una acción estatal y españolizadora impositiva.

basada en una lengua común, el castellano; un territorio que incluye la Península Ibérica —excepto Portugal—, las Baleares y el archipiélago canario; así como una historia y una cultura compartidas por las gentes (vascos, extremeños, andaluces, gallegos, catalanes, aragoneses, castellanos, asturianos, etc.) de ese territorio.

2) Una identificación **estatal**: con la existencia y continuidad y perduración de un Estado común a toda esa realidad.

3) El **españolismo**, esto es, un sentimiento y una actitud (de «*afición o admiración hacia España o sus cosas*», según el María Moliner) presente tanto en quienes adoptan por ello una posición crítica hacia las cosas de España como en quienes asumen, sin más, la visión más acrítica de la misma ("con razón o sin ella, mi país").

Si esta definición es acertada, hay que incluir dentro del nacionalismo español no sólo a todos los que se reconocen sin vergüenza alguna como tales, sino a muchos más que dicen no serlo y que suelen abjurar de todo nacionalismo. Estos últimos no serán nacionalistas, pero en los asuntos substanciales se comportan como si lo fueran.

El nacionalismo español, empero, no es un todo unívoco, como no lo es tampoco casi ningún nacionalismo.

No lo ha sido, desde luego, en el pasado ni lo es en el presente. Dentro del liberalismo, es diferente el de los moderados que el de los republicano-federalistas. El nacionalismo liberal es distinto del tradicionalista (el de los Menéndez y Pelayo), y este último no puede identificarse sin más con el de los regeneracionistas (los Costa y compañía). De la misma forma que el de la generación del 98 o el de los líderes republicanos debe distinguirse del que se manifestó en el bloque ganador de la guerra y que prevaleció du-

rante el franquismo. En cuanto a lo actual, es evidente que el de los "jóvenes nacionalistas" del PSOE (que lo han identificado con la pretensión de modernizar España y edificar un cierto Estado del bienestar), o el de quienes intentan redefinir el nacionalismo español para que se ajuste bien a las pautas del Estado constitucional de las autonomías, han introducido notables novedades sobre los anteriores.

En el fondo de todas estas diferencias está el hecho irreductible de que todo nacionalismo queda condicionado por los vientos predominantes de cada época y, dentro de cada una de éstas, por las distintas corrientes ideológicas que atraviesan cualquier sociedad moderna.

Siguiendo con la Historia, cabe hacer otra constatación más. Creo que el nacionalismo español se ha caracterizado por una evolución regresiva, como si estuviera marcado por una ley genética que lo va degradando de lo malo hacia lo peor. Aporto una doble prueba. En cuanto a su reproducción, la transmisión de unas generaciones a otras, parece como si hubiera una ley que ordena la herencia de lo peor de cada casa (del liberalismo: sus mitos de lo español y su conservadurismo político-social; del tradicionalismo: su intolerancia nacional; de la generación del 98: su antiseparatismo y su hostilidad a los nacionalismos, etc.) De otra parte, parece darse una segunda ley regresiva en el hecho reiterado de que las corrientes más positivas (por su mayor tolerancia o preocupación integradora) hayan tenido menos fuerza social que las más negativas y hayan acabado engullidas o vencidas por estas últimas.

La suma de ambas cosas tal vez explica un rasgo sustancial del nacionalismo español del siglo XX: que ha quedado marcado por su hostilidad hacia los nacionalismos periféricos (el vasco y el catalán preferentemente), frente a los que se ha afirmado como un nacionalismo agresivamente españolista, unitarista, antiseparatista.

Es cierto que las cosas parecen estar cambiando substancialmente en el presente. Por ejemplo, que las corrientes heredadas de los contenidos tradicionales más negativos del nacionalismo español, la extrema derecha, tienen un apoyo electoral muy escaso. O que el Estado de las autonomías su-

pone una derrota importante de por lo menos un par de los rasgos más negativos: uno, del unitarismo centralista; dos, de la homogeneización cultural españolista a lo bruto: de la exclusión de las otras lenguas y del "habla en cristiano". O que va ganando terreno una idea más compleja de España, más respetuosa con su diversidad, más asimétrica.

El cambio es evidente e indiscutible. Pero plantea a su vez un doble problema. Primero, un problema de evaluación, de valorar su contenido, los cambios y permanencias o lo que apenas remueve. Segundo, un problema de medir su dimensión social: ¿hasta dónde llega, hasta dónde penetra en la población? ¿Es como para echar las campanas al vuelo y proclamar, o bien el fin del nacionalismo español (alguno ya lo ha hecho), o bien su reducción a una posición marginal, o bien su domesticación y transformación en un nacionalismo predominantemente laico, tolerante, cívico, democrático (y por tanto, inofensivo, nada amenazador para nadie)?

Por mi parte, no soy tan optimista sobre la extensión del cambio —creo que es mayor en las élites políticas que en el resto de la población— ni acerca de su profundidad. No estoy tan seguro de que haya vencido realmente sus demonios familiares.

Asignaturas pendientes

No hay que olvidar un dato relevante, de otra parte: que se trata de un nacionalismo **incluyente** (que incluye a países y gentes en los que predomina otra idea de España y otra distinta identificación nacional). Ni ha de olvidarse de que, por tal razón, por su definición incluyente, ese tipo de nacionalismo tiene siempre una asignatura pendiente: ¿qué está dispuesto a hacer para que queden efectivamente incluidos esos países y esas gentes en España? ¿Hasta dónde está dispuesto a llegar en esa pretensión si se da el caso de que la mayoría de las gentes de esos países se empeña en ser otra nación distinta y no quiere estar dentro de la unidad estatal española? No estoy seguro de cuáles serían las respuestas predominantes de los PPN (los partidos políticos "nacionales"),

de los principales medios de comunicación, de la opinión pública, de las mayorías sociales... si se llegara a esa circunstancia.

Hace poco leí un artículo de un intelectual en el que planteaba lo siguiente.

Primero. No se debe exigir al que no se reconoce como español que se declare como tal; pero sí se debe exigirle al no-español que acepte sin ambages la condición española de aquel que la reclama como propia.

Segundo. No se debe exigir al que tiene otra lengua que adopte contra su voluntad el estatuto de castellano-hablante; pero sí que sea reconocido ese estatuto en aquel individuo que responde al mismo.

Tercero. Que tienen la misma legitimidad democrática quienes se sienten españoles y sienten que Barcelona o Bilbao son ciudades españolas y quienes no se sienten españoles y piensan que dichas ciudades son simplemente vascas o catalanas.

Me pareció un buen test para examinar todos nuestros nacionalismos, tanto el español como los periféricos. Y pensé que estos últimos sacarían sin duda mayor puntuación, acaso todavía no muy alta, mientras que dudo que lo aceptaran las versiones más *progres* del nacionalismo español. Tanto más si se le añadía, como cuarta exigencia de mi cosecha, la conveniencia de un mecanismo democrático, la **autodeterminación nacional**, para dirimir ese tipo de cuestiones.

A mi juicio, hay una doble prueba del algodón para examinar la salud del nacionalismo español. Una es la aceptación de la autodeterminación de los pueblos que mayoritariamente la soliciten. La otra es la renuncia a una acción estatal y españolizadora impositiva.

Correlativamente, la prueba del algodón de la salud de los nacionalismos periféricos es que reconozcan y protejan la pluralidad de su propias sociedades y, por tanto, la legitimidad de las gentes que manifiestan un sentimiento nacional español o una doble identidad nacional (vasco-española, etc.) y que están preocupadas por mantener su vinculación a la cultura española y a la lengua castellana.

Un ejemplo de la imposición estatista y españolizadora es el llamamiento efectuado el año pasado por

desde Euskadi

Termino con una aclaración. Si me he explayado poco en lo que toca a los nacionalismos periféricos es porque creo que es allí, en Euskadi en mi caso, donde hay que hablar de ello preferentemente, donde hay que estar repasando constantemente sus asignaturas pendientes, y no porque pretenda ocultarlas. Muy brevemente quiero anticipar algunas actitudes que el nacionalismo vasco mantendrá:

- Aspirará a ampliar lo más posible la soberanía política y el máximo de competencias del Gobierno autónomo vasco, y es legítimo que actúe así.

- Mientras lo anterior tenga un techo limitado "desde fuera" mantendrá una ambigüedad hacia el Estado, y no se le puede pedir una correspondencia de lealtad constitucional.

- Por fuerza mayor, y porque no está el horno para bollos, mantendrá una indeterminación política en cuanto a su aspiración estatal y seguirá alimentando un sentimiento favorable a la independencia, que cualquier demócrata ha de respetar.

- A la vez, continuará enfrascado en sus asignaturas pendientes en la sociedad vasca, que son muchas y de gran envergadura, a lo que dedicará, como ya lo está haciendo hoy, el grueso de sus energías.

- Se le tacha de ser etnicista y no cívico, pero de hecho es una mezcla conflictiva de ambas cosas. No puede dejar de ser etnicista, es una necesidad y una virtud (que otros no atienden). La sociedad le está forzando a corregirse y a tener que ser un nacionalismo cívico, incluyente, inte-

la Real Academia (de la Lengua) Española solicitando la intervención estatal en cumplimiento del artículo 3 de la Constitución (que el castellano sea la lengua de todos los españoles), exigiendo al Gobierno central la defensa en toda la enseñanza de las disciplinas escolares que afectan a España como nación y reclamándole que imponga la doble rotulación de los topónimos.

En cuanto al derecho a la autodeterminación, permitidme que mencione un breve ramillete del tratamiento habitual que merece en los principales medios de comunicación: una tontería política; planteamiento irresponsable; una extravagancia intelectual, histórica y política; una incongruencia y una deslealtad; un producto acabado de frivolidad; concepto históricamente superado; se sitúa fuera de la realidad; no cabe en las reglas de juego que nos hemos dotado; es inoportuna y beneficia al radicalismo; una expresión de beligerancia inadmisibles dentro de un Estado constitucionalmente establecido; propia de

un nacionalismo medieval y de sus fragmentados y pequeños reinos de Taifas; sólo es lógico que la defienda un sector atrabiliario del irredentismo nacionalista... De ser todo esto cierto, no es fácil de explicarse por qué la mera invocación de la autodeterminación se descalifica con tanto denuedo y por qué alborota tanto el patio (españolista).

El Estado de las autonomías

Entro en el último de los asuntos: el presente y futuro del Estado de las autonomías, en un momento en que se da la paradoja de que hasta el PP parece dispuesto a llevarlo más lejos que los Gobiernos precedentes y amenaza con dejar en mal lugar a Suárez y a Felipe González.

Para mi gusto está habiendo en estos días demasiada hojarasca interesada. De modo que conviene poner las cosas en su sitio. Y el mejor modo de hacerlo es encarar un pequeño asunto que nos puede aproximar a los pro-

blemas de fondo: el miedo a la reforma de una Constitución lastrada por el pacto con el franquismo y por el deseo de hacer más llevadero su tránsito a la democracia.

Todo el Título VIII de la Constitución, que regula las autonomías, y algunas joyas de su Título Preliminar están marcados por ese impresentable lastre. En particular el artículo 1.2: que la soberanía nacional reside en el pueblo español; el artículo 2: sobre la indisoluble unidad de la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles; el artículo 3: sobre la oficialidad estatal del castellano y el deber de conocerla de todos los españoles; y el artículo 8: sobre el Ejército y su misión de defender la integridad territorial de España. Habiendo esas joyas de por medio, no deja de ser un sarcasmo achacarle al nacionalismo vasco una deslealtad constitucional, o que no pocas gentes de la izquierda proclamen la necesidad de un patriotismo constitucional.

Todo el mundo dice tenerle miedo a la reforma de la Constitución y no quiere saber nada por ahora de ese asunto. Los más prudentes afirman escuetamente que es inoportuno y desaconsejable meterse en ese hueco. Los más habladores, como Arzallus por ejemplo, se atreven a sugerir que no tienen ninguna certeza de que el resultado final de abrir la tapa de la olla sirviese para mejorar las cosas y no acabara por empeorarlas.

Por mi parte, me limito a afirmar que hay que tomar buena cuenta de ese hecho y de su porqué. Estamos donde estamos. Y estamos donde estamos porque el problema de fondo es político y no técnico. Y porque ese problema político de fondo, la difícil y conflictiva convivencia en un mismo Estado de un nacionalismo español incluyente y de unos nacionalismos periféricos alternativos, es de una gran envergadura. Tanto más cuando la suerte de estos últimos está condicionada y supeditada a una mayoría electoral que, además de ser exterior a ellos, tiene otra identidad nacional. El hecho de que ninguna reforma constitucional sea posible si no es del gusto de esa mayoría electoral cierra el círculo de este enrevesado problema. Si parece difícil que pueda darse una conversión nacional de

Mapa político del Estado español publicado por Atlas del mundo Aguilar.



No está tan claro cuáles son las ventajas concretas de una reforma federal respecto al Estado de las autonomías, más allá de implicar otra estética política. Más aún si se considera que ambos sistemas comparten un buen número de problemas comunes.

esa mayoría electoral, no lo es menos en sentido contrario, esto es, de los nacionalismos periféricos.

Es cierto que la aritmética electoral puede favorecer situaciones como la presente, en las que la acción estatal de la mayoría electoral exterior esté condicionada por la necesidad de apoyarse en los nacionalismos periféricos. Y que eso puede producir algunas ventajas a éstos. Pero no hay que engañarse, se trata de pequeños alivios, que serán bienvenidos y ¡ojalá que duren y no sean efímeros productos de ciertas coyunturas favorables!

El horizonte de los próximos años es que estamos condenados, por fuerza mayor, a vivir dentro de este insatisfactorio Estado de las autonomías. De manera que seguiremos, más o menos, como hasta ahora, en un ten con ten de continuas presiones mutuas y de algunos apañíos, en una permanente escenificación de agravios y disputas, bajo la avalancha de las mismas discusiones: si esto es una nación de naciones, una nación como la copa de un pino o nada más que un Estado; si la ordenación territorial del Estado ha de ser asimétrica o debe nivelarse; si la caja común es un cuento estatista o una exigencia de los principios de igualdad y de solidaridad; si los hechos diferenciales tienen una dimensión simplemente cultural y lingüística o si deben ser fundamento de situaciones jurídicas singulares, etc.

Una situación así, caracterizada por arrojar una sombra de inestabilidad a la estructura territorial del Estado y por verse éste afectado de un problema político-nacional que parece irresoluble, seguirá produciendo una variedad de reacciones. Los preocupados por "cerrar" de una vez por todas el proceso autonómico del Estado tendrán motivos para estar nerviosos y recelosos. Quienes creen que la clave del problema de España está en la integración de los nacionalismos periféricos tantearán con pragmatismo qué

concesiones hacerles a éstos. Mientras que los nacionalismos periféricos tendrán más juego si los "pragmáticos" llevan la voz cantante.

La propuesta federal

También habrá quienes sigan propagando una reforma federal de la Constitución para despejar este horizonte presumiblemente inestable. Por mi parte, quiero decir, a propósito de dicha reforma, que no está tan claro cuáles son sus ventajas concretas respecto al Estado de las autonomías, más allá de implicar otra estética política. Más aún si se considera que ambos sistemas comparten un buen número de problemas comunes.

Uno. Tienen el mismo problema político de fondo: cómo tratan la realidad plurinacional y la demanda de una soberanía prácticamente plena por parte de algunos nacionalismos periféricos, o cómo abordan —de hecho o de derecho— el asunto de la autodeterminación.

Dos. Y el mismo problema de delimitación de competencias entre el poder común y los poderes parciales, o de cómo combinar la máxima autonomía (bajo el principio de subsidiariedad) en todos los órdenes con la solidaridad interterritorial.

Tres. Han de afrontar, igualmente, si será un sistema asimétrico o nivelado; lo uno y lo otro suponen un lío político y técnico de difícil arreglo.

Mientras los defensores de la fórmula federal no respondan a estas cuestiones, es dudoso que dicha fórmula remedie el escaso arraigo que tiene en Euskadi, elimine el recelo que suscita en los nacionalismos vasco y catalán y resuelva el problema político-nacional existente.

(*) Jornadas organizadas por Liberación (Madrid) bajo el título *La transición política en el espejo (Una mirada al presente desde los años de la transición)*, que se celebraron a mediados de abril.

grador de la pluralidad. Este problema no se resuelve de una vez por todas. Estará siempre presente.

• Se le imputa una irreprimible tendencia homogeneizadora, pero tal acusación se basa más en la retórica política que en los hechos. De sus hechos de gobierno en la CAV cabe decir lo mismo que en el punto anterior. La sociedad no le permite un grado de homogeneización contrario a sus percepciones de lo que es mejorar la convivencia vasca.

• Se exageran sus profundas tendencias antidemocráticas. Tiene un historial más que presentable a este respecto. Y su propia debilidad en todos los órdenes acaso le ha empujado más que a otros a ganarse una legitimidad democrática.

• En general, en estas cosas el ala que presenta más problemas es la más radical, englobada en el MLNV. Pero definir a éste sin tener en cuenta otras circunstancias (que empeñó mucha energía en llevar más lejos el cambio posfranquista y que ha sufrido una gran frustración en la actual democracia, por mencionar una de las más relevantes) comporta un grave error de análisis.

do ut des (doy para que des)

Contenido, ganancias y lógica de unos pactos entre el PP y los nacionalismos vasco y catalán, representados por PNV y CiU, para la investidura de Aznar.

Javier Villanueva

El hecho de que la aritmética electoral haya dejado la investidura de Aznar en manos de CiU y, en menor medida, de Coalición Canaria no debe empañar otro hecho acaso no menos relevante: que el PP de Aznar sale bien parado de una comparación inicial con el PSOE. De momento, ha elevado el listón de las autonomías y parece más dispuesto a atender viejas demandas de los nacionalismos periféricos.

Por mencionar algunas de éstas recogidas en los pactos, ahí está el nuevo sistema acordado de financiación autonómica para satisfacer a CiU y la mejora del concierto económico vasco; la concreción de ciertas transferencias (la gestión de los puertos, del Inem y de la formación profesional), que el PSOE venía congelando, como todo el mundo sabe; el anuncio de asuntos simbólicos como la supresión de los gobernadores civiles, que el PSOE no se atrevió a realizar; la promesa de revisar la Ley de Costas (insistentemente solicitada por CiU); la apertura a la participación de las comunidades autónomas en "la postura española" acerca de la política comunitaria europea, etc. Y como guinda de la tarta, más allá de lo autonómico, la supresión de la mili obligatoria para el 2001 o la devolución del patrimonio del PNV incautado en la guerra.

De entrada no cabe quitarle hierro a estos compromisos. Sobre todo por su dimensión política: no es baladí que Aznar reciba el apoyo expreso de fuerzas nacionalistas catalanas o vascas. Pero también porque el PP se mete en un berenjenal de asuntos técnicos o políticos extremadamente correosos. Ejemplo de ello son las implicaciones de la financiación autonómica o esa cuadratura del círculo que viene a ser el asumir el principio de asimetría

(marcada por el hecho nacionalista catalán y vasco) y, simultáneamente, querer evitar el agravio comparativo de las demás autonomías.

Dado que se trata de unos pactos libremente contraidos (sin otra guía que la interpretación que hace de la situación politicosocial actual y de sus particulares intereses —a la vista de los resultados electorales del 3 de marzo— cada uno de los sujetos de los mismos), cabe presumir que sus protagonistas creen haber sacado una buena tajada a su favor. La cosa parece más que evidente tanto por la puesta en escena: todos los han firmado con aspecto de satisfacción y han podido mostrar un resultado favorable de la negociación, como por los propios comentarios de los medios de comunicación: nadie ha quedado herido ni ha parecido menoscabado.

La lógica de fondo de los pactos

La lógica de fondo de estos pactos se puede resumir, a mi juicio, en dos ideas. La primera se deriva del mapa sociológico-electoral que hay. La dirección del PP considera, a tenor de ese mapa, que tiene una acuciante necesidad de legitimidad democrático-autonomista. Dicho de otra forma, que es una condición imprescindible para que pueda haber un Gobierno solvente de centro-derecha el que éste —como antaño los neo-conversos— haga ostensible su conversión au-

tonomista (y también, creo, en otros terrenos: democráticos y sociales, pero no es el momento de extenderse en ello).

La segunda es una consecuencia insoslayable de lo anterior. Quienes pueden dar ese espaldarazo democrático-autonomista al PP son sobre todo CiU y el PNV, esto es, los representantes de los hechos nacionalistas periféricos que cuentan con mayor respaldo electoral y atesoran por ello (y por su historia en el caso vasco) un mayor capital simbólico a ese respecto. El PP ha llamado a sus puertas para obtener su reconocimiento explícito, mientras que CiU y PNV se han limitado a fijar el precio de su apoyo desde una posición muy cómoda. Si el PP cumple, recibirá el complaciente apoyo de Pujol y de Arzallus. Mientras que si no es capaz de sostener el pacto con ambos, tendrá un problema de credibilidad sobre su capacidad de dirigir los asuntos del Estado, aparte de la (in)viabilidad de mantener un Gobierno minoritario.

Así las cosas, todo indica que han hecho un buen negocio inicial unos y otros. Y que lo seguirá siendo en la medida en que sean capaces de hacer perdurar el clima que lo ha hecho posible. La lógica del *do ut des* (te doy para que me des, o en la medida en que me das) permite apañar un *modus vivendi* entre el nacionalismo español y los nacionalismos periféricos, siempre y cuando tenga un plazo temporal limitado (en el mejor de los casos, el tiempo de una legislatura) y que pueda concretarse en unos términos mínimamente satisfactorios para cada parte.

Sólo podemos conjeturar qué han hablado los interlocutores de estos pactos acerca de uno de los principales problemas del Estado: la persistencia de ETA. Por su silencio, y por la propia lógica interna de los pactos, es de temer que: 1) no tienen nada nuevo que ofrecer; 2) el PP se propone un tratamiento similar al que venía dándole el PSOE en los últimos años; 3) se apuesta por intentar un debilitamiento (político-ético y militar) de ETA para forzarle a una negociación a la baja —la más cómoda para el Estado y el Gobierno de turno—; 4) y, mientras pueda, ETA buscará abrirse una salida más digna. El tiempo dirá cómo afectará todo esto a la continuidad de los pactos. ■

La dirección del PP considera que tiene una acuciante necesidad de legitimidad democrático-autonomista. Y quienes pueden dar ese espaldarazo democrático-autonomista al PP son, sobre todo, CiU y el PNV.

pitjor que avans no anirà

Los pactos alcanzados entre CiU y PP —unos acuerdos de poca entidad, si exceptuamos la cesión del 30% del IRPF— han suscitado escaso entusiasmo en Catalunya. Éstos y el apoyo de CiU a Aznar tienen mucho que ver con la posición que viene ocupando CiU en el mapa político catalán, que disputa a otras fuerzas el espacio de centro-derecha.

Ignasi Álvarez

Pitjor que avans no anirà (1). Con esta frase valoraba hace unos días Pujol la previsible actitud respecto al catalán que mantendrá el PP en Madrid, Catalunya y Valencia. La lengua es un punto sensible del electorado convergente, probablemente su activo simbólico más importante. No es casual, por ello, que Zaplana, en Valencia, con su hostilidad respecto a la unidad de la lengua catalana, y Vidal-Quadras, en Catalunya, empeñado en pescar votos atizando la tensión lingüística, concentren buena parte de las iras del nacionalismo catalán.

“Peor que antes no irá” alude al compromiso del PP de no seguir hurgan-

do en esa herida. Pero puede ser expresiva también del tono en que se valora el pacto con el PP. Un tono de escaso entusiasmo, en el que a la hora de las justificaciones se siguen poniendo en primer plano razones pragmáticas como asegurar la gobernabilidad o evitar unas nuevas elecciones.

Por otra parte, el contenido de los acuerdos con el PP, si bien no ha despertado excesivo entusiasmo, tampoco ha generado ninguna oposición por parte del PSC o IC. La transferencia de la gestión de costas, la eliminación de la figura de los gobernadores civiles o el estudio de la cesión de las com-

● ● ●

La cesión de un impuesto de gran poder recaudatorio, o de un porcentaje del mismo, era una vieja reivindicación compartida por el conjunto del espectro político de Catalunya.

I
N
F
9
O
R
M
E



petencias de tráfico, hoy en manos de la Guardia Civil, son acuerdos que no tienen entidad suficiente para ser presentados como grandes logros.

La cesión del 30% del IRPF

Mayor calado tiene el acuerdo de cesión del 30% del IRPF. La cesión de un impuesto de gran poder recaudatorio, o de un porcentaje del mismo, era una vieja reivindicación compartida por el conjunto del espectro político de Catalunya. Ello supone, además de un previsible aumento del volumen de ingresos, una mayor autonomía de los mismos, que dejan de depender estrechamente de la valoración de los gastos transferidos y de la negociación política. Otorga también a la Generalitat, y a las otras comunidades, una mayor capacidad de gestión tributaria —incluida la posibilidad de establecer recargos y desgravaciones sobre el tramo cedido—, e introduce con ello un grado mayor de corresponsabilidad fiscal de las Haciendas autónomas.

Por cierto, esa corresponsabilidad fiscal ha venido siendo hasta el presente una demanda en la que ponía más énfasis la oposición a Convergència que la coalición que lidera Jordi Pujol. Las razones que se barajaban al respecto por parte del PSC o de IC era que ello generaría un mayor desgaste político del actual Gobierno autónomo al debilitar el discurso victimista que presenta al Estado como expoliador fiscal y único responsable de las limitaciones de los recursos financieros en manos del Gobierno de la Generalitat. Ya en 1985, el PSC sostenía que «el sistema de financiamiento ha conducido a una especie de irresponsabilidad fiscal de las comunidades autónomas (...), ya que los gobiernos autónomos no aparecen nunca directamente ante los ciudadanos como los que aplican los impuestos y sí, en cambio, como los que prestan determinados servicios. Se trata, apa-

rentemente, de autonomías de coste cero. Esta situación, además de distorsionar la realidad, hace difícil aplicar los más mínimos criterios de eficacia en el control del gasto y da lugar a actitudes demagógicas de todo tipo» (2).

En cualquier caso, para que esta cesión se concrete, es necesario un acuerdo previo del Consejo de Política Fiscal, en el que están representadas todas las comunidades autónomas. Ello supone que la cesión del 30% del IRPF, en el mejor de los casos, sólo podría establecerse dentro de los Presupuestos para 1997. Supone también que, si se suma el objetivo de reducir el gasto de todas las administraciones públicas a la necesidad de evitar —por parte del PP, pero también de Convergència— cualquier actuación de agravio comparativo, la cesión del 30% del IRPF tendrá, al menos de momento, más incidencia en términos de mayor autonomía fiscal que de incremento global de los ingresos de la Generalitat.

Curiosamente, la apelación al agravio comparativo, real o supuesto, que tiene mucho predicamento y legitimación cuando de Catalunya se trata, no se hace apenas extensible a Euzkadi ni en el plano del ámbito competencial general alcanzado por esa comunidad, ni tampoco en el, en principio más sensible, de los recursos financieros de los que dispone. Es más, la opinión pública no parece ser demasiado reticente frente a la posibilidad de que la Comunidad Autónoma Vasca mantenga un «estatus fuertemente asimétrico» respecto al de las otras comunidades.

La disputa del espacio de centro-derecha

En conclusión, el apoyo de CiU a la investidura de Aznar no es algo que se derive principalmente de las contrapartidas conseguidas en materia autonómica, sino que tiene su fundamento en la singular posición que ha venido ocupando Convergència en el espacio político de Catalunya. CiU había venido disputando con éxito el espacio de centro-derecha a fuerzas como la extinta UCD de Suárez o la AP de Fraga, no sólo en las elecciones

autonómicas, sino también, aunque en menor medida, en las elecciones generales. Esto último no hubiera sido posible sin esa voluntad decidida de CiU de participar en la política estatal. Al mismo tiempo, el apoyo prestado a gobiernos minoritarios, primero de UCD y luego del PSOE, tuvo como contrapartida el eclipse total de UCD en Catalunya o la neutralización del PSC como fuerza de oposición en el Parlamento autónomo. Ahora, la contrapartida ideal sería el desdibujamiento del PP de Catalunya como fuerza política competitiva con CiU en ciertas franjas del electorado.

Pujol, cual Salomé talludita, ya ha exigido públicamente la cabeza de Vidal-Quadras y el abandono por parte del PP de cualquier actitud de oposición. De conseguirlo, Convergència preservaría su flanco derecho, su influencia sobre sectores conservadores y su papel de interlocutor privilegiado de la patronal de Catalunya. Pero el nulo entusiasmo y la resignación con la que el electorado nacionalista de Convergència ha acogido el pacto con el PP sigue siendo un problema pendiente para la coalición que encabeza Pujol.

La actual situación amplía el espacio potencial del PSC, desligado ahora de las servidumbres que le imponía un Gobierno estatal del PSOE sostenido por CiU. Un espacio potencial que se extiende desde su izquierda —IC, y también ERC, ya han manifestado su disposición a formar parte de una «mayoría de progreso» liderada por el PSC— hasta el electorado nacionalista menos conservador, que ha tenido en Miquel Roca una de sus referencias. El giro catalanista del PSC, personificado en la candidatura de Nadal en las últimas elecciones, y la existencia de un posible candidato como Maragall, con muy buena aceptación en los sectores centristas del electorado, hacen creíble esa propuesta de articular lo que ya ha sido bautizado como espacio «socioconvergente». Si el mapa político interno de Catalunya evoluciona en este sentido en los dos próximos años, pueden crecer peligrosamente los costes del apoyo de CiU al Gobierno Aznar.

(1) «Peor que antes no irá».

(2) *El finançament autonòmic*, de Ll. Armet, A. Castell, J. Colom, R. Obiols. Barcelona, 1985, Edicions 62, pág. 123.

Galiza y el Estado español

Publicamos parte de la intervención de Francisco Rodríguez, diputado del Bloque Nacionalista Galego (BNG), en el debate de investidura de José María Aznar, el pasado 3 de mayo (*).

Francisco Rodríguez

Pertenezco a un país, Galicia, que constituye dentro del Estado español una realidad bien diferenciada. Un país que padeció, y padece todavía, la distancia entre sus aspiraciones y necesidades colectivas y el reconocimiento y asunción de las mismas especialmente por parte de los poderes públicos del Estado español. No hay más que ver lo muy poco que preocuparon los problemas e intereses de Galicia en esta Cámara, hasta ahora.

Galicia soporta un Gobierno del Partido Popular, desde hace años, empeñado en disminuir, opacar y negar su especificidad, su carácter de nación, privarla de su categoría constitucional de "nacionalidad histórica". También en esta coyuntura política, el Partido Popular sirve de velo, de impedimento, para que no aparezca el rostro real de nuestro país en el conjunto plurinacional que conforma el Estado español. La Xunta de Galicia, clamorosamente ausente en todo el proceso de negociaciones, se limitó a hablar de solidaridad y del bien de España. No pronunció positiva y reivindicativamente el nombre de Galicia, como era su deber, para exponer demandas todas ellas no sólo legítimas, sino vitales para nuestra subsistencia como pueblo, que quiere vivir de su esfuerzo, de su trabajo.

Galicia es un país rico, pero empobrecido. De todas las naciones del Estado, es la que atraviesa la mayor crisis estructural de sus sectores productivos básicos, especialmente por causas políticas exógenas. Galicia se ve forzada a un desmantelamiento y

a una restricción productiva en sectores en los que es claramente competitiva (ahí tenemos el paradigmático caso de las cuotas lácteas en el sector agropecuario o el progresivo desmantelamiento de la pesca, la industria conservera y la naval...), en nombre, irónicamente, de los principios de libre mercado y competitividad. ¿Puede considerarse tratada con equidad y ponderación una sociedad que es siempre ignorada, preterida o perjudicada en sus intereses y derechos, con las reestructuraciones productivas impuestas por una división internacional del trabajo que el Estado español acepta y aplica después internamente, con criterios territoriales que la convierten en pagana repetidamente?

Saben muchos de los que aquí presentes cómo se reparte la carga de trabajo entre los astilleros públicos. Galicia cuenta con el único que tiene prohibido construir barcos, en nombre de la competitividad y del libre mercado. Dicen que España es la gran potencia europea en pesca. Pero el capítulo pesquero fue en las negociaciones con la CEE y ahora en las relaciones con la UE, el más descuidado. Se mezcló la insensibilidad de los políticos de secano por un sector económico, distante y exótico para ellos, que Galicia construyó con el esfuerzo secular de sus gentes, sin ayuda de nadie, con la codicia de grandes Estados europeos por un tesoro que, hasta entonces, les era desconocido.

Ahora pueden jugar con él, como moneda de cambio y soflama pseudoeconómico, en agravio de una flota pes-

el «no» del BNG a Aznar

El BNG votará que *no* a su investidura por tres motivos básicos: a) significar la continuidad de una política de negación y ocultamiento de Galicia y sus derechos; b) seguir una política económica y social escorada hacia los intereses del gran capital financiero transnacionalizado, empeñado en acelerar las privatizaciones del sector público de la economía y los ajustes antisociales; c) ser favorable a una política de alineación internacional en el terreno militar, incompatible con el pacifismo y el antiimperialismo, que deben guiar el derecho internacional y la convivencia entre los pueblos.

En su viaje electoral por Galicia contestó a la pregunta de un periodista: «Castelao me dice mucho a mí y se lo dice a mi partido». Desde los tiempos de la República, en que nuestro gran político hablaba en este Congreso de los problemas de Galicia, con incompreensión de los exaltados políticos centralistas de aquellos tiempos, ha cambiado mucho el mundo. Y no es cambio menor el verlo a usted como futuro presidente del Gobierno gracias al voto de fuerzas nacionalistas. Su respuesta, sin duda oportunista en Galicia, fue premonitoria. Aconteció algo que ni usted podía sospechar: ahogar los sentimientos centralistas y unitarios para bien del régimen democrático español. Prudentemente, pero con energía, quiero advertirle que no debe desvalorizar las demandas del pueblo gallego, por pensar que lo representan aquellos que no se caracterizan por impulsarlo a tomar conciencia de sus derechos. También en nuestro país las cosas están cambiando. Porque, como decía Castelao: «Os galegos estamos fartos de imperialismos e os demócratas non podemos aceptar máis que unha igualdade de dereitos para os cidadáns e para os povos». En esta línea queda mucho por andar. Y es de este quehacer del que Galiza piensa y quiere salir beneficiada.

quera sin influencia política. La flota gallega tiene mayor potencial que la de cualquier país de la Unión. Galicia es la primera potencia pesquera de España. Curiosamente, a España le pertenece menos del 9% de las licencias para capturar peces comunitarios, disponiendo sin embargo del 30% de la flota pesquera de la UE. Naturalmente, España es, en esta temática, metonimia de Galicia. Pero no existe correspondencia política.

Todas estas problemáticas están ausentes de su discurso de investidura porque Galicia estuvo ausente de la negociación, y es negada por su partido continuando una política tradicional en el Estado español. No negaremos la legitimidad de otros nacionalismos para entablar negociaciones que estimen oportunas, ya que los necesitan. Sería fácil el recurso demagógico a la insolidaridad y a los peligros de desigualdad territorial como forma de atacar unos pactos que lo llevarán a la presidencia del Gobierno del Estado español. Algunos acarician la idea manipuladora de una entente de comunidades "pobres", agraviadas por un plan de financiamiento autonómico que beneficiará a las consideradas ricas.

Desde la perspectiva del BNG, estamos de acuerdo en la corresponsabilidad fiscal y en la autonomía financiera: sería ridículo, por tanto, ser beligerantes con medidas que vayan en esta dirección. Pero sí diremos que no es de recibo hablar exclusivamente en términos de cuánto se recauda y cuánto se recibe. Galicia, desde luego, paga mucho en forma de expropiación de sus recursos energéticos y financieros; paga mucho con la exportación de materias primas que no son utilizadas para completar un proceso productivo industrial en su interior (celulosas, alúmina, pizarra, granito...); paga mucho no dejándola producir en sectores en los que cuenta con evidentes ventajas comparativas. Tampoco ocupa un lugar privilegiado como receptora de fondos de cohesión provenientes de la UE, ni por la financiación de servicios transferidos (sanidad y enseñanza, por ejemplo). Tampoco por las inversiones en infraestructuras, en relación con las consideradas comunidades pobres.

Y qué decir cuando se contabiliza

en el debe de Galicia, en la mejor tradición histórica de tomadura de pelo, una autovía desde Madrid hasta A Coruña y Vigo, como si parte importante de su trayecto no fuese Castilla y León. O cuando se intenta convencernos de que no tenemos derecho al tren porque en breve contaremos con las últimas autovías del Estado. Galicia no se contempla en las infraestructuras ferroviarias del PDI. Y no es que exijamos tren de alta velocidad, sólo contar con una red ferroviaria en estado aceptable (entre 100 y 150 kilómetros a la hora) en nuestro territorio, como demanda el plan ferroviario para Galicia, aprobado hace poco por el Parlamento gallego.

Es llamativa la falta, en su programa de Gobierno, de referencias a la

planificación general de la economía, contando para ello con las comunidades autónomas. Tampoco alude a la presencia de la Administración autonómica en los consejos de administración de grandes empresas públicas. Algunas de ellas obtienen suculentas ganancias que no repercuten mínimamente en impulsar tejido productivo a su alrededor. ENDESA es un caso ejemplar de Galicia. Nosotros quedamos con el ecosistema gravemente alterado; puertos, como el de Ferrol, hipotecado a la importación del carbón, con actuaciones de la autoridad portuaria que son un modelo de desprecio por la riqueza marisquera y por el medio ambiente. Paradójicamente, nuestros productos de exportación a América Latina hay que embarcarlos... en Barcelona.

Pero eso sí, A Coruña y Ferrol-San Cibrao son los que mayores ganancias relativas proporcionan al ente Puertos del Estado. Esperamos que la transferencia de la gestión de los puertos de interés general sirva para acabar con la política de auténticos virreyes coloniales que, en muchos casos, mantuvieron las autoridades portuarias en nuestro país, y como tal la valoramos positivamente.

Nadie más interesado que los gallegos en un cambio estructural del Estado español. En asumir políticamente e institucionalmente su realidad plurinacional. Establecer una relación entre iguales, esto es, entre pueblos que mantienen una base de decisión propia, para interrelacionarse y dialogar en mutuo beneficio.

(*) En dicha intervención el representante del BNG se refirió a los grandes problemas que arrastra Galicia, a la política del PP al frente de la Xunta y a lo que este partido representa: la continuidad de una política de negación y ocultamiento de Galicia y sus derechos. Una buena parte de su discurso estuvo también dedicada a la falta de salidas para Galicia que supone el actual proyecto de Unión Europea al que el PP se adhiere.

«Estamos de acuerdo en la corresponsabilidad fiscal y en la autonomía financiera. Pero no es de recibo hablar exclusivamente en términos de cuánto se recauda y cuánto se recibe».



Dibujo de Pepe Carreiro recogido de la cabecera de A Nosa Terra del 2 de mayo de 1996.

terrorista bueno, terrorista malo

Alfonso Bolado

La denominada Operación Uvas de la Ira emprendida el pasado abril por Israel contra Hezbolá, en Líbano, ha tenido unos resultados desastrosos entre la población civil. Tanta barbarie indiscriminada merecería el calificativo de terrorismo de Estado. Pero a la comunidad internacional parece importarle poco la actuación israelí.

Ciento sesenta y siete muertos contra cero a favor de Israel. Éste es el explícito tanteador de la Operación Uvas de la Ira, la entre bíblica y steinbeckiana operación quirúrgica contra Hezbolá en Líbano. Muy pocos de los muertos eran civiles, y la mayoría -107- eran refugiados bajo protección de la ONU en un campamento de Qana. Los resultados de la Operación Uvas de la Ira dan fe de lo que Israel entiende por "represalias" -y que incluye 400.000 desplazados y destrucción de objetivos civiles-, y que cualquier persona con el sentido normal, no encallecido, denominaría terrorismo de Estado.

La brutal determinación de Simón Peres tiene su mejor resumen en esta frase: «No habrá paz en Líbano sin paz para los habitantes del norte de Israel» (11 de abril de 1996). De nuevo, en el plano simbólico, renombranzas bíblicas ("Mi maldición caerá sobre ti y todos los tuyos") que se conjugan con una mucho más realista de crear en la población una corriente de odio hacia los elementos de la resistencia. La política de destruir las viviendas de los familiares de los terroristas palestinos y el cierre de las fronteras de Gaza y Cisjordania cuando hay algún atentado, al margen de ser una política inhumana e indigna, responde a un doble requerimiento, simbólico y práctico. Se trata de una política que hasta ahora ha tenido un éxito relativo, pero que podría tenerlo a largo plazo. A un coste muy elevado para "el otro": la pérdida de la propia autoestima.

Pero la desmesura de la reacción israelí tiene otras causas, relacionadas con esas súbitas aceleraciones de los acontecimientos en Oriente Próximo. Son las siguientes:

1. Desde una perspectiva de psicología colectiva, la violenta respuesta exorciza los fantas-





mas de indefensión que provocó la oleada de atentados de Hamás entre el 25 de febrero y el 4 de marzo, que ocasionaron un total de 59 muertos en Israel.

2. La subsiguiente pérdida de popularidad de Simon Peres, a quien el *Yediot Aharonoth* (8 de marzo de 1996) situaba tres puntos por debajo de su contrincante de derechas, Benjamí Netanyahu. El mismo periódico, el 27 de abril de 1996, daba a Peres una ventaja de cinco puntos. Este dato arroja una nueva luz sobre uno de los aspectos más repetidos de la cinica demagogia israelí: la de que Líbano es un rehén de Hezbolá (como Arafat es rehén de Hamás). ¿No serán Líbano y Palestina rehenes de las estrategias electorales israelíes?

3. El espaldarazo internacional que supuso la cumbre "anti-terrorista" de Sharm al-Sheij (13 de marzo de 1996). En ella, Estados Unidos mostró un total

apoyo a Israel, rubricado al día siguiente con una "ayuda" de 12.500 millones de pesetas para combatir el terrorismo. Incluso la queja árabe de la existencia de un doble rasero para medir a israelíes y a árabes en asuntos de terrorismo servía para confirmar que, efectivamente, existe un doble rasero y que, por tanto, ante la comunidad internacional, Israel cuenta con una alta cuota de impunidad. Lo que se puso de manifiesto tras la conclusión de la ONU de que el ataque de Qana, en el que murieron 101 civiles, "no fue un error". Estados Unidos afirmó: «*Nos preocupa que haya optado por extraer conclusiones injustificadas... que van a polarizar la situación* [es decir, dar legitimidad moral a Hezbolá] *en vez de sacar lecciones prácticas que prevengan su repetición*» (7 de mayo de 1996).

4. Una percepción arrogante de la fragilidad de la posición árabe. Con el antecedente de Arafat (1),

Israel pudo contar con que Siria y el Ejército libanés se mantendrían pasivos, como sucedió. Sin embargo, no cabe duda de que lo que Israel pudo suponer como una humillación añadida, se convirtió en una baza favorable para ambos, que vieron mejorada su posición internacional y aureolados de un pacifismo absolutamente coyuntural (2).

La Operación Uvas de la Ira, esos 16 días de crueldades sin límite contra un pueblo —su único representante activo— que, no debe olvidarse, lucha por su liberación nacional (la "franja de seguridad" que Israel ocupa en el sur de Líbano) ha sido una ambigua victoria: sin duda, ha acrecentado la pésima imagen de Israel ante parte de la opinión internacional (3); ha acentuado los odios de las poblaciones árabes y las reticencias de sus Gobiernos (4), y ha dilapidado la sensación de estabilidad creada tras los acuerdos de Oslo y Taba. Pe-

ro, al tiempo, no ha roto los procesos en marcha; así, el Consejo Nacional Palestino ha eliminado los artículos de la Carta Nacional que hablaban de la destrucción de Israel (24 de abril de 1996) y Estados Unidos ha manifestado públicamente un apoyo a este país, concretamente rechazando la posibilidad de ayudar a la reconstrucción de Gaza y Cisjordania; a Israel, 12.500 millones; a Palestina, buenas palabras. Y es que, según Clinton, el 28 de abril de 1996, *«las relaciones [entre ambos países] pasan por su mejor momento»*. Israel puede confiar en que el patrón arregle el desaguisado.

EL BUEN TERRORISTA

Sin embargo, a pesar de todo, Israel cuenta con un suplemento de buena prensa que le permite "pasarse". Lo de Qana, en el peor de los casos, sería una decisión desa-

fortunada (en el mejor, sería un error) que en nada prejuzga el carácter de un régimen basado en la democracia y el Estado de Derecho. ¿Qué diferencia con los árabes, dictaduras sangrientas y fanáticas, que, por activa o pasiva, amparan al terrorismo! Según informe del Departamento de Estado, de los siete países que apoyan el terrorismo ¡cuatro son árabes! (y uno más, Irán, es musulmán. Por supuesto, Israel no está en la lista; ni Rusia, ni Francia, ni Estados Unidos...)

Hay que decirlo de una vez por todas, y sin que signifique que eso de que "él empezó" sea una justificación: el Estado de Israel, desde antes de surgir como tal, practicó el terrorismo en gran escala: desde las hazañas del grupo Stern y el Irgun (voladura del hotel Rey David de Jerusalén, asesinato del conde Bernadotte) antes de 1949; hasta el bombardeo de una central nuclear iraquí; el bombardeo de Túnez, para intentar "cazar" a Arafat; los atentados con coches-bomba en Líbano durante la guerra civil; hasta el reciente de Yashia Ayash, el dirigente de Hamás, que provocó la oleada de atentados de principios de año.

La brutalidad indiscriminada de la Operación Uvas de la Ira está en la misma línea que las matanzas de Sadra y Chatyla, o la de Dar Yassin (en 1949); en la de la sangrienta represión (a tiro limpio) de la Intifada; de la ilegal —desde el punto de vista de los derechos humanos— legislación antiterrorista israelí (5), o de los cierres de fronteras (el decretado a principios de marzo aún dura, condenando al paro a 100.000 palestinos que no son de Hamás). El terrorismo de Estado de Israel no es un fenómeno incontrolado: es un aspecto central de su política de defensa, que cuenta con la tolerancia de Occidente y la cobertura de una buena parte de la prensa occidental (6).

El terrorismo "malo" ocasiona infinitos daños —la mayoría indiscriminados, y el caso de los

El terrorismo de Estado de Israel no es un fenómeno incontrolado: es un aspecto central de su política de defensa, que cuenta con la tolerancia de Occidente y la cobertura de una buena parte de la prensa occidental.

recientes atentados de Hamás es elocuente—, pero tiene un defecto: cuenta con la más absoluta reprobación universal. El terrorismo "bueno" ocasiona los mismos daños o quizá superiores, por su capacidad de incidir sobre el curso de la Historia y por el elemento de degradación de los valores de seguridad jurídica que representa. Por ello es más peligroso. Barbaridades como la Operación Uvas de la Ira repugnan tanto a la conciencia internacional, que deberían merecer una respuesta más firme. Que no la haya indica que en aquella conciencia —sin duda, en parte presa de sus propios complejos de culpa— hay algo que no va bien.

EL MAL TERRORISTA

Hezbollah (o Hizbullah, "Partido de Dios", término coránico) fue fundado, entre otros, por Hassan al Musawi, un profesor de literatura vinculado al movimiento shií Amal, hasta que el dirigente de este movimiento, Nabilu Berri, decidió formar parte del Gobierno libanés en 1982.

Musawi —que murió asesinado en 1992— fue uno de los pocos laicos en una organización cuyos cuadros son mayoritariamente clérigos shiíes, formados en las ciudades de Nayaf (Irak), un gran centro de formación shií, y más recientemente, Qom.

Muy en la línea shií, la organización de Hezbollah es de carácter carismático (en la expresión de Max Weber), de modo que no existen estructuras organizativas de base o intermedias, sino una jerarquía de fidelidades, de per-

sonas respecto a otras, generalmente clérigos, y de estas últimas a otras, que se consideran maestros. En la cúspide hay un consejo consultivo y tres consejos regionales (Beirut, Valle de la Bekaa y el Sur). El jeque Muhammad Hussain Fazlallah, nacido en 1935 y proclamado en 1986 por Jomeini *marya al-taglid* ("modelo de imitación"), es, aparentemente, el guía espiritual del movimiento (pues Hezbollah es "una misión", una "forma de vida", una "nación" en términos de al-Musawi). Su cabeza visible actual es *sayyid* (descendiente del Profeta) Hassan Nasrallah, que realizó su carrera política en Beirut.

Hezbollah alcanzó fama internacional y prestigio interior a raíz de los grandes atentados con bombas humanas contra la fuerzas multinacional en Líbano, que ocasionó centenares de bajas a franceses y estadounidenses y forzó a su retirada, así como contra los ocupantes israelíes (1983-1985), frente a la opinión religiosa, a la que repugna el suicidio. Fazlallah, sin atreverse a lanzar una *fatwa* (resolución jurídica) afirmó: «... Si el objetivo es ejercer un impacto político sobre un enemigo sobre el que es imposible luchar por medios convencionales, entonces su sacrificio puede formar parte de una yihad». Criterio que los intelectuales de Hezbollah pudieron transmitir a miembros de Hamás, junto a técnicas para atentados, cuando éstos fueron confinados por Israel en la tierra de nadie entre Líbano e Israel, en 1991 y 1992. Ésta fue otra torpeza israelí, como la de atentar contra Yahia Ayash

precisamente cuando Hamás estaba considerando la posibilidad de una tregua.

Hezbollah contó siempre con ayuda de Irán y Siria (7). Tanto en el aspecto militar (la ola de atentados terminó en 1986, para centrarse en formas de combate más convencionales, después de una etapa dedicada a los secuestros), como en el de las redes sociales. Unas y otras han convertido a Hezbollah en una organización muy querida entre la población shií y respetada por los otros grupos confesionales. Su prestigio, en contra de las previsiones israelíes, no ha sufrido —al contrario— con la Operación Uvas de la Ira (8).

(1) El 1 de abril de 1996, Peres anuncia que el acuerdo final con los palestinos se someterá a referéndum. Se trataría de un hecho insólito (en la práctica parlamentaria basta con la aprobación y, además, no cuenta con antecedentes en Israel) destinado a crear dificultades a la Agencia Nacional Palestina. La reacción inmediata de ésta fue patética: «Es un asunto interno de los israelíes; tienen derecho a realizar una consulta si quieren». Sólo cuando Hamás amenazó con reanudar los atentados, Arafat cayó en que el referéndum era una «flagrante violación de los acuerdos de Oslo».

(2) Ver José Carlos Gumucio: «Israel juega, Siria gana» (*El País*, 30 de abril de 1996).

(3) Cada vez resulta más difícil, sobre todo con comportamientos como los habituales en el sistema de poder israelí, mantener la pretensión de que su Estado fue una necesidad —y una deuda de la humanidad— derivada del Holocausto.

(4) ¿Hay candidez en la actitud israelí o mala uva en este titular: *Israel se preocupa por el deterioro de sus relaciones con los árabes?* (*El País*, 29 de abril de 1996).

(5) Ver *Vae Victis*, PÁGINA ABIERTA, n° 61, marzo de 1996.

(6) «Iremos a cualquier rincón donde este terror tenga raíces... La decisión adoptada dice que podemos operar en cualquier área, en cualquier lugar donde los objetivos de Hamás representen una amenaza» (Simon Peres, 4 de marzo de 1996). El Estado de Israel no se considera preocupado por los tratados internacionales.

(7) Siria es un país de mayoría sunní, pero la cúpula del poder está en manos de un grupo shií, los alawies, al que pertenece Assad, que muchos sunnies consideran herético. Al margen de ello, Assad siempre ha tenido malas relaciones con Arafat.

(8) *El País* (28 de abril de 1996). Curiosamente, la única voz en contra ha sido la de Berri, el dirigente de Amal.



"Escuela de la aldea", grabado anónimo del pasado siglo.

escuela, infancia, juventud, violencia

Virgilio Marco

Este artículo es una adaptación para PÁGINA ABIERTA de la intervención desarrollada por el autor en la mesa redonda "Realidad de la violencia juvenil en Zaragoza", organizada por la Asociación para la defensa de los derechos de la infancia y la adolescencia MOLIMO, realizada el pasado abril.

Para comenzar, unas aclaraciones, por si fueran de utilidad

demasiado, de la violencia ejercida por las personas jóvenes en el ámbito escolar. Más concretamente, trataré de hablar de las manifestaciones de violencia ejercida por las "personas comprendidas en edad escolar" en las escuelas e institutos de nuestras ciudades, que considero distintas a las que se dan en ciudades de otros países y también diferentes a las que puedan darse en otros "espacios juveniles" diferentes al es-

En este artículo se tratará de hablar, aun a sabiendas de que el tema no debe parcelarse

colar. No se tratará, por lo tanto, de la violencia que se ejerce contra estas mismas personas en la escuela o en otros lugares, no por pensar que tal cosa no existe, es insignificante o no guarda relación con la que aquí se toca, sino por poner algún límite a este texto.

Éste es un tema en el que siempre me ha parecido que hay bastante confusión. Una confusión que dificulta la mera conversación sobre él y, por lo tanto, la posibilidad de avanzar en diagnósticos y soluciones. A veces resulta difícil sustraerse a las fuertes emociones que producen los acontecimientos. Tal es el caso ahora, al hallarse

tan cercana la muerte de Louise Allen en una escuela pública inglesa a resultas de los golpes recibidos de sus compañeras.

Quizá la primera confusión se da porque no es difícil trasladar hechos concretos, sucedidos en otros lugares, al ámbito desde el que se está hablando. Así, es posible discutir de lo que se debe hacer con dos muchachas que se pelean en una de nuestras aulas, teniendo en la cabeza las imágenes de los noticiarios de los días pasados. Para quienes viven con cierta continuidad entre adolescentes, existe cierta conciencia y temor de que estas cosas, aunque poco frecuentes y terribles, "también pueden pasar aquí".

Existe, por otro lado, una cierta carga colocada en el ambiente que confunde. Se habla de la violencia juvenil para hacer referencia a muchas cosas distintas: riñas escolares se mezclan con jóvenes envueltos en reyertas masivas en una zona de bares, o con aquellos otros que aparecen quemando neumáticos en una barricada. Algunas de estas cosas son viejas, conocidas y casi tipificables como comportamientos de las personas de ciertas edades. Otras son nuevas, poco digeridas socialmente y características de determinadas comunidades. No es lo mismo lo que pueda suceder en las escuelas de Zaragoza que lo sucedido en Leicester, ni lo que sucede con un buen sector

de la juventud de Euskadi. A veces todas esas cosas aparecen en los medios de comunicación juntas y revueltas (1). A mi modo de ver, no debe confundirse el hecho de que la violencia haya de tener un tratamiento global con el de abordarlo sin unas referencias a las circunstancias concretas de las que se discute y a las que, pretendidamente, se desea poner remedio.

Otro elemento de confusión, sobre el que se habla mucho en ambientes sociológicos más o menos especializados en juventud, es el que se establece en nuestras sociedades "occidentales", "desarrolladas", o como las queramos llamar, a la hora de fijar límites de edad y comportamiento entre infancia, adolescencia y juventud. En cualquier caso, éste es un periodo, el de la preparación y espera para la incorporación a la vida con real ejercicio de derechos, que, en nuestro mundo, se prolonga con el paso de los tiempos. Acaso alguna de las consecuencias de esta prolongación del periodo de preparación para la emancipación tenga algo que ver con la violencia.

Por fin, en esta introducción plagada de ambigüedades por señalar, quiero indicar la que, a mi modo de ver, existe en torno a lo que entendemos por violencia, a lo que hay detrás de esa palabra. En la raíz latina de nuestro término violencia (2) se halla *vis* (fuerza), cuyo plural es *vires*. De ellas salen tres términos castellanos curiosa y, en apariencia, paradójicamente relacionados: violencia (violento-ta), virtud y virilidad. Si buscamos en el diccionario de la Real Academia Española (3) los significados de estas palabras podemos hallar:

De violento-ta: 1. "Que está fuera de su natural estado, situación o modo". 2. "Que obra con ímpetu y fuerza"... 5. "Dícese de lo que hace uno contra su gusto, por ciertos respetos y consideraciones"... 9. "Que se ejecuta contra el modo regular o fuera de razón y justicia".

De virtud: 1. "Actividad o fuerza de las cosas para producir o causar sus efectos"... 3. "Fuerza, vigor o valor"... 4. "Poder o potestad de obrar".

No creo que sea necesario entrar a hablar de la virilidad y su relación con la fuerza en nuestra cultura.

Últimamente está siendo frecuente citar como causa de algunos problemas a "la pérdida de los viejos valores". Pero es el caso que no se suele aclarar de qué viejos valores se habla y tampoco se cae en la cuenta de que hay alguna que otra ambigüedad en torno a ellos. ¿La fuerza, es virtud o vicio? ¿Es viciado, violento y perjudicial todo "lo

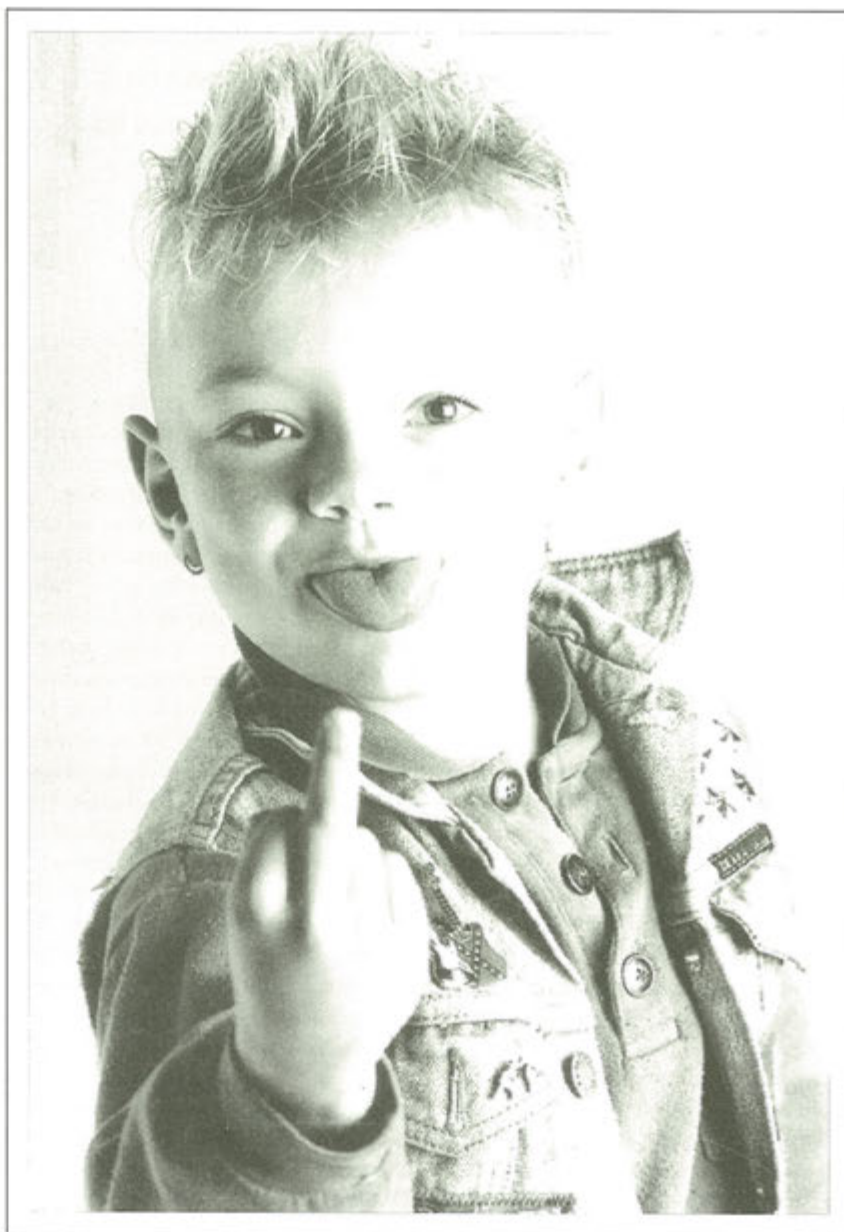
que hace uno contra su gusto"? ¿No hay valores que poner como límites al gusto de cada uno?

Manifestaciones de la "violencia juvenil" en el ámbito escolar

Entrando ya en una segunda parte, opino que el ámbito escolar es uno más de los que son vividos por las "personas jóvenes", o al menos por una buena parte de ellas. Pese a que lo tratemos aisladamente, porque así convenga en esta ocasión, no hay distancia entre el niño o la niña que a la puerta de la guardería escucha de quien le acompaña que "no pegues a nadie, pero si te pegan devuélveselo", y el o la que escucha después que no se debe reñir ni en la escuela ni en la calle. Es posible que la misma persona

que vería con estupor el que en la guardería se enseñara a niños y niñas a defenderse de las agresiones, se dedicara a insistir en casa sobre ese punto.

En mi opinión, y sé que esto es discutido por bastantes de mis colegas de profesión, el escolar es un ámbito hasta cierto punto privilegiado en lo que respecta a este asunto. Quiero decir con ello que no veo las escuelas e institutos como algo especialmente violento, veo más las zonas de bares, las calles de algunos barrios, etc. Naturalmente, hay diferencias entre unas escuelas y otras, según la zona, los grupos que las frecuentan, etc. Ésta es una apreciación que no apoyo en estadísticas sino en mi propia experiencia y en el hecho de que quizá la escuela y el instituto sean los lugares en



los que más recursos acompañan y están a disposición de las personas de estas edades. Creo que esto es así por encima de otras consideraciones, que también son ciertas, sobre la necesidad de que esos recursos deberían ser más, sobre la adecuación del profesorado, etc.

A este propósito me parece importante señalar que las "personas jóvenes" con un mayor protagonismo en hechos violentos tienen una "vida escolar" bastante menguada y que, incluso ellas, se "cortan" más en la escuela que en cualquier otro ambiente. Esto no significa que considere afortunado este abandono de la escuela por las personas más "conflictivas", ni que no estime importante el que se intente evitar. Tampoco significa mi admiración por el temor que la escuela pueda despertar en ciertas "criaturas". Simplemente señalo esta circunstancia: los alrededores de los centros comerciales, los salones de recreativos, ciertas zonas de parques o lugares públicos... recogen a esta población desescolarizada y, con ella, algunos conflictos que no se dan en las escuelas.

No veo tampoco a las escuelas e institutos como los "lugares naturales" para la formación de bandas o grupos permanentes para la actuación violenta. Sí es cierto que en ocasiones se ha visto a grupos de un instituto, más o menos de zona marginal, salir a por los de otro de una zona más céntrica o acomodada. Pero creo que eso no es la tónica habitual. Más bien, lo habitual es que las bandas, pandillas o grupos se formen en otros lugares donde se produce una parte de la "socialización", lugares menos "vigilados" que las escuelas y donde las relaciones se dan de otra forma, sobre la que es discutible si es mejor o peor.

¿Quiero decir con todo esto que en las escuelas no se da violencia, no se usa de la fuerza por parte de la gente joven, no se hacen cosas contra lo que podríamos ponernos de acuerdo en llamar razonable y justo? No, creo que se dan fenómenos que han de preocuparnos y ocuparnos y que debemos contribuir a cambiar. ¿De qué fenómenos hablo? No voy a referirme a los acontecimientos más singulares y, quizá, más espectaculares que son los que aparecen, cuando aparecen, en los "medios de creación de opinión".

• Hay abusos y humillaciones sobre otros chicos y chicas, especialmente sobre quienes aparecen como vulnerables. No sobre las personas discapacitadas o con alguna debilidad muy manifiesta; las circunstan-

Las "personas jóvenes" con un mayor protagonismo en hechos violentos tienen una "vida escolar" bastante menguada y que, incluso ellas, se "cortan" más en la escuela que en cualquier otro ambiente.

cias por las que alguien puede aparecer como "víctima propiciatoria" son algo más complejas. Sobre las personas que llegan a ser vistas como víctimas adecuadas llueven "cazos" o "collejas", amenazas, se les hace "el pasillo" (4), se les obliga a realizar tareas escolares para otras personas, se les obliga a infringir normas para recibir castigos del profesorado, se les "confisca" el bocadillo. Creo que esto es lo más generalizado, cotidiano y, a veces, sistemático.

• Hay también destrozos de instalaciones. En el instituto donde trabajo se llegaron a cifrar en 800.000 las pesetas destinadas a reparar los desperfectos creados en los dos años primeros de funcionamiento. Cada cierto tiempo conviene reparar las alarmas contra incendios, recargar los extintores, reparar persianas, cristales. En general, son cosas que no presentan el carácter de sistemáticas ni arrasadoras. Puntualmente se han dado en alguna escuela de alguna ciudad casos importantes de destrucción de documentación oficial. Las instalaciones escolares, abandonadas durante la noche y los fines de semana, son un lugar en el que resulta fácil desahogarse devorando cosas.

• En este campo, pero con otra conside-

ración, están los robos. En la actualidad creo que hay muy pocos centros de enseñanza que no tengan instalados sistemas de seguridad. Eso, y el hecho de que rara vez hay dinero, hace que no sean objeto de robos con la misma frecuencia que otros lugares. En el centro donde trabajo, desde la instalación de sistemas de seguridad, todos los robos que recuerdo se han dado en horas de funcionamiento del centro en las que ha habido una especial confusión y con sistemas que, creemos, han precisado la colaboración de alguien que conociera el centro y sus hábitos. No sé si esa experiencia es generalizable.

• En cuanto a la violencia ejercida sobre el profesorado, la experiencia más común es la de "profes" que padecen amenazas, rara vez directamente, de viva voz y a la cara. Es más frecuente la pintada, el anónimo, la llamada por teléfono, etc. He conocido a dos personas, una mujer y un hombre, que han tenido que dejar la profesión por no soportar la presión más o menos tipificable como violenta. Ambas personas trabajaron conmigo en una escuela privada y de ella tuvieron que darse de baja. Cuando la cosa va a más, puede aparecer el coche rayado, con un espejo o un cristal roto, una





LLUIS SALOM

rueda pinchada... Este asunto es difícil de abordar con serenidad entre el profesorado. No es raro que quede sin tratar, porque muchas veces parece humillante el hablar de esto.

Consideraciones finales y alguna propuesta no demasiado concreta

A mi modo de ver, la escuela ha de ser un lugar más para la socialización, sin el uso de la fuerza, de las personas. Pero la socialización, hoy por hoy, y creo que siempre, lleva aparejadas algunas cosas que implican actuar contra lo que "haríamos por gusto". No tengo una concepción especialmente pesimista de la naturaleza humana, si es que tal cosa existe, pero tampoco creo en nuestra inequívoca bondad original. Creo que vivir con otras personas exige aprender, atender a otras cosas que nuestra mera voluntad, ir más allá de lo que parece evidente, ceder de tu sitio para que quepan otras, apreciar tradiciones, costumbres, culturas, realizaciones de la colectividad. Estos procesos, muy relacionados con el aprendizaje, a menudo "violentan" nuestra razón o nuestras percepciones.

Para que estos procesos se puedan dar

en condiciones, es preciso que nuestro sistema de enseñanza mejore en la práctica y no sólo en la teoría de los boletines oficiales. Las líneas apuntadas por la reforma del sistema educativo en curso me parece que pueden mejorar situaciones anteriores, pero su realización es aún muy insuficiente.

- Hay que hacer planes reales de estudios más adaptados a la diversidad de las personas, más adecuados a situaciones sociales complejas, más diversificados, más flexibles. Una buena parte de los abandonos se debe a la incapacidad de la escuela para atender demandas más o menos singulares que se presentan.

- Hay que favorecer el cambio en el profesorado, su preparación. Cambiar la concepción social que se tiene de la función docente. Y no me refiero a demandas profesionales de un mayor "estatus social", hablo de que el profesorado debería considerarse, prepararse y ser preparado para ser acompañantes adultos en la socialización de la población menor.

- Hay que contar con centros escolares más dotados de capacidad para solucionar problemas educativos concretos, más diversificados en su posible oferta, más flexibles en los agrupamientos escolares, más capa-

ces de adaptarse a necesidades reales.

- Hay que establecer medios para conectar los diferentes ámbitos en los que se da la vida de las personas jóvenes: familia, escuela, ocio. No sólo se trataría de potenciar el trabajo de tutoría o de incorporar asistentes sociales a las escuelas, que también; se trataría de ir contra la concepción y la práctica de esos campos y mundos como parcelados y fragmentados que hoy se tiene.

Todo lo anterior supone cambio de ideas y de hábitos, pero también son más recursos de muchos tipos diferentes. Creo que esas serían medidas que contribuirían a que desapareciera el uso de la fuerza de la escuela. No me atrevo a decir que desapareciera la violencia, porque la palabra, como decía al principio, está cargada de sentidos distintos, algunos relacionados con lo que se pretende entender por "naturaleza humana", sobre la cual hay muchas cosas que me tienen bastante perplejo.

No obstante, tengo la sospecha de que, detrás de todo este asunto, hay alguna concepción que dificulta extraordinariamente cualquier avance significativo. Me refiero a la idea, tan presente en las sociedades modernas, de las personas como individuos aislados y autónomos, y de la sociedad como el lugar en el que funcionan unas normas que hay que aprender, más que para vivir colectivamente, para sobrevivir. ¿No deberíamos pensar en las personas y la comunidad en la que nacen como algo más integrado e integrador? ¿No están esas ideas detrás de los comportamientos y las prácticas que crean más sufrimientos y, acaso, más violencia? Personalmente creo que eso es lo que hay en el fondo del desprecio, la desconsideración y la indiferencia con la que se suelen dar las relaciones entre las personas, también con y entre las personas jóvenes. Eso es lo que creo que hay tras el "socialízate si puedes" que me parece que perciben y percibimos, si bien de una manera difusa y confusa, jóvenes y no jóvenes. ■

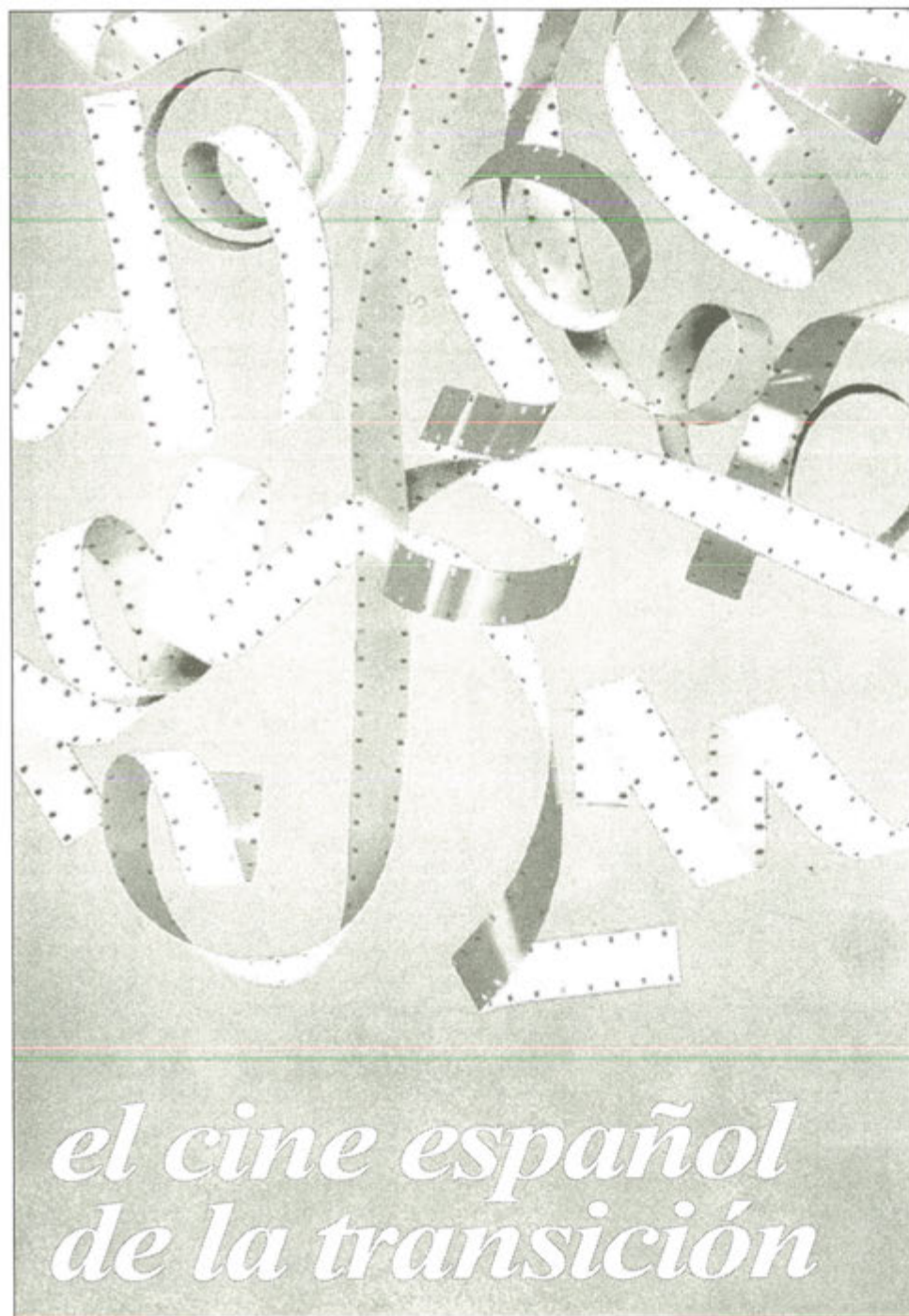
Virgilio Marco es profesor del Ámbito de Iniciación Profesional en el Departamento de Orientación del IES "Tiempos Modernos" de Zaragoza.

(1) Véase a estos efectos *El País* del domingo 5 de mayo de 1996 en la página 6 y siguientes del cuaderno semanal titulado *Domingo*.

(2) A. Ernout y A. Meillet, *Dictionnaire étymologique de la langue latine*, 1985.

(3) Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, 1992.

(4) Práctica consistente en hacer circular a "la víctima" entre dos hileras de personas que se dedican a golpearle con lo que viene a mano, escupirle, insultarle, etc. Normalmente es más una práctica sumamente humillante que lesiva físicamente.



Manuel Trenzado

Al cine español le ocurrió en la transición lo que a tantas otras expresiones culturales: su historia es la de una ocasión malograda por el triunfo de una modernidad que arrastró con algunas de las propuestas más innovadoras e interesantes de las últimas décadas. Pero no siempre fue así. Empecemos por el principio del fin.

EL 4 de octubre de 1982, Mariano Ozores estrenaba su enésima película *¡Qué vienen los socialistas!* —obra oportunista y de mayor empaque formal de lo acostumbrado en este director—, en la que se daba por segura la inminente victoria electoral del PSOE. Pese al amable retrato que el cineasta madrileño

hacía de los futuros gobernantes (jóvenes, honrados, emprendedores, sordos a los cantos de sirena de los poderes fácticos), lo cierto es que la embrionaria política cinematográfica socialista tenía entre sus objetivos, precisamente, acabar con el tipo de cine que Ozores encarnaba. Muchos podrían aplaudir la extirpación de tales tumo-

res de celuloide; no obstante, una mirada más serena nos invita a preguntarnos si no se ha tirado al niño junto con el agua sucia.

Uno de los objetivos de cualquier política cultural es permitir la creación más arriesgada y pluralista. Sin embargo, el modelo cinematográfico socialista implantado a finales de 1983 condujo a todo lo contrario: ausencia de riesgo y homogeneización de las películas españolas. No hay que pensar que el *look* socialista del cine de los años ochenta fue un efecto no deseado de la llamada *ley Miró*. Al contrario, tales medidas suponían la culminación de la intervención estatal en aras de la implantación de un cierto cine de calidad, moderno y europeo, bonito y bien confeccionado, lejos de improvisaciones o experimentos; en definitiva, un cine digno, lejos de la caspa y boina del landismo. Los temas, los estilos, los caros diseños de producción, tenían un destinatario claro: el público urbano de clase media.

Este cine de mayor empeño sólo era posible reduciendo el número de películas producidas anualmente y, de manera simultánea, aumentando los presupuestos. La política cinematográfica del PSOE se consagró a cumplir tales designios. Consecuencias: a lo largo de la década, el número de películas se redujo a la mitad, los costes de producción se triplicaron y, finalmente, sólo una de cada cinco películas se atrevía a salir al mercado sin acudir a las subvenciones anticipadas. En muy poco tiempo desapareció casi por completo de las pantallas aquel cine que no se ajustaba a los criterios de calidad exigidos: las comedias chuscas de Ozores y allegados, las coproducciones baratas, el cine erótico calificado "S", pero también los experimentos arriesgados, la disidencia estética o el radicalismo político.

Por consiguiente, el cine que Hopewell (1) denomina como liberal, y que en mayor o menor medida se encontraba en la producción desde mediados de los años cincuenta como una tendencia minoritaria, se convirtió —por decantación— en el modelo dominante en la institución cinematográfica española.

Pero no se produjo un pedagógico traspaso del público rural y de barrio al cine de calidad. La frecuentación cinematográfica, que disminuía poco a poco desde mediados de los años setenta, afectó en mayor medida al cine español que al norteamericano, pasando del 30% logrado a mediados de los setenta a un raquítico 7% en 1989.

la transición política (ó 20 años sin Franco)



La transición política finalizó con la victoria socialista en octubre de 1982 y, junto con ella, la propia transición del cine español hacia la modernidad europea. Sin embargo, en el período que va desde la muerte de Franco hasta 1983 se realizaron en España un total de 1.033 largometrajes, más de 1.500 horas de cine que recogen algunos de los mejores momentos de la cultura española de las últimas décadas. La transición política y la puramente cinematográfica entrelazaron sus lógicas provocando «una breve pero apasionante edad de oro del cine español» (2).

A pesar de todos los problemas económicos y crisis del mercado (en buena parte provocados por la errática política liberal de UCD), la renqueante industria española fue capaz de sintonizar con su momento histórico y político, produciendo un cine plural y variado, en ocasiones desconcertante y audaz.

La agonía del franquismo en la pantalla

En los últimos años de agonía de la dictadura, una buena parte del cine español articuló dis-

ursos democráticos desde diversas posiciones ideológicas y estéticas. La condición previa era la ampliación del espacio público. Por esas fechas existía una cierta presión para desafiar los estrechos límites impuestos a los discursos públicos por las autoridades franquistas. La censura cinematográfica dejaba escapar en ocasiones algunas películas mal vistas por el régimen, aunque ello se debía más a las presiones y argucias de los productores y directores que a una renuncia ideológica de los censores. Como ha puesto de relieve Hopewell, las películas de oposición realizadas entre 1974 y 1976 disfrutaron de una especie de estado de gracia: «el sentido del propósito»; es decir, la autoconciencia de su carácter de discursos políticos y sociales. De la misma manera, desde el punto de vista de los espectadores, la asistencia a determinados títulos (por ejemplo, *La prima Angélica* o *Furtivos*) era un acto —tímido, quizá, pero inequívoco— de resistencia cultural al franquismo.

La tendencia cinematográfica de oposición era tan heterogénea como los partidos y organizaciones que se oponían a la dictadura. Evidentemente había propuestas radicales como *El espíritu de la colmena* (1973, Víctor Erice), *Pascual Duarte* (1976, Ricardo Franco) o *El desencanto* (1976, Jaime Chávarri), pero también fil-



Fotograma de la película *La fuga de Segovia*.

mes liberales como *Furtivos* (1975, José Luis Borau) o *El amor del capitán Brando* (1974, Jaime de Armiñán). De la misma manera, existían películas abiertamente izquierdistas como *Pim, pam, pum... ¡fuego!* (1975, Pedro Olea), *Manuela* (1975, Gonzalo García-Pelayo) o la parábola *Gulliver* (1976, Alfonso Ungria). Otras muchas películas tenían guiños más o menos claros a la izquierda, como *Cría cuervos* (1975), del sempiterno Carlos Saura.

La llamada «tercera vía» también articulaba discursos críticos aunque desde perspectivas mucho más moderadas y reformistas. El objetivo de este tipo de cine era, según José Luis Dibildos —productor que lo impulsó—, «hacer un cine popular con perspectiva crítica». El cine de la «tercera vía» iba dirigido a los espectadores urbanos de la pujante clase media aperturista («los nuevos españoles» del título de la película de 1974 dirigida por Roberto Bodegas y producida por Dibildos).

Junto al heterogéneo cine de oposición y al reformismo posibilista de la «tercera vía», las películas más puramente comerciales también dejaban ver en numerosas ocasiones claras referencias políticas. Podríamos citar como ejemplos el sorprendente filme de anticipación política *Alcalde por elección* (1976, Ozores) o la claramente centrista y conciliadora visión de la

Guerra Civil *Tengamos la guerra en paz* (1976, Eugenio Martín). Incluso los estereotipos cinematográficos del cine comercial fueron puestos al servicio de la urgencia política del momento. El caso de *El puente* (1976, Juan Antonio Bardem) es un claro ejemplo de la llamada a la concienciación política del alienado españolito medio, personaje encarnado por Alfredo Landa (actor y estereotipo narrativo). El texto del cartel publicitario del filme de Bardem no dejaba resquicio a la interpretación: «Alfredo Landa, el pueblo; Bardem, la denuncia; *El puente*, la conciencia». Así de claro.

Adiós censura, adiós A finales de 1977, después de sesenta y cinco años de existencia, desapareció la censura cinematográfica estatal. De ese largo período, treinta y ocho severos años correspondieron al franquismo. Como ocurrió en otros ámbitos de la cultura, la abolición de la censura no supuso la aparición de geniales películas cuyos guiones dormitaban en algún cajón a la espera de la libertad. Sin embargo, se produjo una eclosión política en la pantalla. Entre 1977 y 1980 no menos de sesenta películas (un 15% de la producción) incidieron de manera más o menos directa en temas políticos. Incluso cineastas como Ber-



...
langu o Fernán-Gómez vuelven a ser recuperados para este tipo de cine. Era un momento en que el espacio público de la democracia estaba consolidándose y, por ello, era pertinente la ostentación de los nuevos discursos sociales y sujetos colectivos de la democracia. Podríamos destacar, por ejemplo, películas tan notables como *La escopeta nacional* (1977, Luis G. Berlanga), *Camada negra* (1977, Manuel Gutiérrez Aragón), *Las truchas* (1977, José Luis García Sánchez), *Tigres de papel* (1977, Fernando Colomo), *Con uñas y dientes* (1978, Paulino Viota), *La verdad sobre el caso Savolta* (1978, Antonio Drove) o las exitosas películas de José Luis Garci *Asignatura pendiente* (1977) y *Solos en la madrugada* (1978).

Sin embargo, en la medida en que el discurso político del consenso se institucionalizaba, las experiencias cinematográficas más radicales iban desvaneciéndose. Los nuevos tabúes (monarquía, olvido de las responsabilidades, economía de mercado, independentismo) rara vez aparecían en las pantallas, so pena de cargar con la acusación de irresponsabilidad o insolidaridad. En esta nueva situación no es extraño que el "cine militante", surgido en las catacumbas de la clandestinidad antifranquista (Colectivo de Cine de Clase, Colectivo de Cine de Madrid, Cooperativa de Ci-

nema Alternatiu), fuese incapaz de encontrar su lugar bajo el sol.

De este periodo, una de las tendencias más interesantes fue el documentalismo de recuperación de la memoria histórica negada o falseada por la dictadura. Podríamos destacar películas tan interesantes como *Caudillo* (estrenada a finales de 1977, Basilio Martín Patino), *Raza, el espíritu de Franco* (1977, Gonzalo Herralde), *Por qué perdimos la guerra* (1977, Diego Abad de Santillán y Francisco Galindo), *La vieja memoria* (1977, Jaime Camino) o *El proceso de Burgos* (1979, Imanol Uribe).

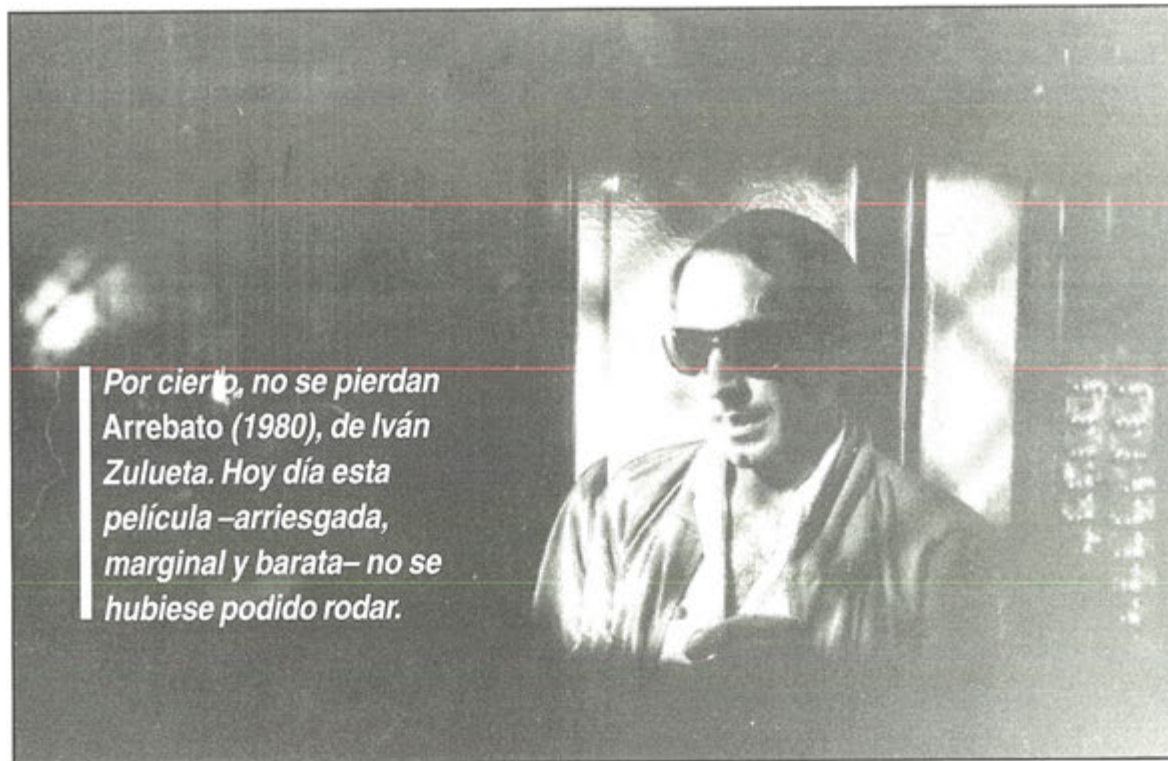
Otra tendencia que se desarrolla en este periodo fue el cine nacionalista, a veces situado más en el debate teórico que en la práctica filmica. El fenómeno de reivindicar unas señas culturales de identidad colectiva a través del cine no era algo nuevo. Desde mediados de los sesenta surgieron en Occidente tentativas de construir nuevos cinemas nacionales. Son notorios los casos del cine quebequés, bretón u occitano. En el Estado español, la reivindicación de cinemas nacionales se vinculó frecuentemente a las posiciones de la izquierda revolucionaria. Las experiencias más consolidadas de este cine se dieron en Catalunya, Euskadi y Canarias, aunque es posible encontrar ejemplos en casi todas las comunidades. No obstante, al igual que ocu-

rrió con el cine marginal y militante, la consolidación democrática y la instauración de las autonomías diluyó el debate y práctica de las cinematografías nacionales hasta hacerlos desaparecer. Por este motivo, a partir de la década de los ochenta se puede hablar de la existencia de cinemas autonómicos, pero difícilmente de cines nacionales.

El desencanto: el individualismo entra en escena

A principios de la década de los ochenta el interés social por la política había menguado notablemente. El cine español, al igual que la mayoría de la población, había experimentado un cierto hastío por el juego político, empantanado entre las aguas del consenso y la amenaza de los poderes fácticos. En este periodo (sobre todo en 1981), las películas explícitamente políticas descenden en número. De la misma manera, algunos de los más significados autores se vuelcan en el cine de género, alejándose de sus anteriores claves ideológicas y narrativas. Algunos ejemplos serían la serie negra de *El crack* (1980, Garci), las aventuras de *La mano negra* (1980, Colomo) o el caso de Saura, que pasa del universo político de los personajes de *Mamá cumple cien años* (1979) a la delincuencia juvenil realista *Deprisa, deprisa* y al musical flamenco esteticista *Bodas de sangre* (ambas de 1980).

Junto a este cambio de orientación hay que destacar la aparición de géneros propios del cine del desencanto. El más popular fue la llamada "nueva comedia", tanto en su vertiente madrileña como catalana. La película fundacional fue *Ópera prima* (1979, Fernando Trueba), vista por más de un millón de espectadores. Podemos citar otros filmes como *Salut i força al canut* (1979, Francesc Bellmunt), *Vecinos* (1981, Antonio Bermejo) o *Pares y nones* (1982, José Luis Cuerda). El punto de fijación del cine del desencanto fue la propia crisis. Los



Por cierto, no se pierdan *Arrebato* (1980), de Iván Zulueta. Hoy día esta película -arriesgada, marginal y barata- no se hubiese podido rodar.

nuevos protagonistas de estas comedias jóvenes (Resines, Ladoire, Puigcorbó), que reemplazan a los Landa, Sacristán o López Vázquez, permitían al espectador reconocerse e identificarse con la nueva situación. A diferencia del landismo –abocado irremisiblemente a la represión sexual y matrimonial–, los nuevos personajes asumen la provisionalidad y la búsqueda del equilibrio sentimental. La respuesta al desencanto con la política fue –como en tantas otras facetas de la vida– el repliegue en lo individual, habitualmente identificado con lo sentimental e íntimo.

Junto a estas tendencias, emerge a principios de la década un nuevo tipo de cine ferozmente individualista: el de aquellos jóvenes en torno a los veinte años de edad que apenas llegaron a conocer el franquismo. Se pasó de la “cultura del rollo”, engendrada en la marginalidad antifranquista, a una cultura de la exhibición que reivindica lo efímero de la cultura de masas. Por ello, no es extraño que *Pepi, Luci, Bom y otras chicas del montón* (1981), el primer largometraje de Pedro Almodóvar, irritase tanto a la izquierda como a la derecha (desde la crítica de *ABC* a la de *Cartelera Turia*).

Tras la victoria socialista y su política cinematográfica, el pluralismo y variedad del cine de la transición fue menguando poco a poco. Hacia 1985, el cine de la “tercera vía”, el landismo, el cine politizado, el cine erótico barato, los cinemas nacionales o incluso la nueva comedia desencantada, parecían ya algo remoto y alejado. En una década habíamos pasado de la comedia casposa tipo *Los pecados de una chica casi decente* (1975), dirigida por el inefable Ozores y protagonizada por Landa y Lina Morgan, a la sofisticación de *Sé infiel y no mires con quién* (1985), dirigida por el futuro Oscar Fernando Trueba y con actores como Ana Belén o Resines. En medio, una cantidad de buen cine y un puñado de obras maestras.

Por cierto, no se pierdan *Arrebato* (1980), de Iván Zulueta. Hoy día esta película –marginal, arriesgada y barata– no se hubiese podido rodar.

Manuel Trenzado Romero es profesor de Ciencia Política en la Universidad de Granada y autor de una tesis doctoral sobre los aspectos políticos del cine español de la transición.

(1) *El cine español después de Franco*, de John Hopewell. Madrid, 1989, Ediciones El Arquero.

(2) *El cine y la transición política española*, Julio Pérez Perucha, Vicente Ponce y otros. Valencia, 1986, Generalitat valenciana.

libros **Comida, no bombas**

Comida, no bombas. Combatir el hambre y crear comunidad, de C. T. Lawrence Butler y Keith McHenry. Madrid, 1996: Talasa Ediciones, S. L., nº 76. 160 páginas. 1.475 pesetas.

«**E**L mensaje de *Comida, no bombas* es simple y poderoso: nadie debería carecer de comida en un mundo tan ricamente provisto de tierra, sol e ingenio humano. Ninguna consideración monetaria, ninguna exigencia de beneficios, debería interponerse entre nosotros y cualquier niño hambriento o mal alimentado, o cualquier adulto necesitado.

Este eslogan no requiere un complicado análisis. Esas tres palabras “lo dicen todo”. Indican inequívocamente el doble reto: alimentar inmediatamente a gente que carece de la comida adecuada y reemplazar un sistema cuyas prioridades son el poder y el benefi-



cio por otro que sí satisfaga las necesidades de todos los seres humanos.

No es frecuente encontrar un libro que combine un amplio conocimiento con consejos prácticos, pero aquí encontramos una gran riqueza de ambas cosas. El libro da detalles concretos sobre cómo formar un grupo “Comida, no bombas”, cómo recoger comida, cómo prepararla (incluye estupendas recetas) y cómo distribuirla» (Howard Zinn).



Contra la Europa del capital

Contra la Europa del capital y la globalización económica, de Ramón Fernández Durán. Madrid, 1996: Talasa Ediciones, S. L., nº 77. 242 páginas. 1.975 pesetas.

UN fantasma recorre Europa: el creciente rechazo social a la Europa definida en Maastricht. La imagen idílica que se nos intentó vender del “proyecto europeo” se desmorona progresivamente. Cada día queda más claro que la “construcción europea” es un proyecto de las élites

económicas y financieras del Viejo Continente que se lleva a cabo de espaldas a las sociedades de los distintos países de la Unión Europea, que supone una creciente desigualdad en la distribución de la riqueza, que impulsa el incremento del paro, la precarización y la exclusión, que significa un retroceso en las conquistas laborales y sociales de la población trabajadora, que ahonda en la contradicción centro-periferia, y que implica unos impactos ecológicos en ascenso, lo que certifica su carácter insostenible.

Este texto pretende contribuir a fomentar la reflexión crítica sobre estos procesos en un momento en que el camino hacia la unión económica y monetaria definida en Maastricht está teniendo gravísimas repercusiones económicas, sociales y ambientales sobre los distintos pueblos del Estado español.

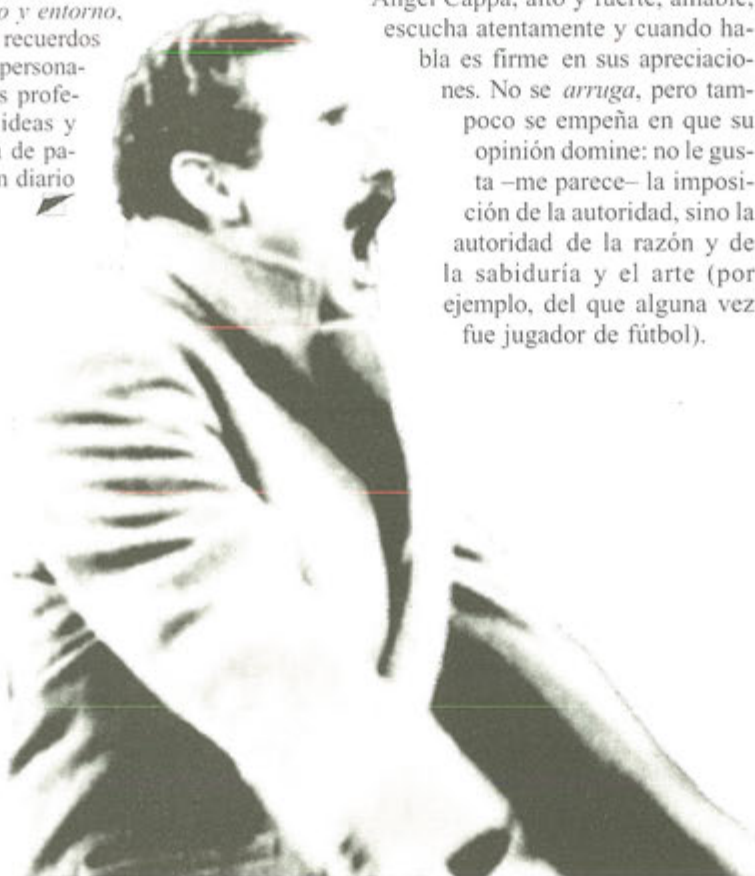
Ramón Fernández Durán es miembro de la asociación ecologista Aednat y profesor de la Universidad Carlos III. Autor del libro *La explosión del desorden, la metrópoli como espacio de la crisis global* (1993), y coautor de otros, entre los que destacan *Desarrollo, pobreza y medio ambiente* (1994) y *FMI, Banco Mundial y GATT. 50 años bastan. El libro del Foro Alternativo* (1995).

la intimidad del fútbol

La intimidad del fútbol. Grandeza y miserias, juego y entorno, de Ángel Cappa. Gakoa Liburuak, Donostia, 1996. 218 páginas.

NACIDO en Bahía Blanca (Argentina), Ángel Cappa se puso una camiseta de fútbol a los 10 años. A los 20 estaba en la selección de Bahía Blanca, para «aprender frente a Carrizo todo lo que tenía que saber y no sabía». Tras 8 años de pegarle a la pelota en varios clubes, tuvo que abandonar la práctica del fútbol por lesiones de rodillas. Estudió Filosofía y Psicopedagogía. Militó políticamente en la época de la dictadura militar más brutal y sanguinaria de la historia argentina. Aterrizó en Madrid hace 20 años. Hizo de todo para sobrevivir. Como entrenador, colaboró con César Luis Menotti en la selección argentina y en el Barcelona. Tras toda una época de entrenador en Argentina y Uruguay compartió banquillo con Jorge Valdano en el Tenerife y en el Real Madrid.

En *La intimidad del fútbol. Grandeza miserias, juego y entorno*, Ángel Cappa ordena recuerdos de infancia, resucita personajes, revisa episodios profesionales, relaciona ideas y elabora una historia de pasiones a modo de un diario íntimo.



el fútbol como juego

entrevista a Ángel Cappa

Manuel Llusia

ÁNGEL Cappa es un profesional del fútbol que parece tener muy presente dos "conceptos" sobre la vida, la suya y la que le rodea. Uno: ama el fútbol como juego, en lo que es para él, es decir, en su esencia estética, en la formación y calidad ética de su práctica, y en la afirmación que fue de una dignidad de los humildes. Y dos: se han afirmado en él unos valores de solidaridad, de aprecio por la igualdad y el bienestar colectivo, entre otros, que además de hacerle ver críticamente esta sociedad, y en momentos actuar consecuentemente, le impulsa a separar la influencia social sobre el fútbol y lo que le rodea, del fútbol "en sí mismo" (que él diría).

Aprovechando la presentación de su libro y la lectura obligada y grata del mismo, quedé con él para charlar. No sé si me hice entender bien, espero que la transcripción de sus palabras, que era y es lo importante, si haya sido fiel.

Ángel Cappa, alto y fuerte, amable, escucha atentamente y cuando habla es firme en sus apreciaciones. No se arruga, pero tampoco se empeña en que su opinión domine: no le gusta —me parece— la imposición de la autoridad, sino la autoridad de la razón y de la sabiduría y el arte (por ejemplo, del que alguna vez fue jugador de fútbol).

— Creo entender en tu libro que hay un reclamo del fútbol como un juego, pero ¿qué sentido das a ese valor?

— Yo aprendí muchas cosas, casi todas las cosas que me sirven de la vida, a raíz del juego precisamente. Por ejemplo, jugar —y te digo que lo aprendí de chaval, no ahora de grande— te hace comprender cabalmente lo efímero y lo relativo del triunfo y de la derrota, si a uno le va bien o le va mal en la vida... Hay un poeta de tangos argentino que dice: "Porque jugué mucho, entiendo claro la vida". En el fútbol como juego aprendí la solidaridad: ayudar a un compañero que le hace falta. Aprendí el atrevimiento, el coraje, a esconder el miedo en los partidos difíciles. Aprendí la humildad de pedir ayuda cuando uno está mal. Aprendí a respetar la autoridad del que sabe, y no la autoridad del que manda. El juego es, pues, sumamente importante como fuente de aprendizaje... y, por supuesto, como elemento de entretenimiento. Alberto Moravia decía: "¿Quién puede asegurar que el juego no sea más importante que las cosas serias?"

— Hablas algo menos del fútbol como deporte...

— De lo que hablo más en el libro es del contenido que tiene el fútbol, el contenido ideológico, quiero decir, el contenido de valores, no ideológico-político, sino ético. Y también estético. Me refiero más a eso. Como deporte, en cuanto a incitación para la superación personal, a mí me parece que no tiene... yo no le doy importancia. El deporte colectivo, en cuanto a esos valores que te dije, eso sí tiene importancia. Pero a mí me interesa más el fútbol como juego, todo lo que significa para las clases populares ese juego.

— En un momento de tu libro hablas de que un entrenador debe tener claro qué significa el fútbol también como fenómeno social.

— En las clases populares, en Argentina, en donde la diferencia entre ricos y pobres

es más brutal, más violenta, la única posibilidad de ser, en el sentido estricto del término, y no en el sentido de ser importante, o de ser alguien porque eres famoso, porque tienes dinero, no en el sentido por tanto que le da la sociedad, sino en el sentido real de la palabra, es a través del fútbol, porque cuando uno nace en esas clases sociales las posibilidades de que seas tú son muy pocas: uno está destinado a ser para otros, generalmente. Entonces, a través de una pelota de fútbol es cuando uno encuentra el orgullo, que es lo primero que te arrebatan. Porque con la pelota uno podía expresarse, comunicarse como en casa, y podía hacer cosas propias: la *gambeta* (*) es una cosa propia, un pase de tacón es una cosa propia, y sacar una pelota en la línea de gol es también una cosa propia; es algo que uno hace y que le pertenece.

Esa necesidad de comunicación y de expresión es una necesidad específicamente humana y tú la realizabas a través del fútbol... Entonces, digamos, que esa pelota, que ese balón, que ese juego, es el vínculo más importante que nosotros teníamos —me refiero a nosotros, la gente de mi barrio— con la vida... Ése es el significado. Por eso, desvirtuar el contenido del fútbol como juego para ganar los puntos es renunciar a la identidad, la única que tenemos.

— Pero el fútbol trasciende el juego y se convierte en un fenómeno económico y cultural más amplio... es negocio, es espectáculo...

— Sí, pero ésa es otra historia. Yo te hablo de fútbol como fenómeno en su origen y en su esencia. Ahora, claro, ese fenómeno fue despreciado por las clases burguesas, y por los intelectuales de izquierda también. Por las clases acomodadas, porque era un juego de brutos. En el año 1300 y 1500, en Inglaterra, dos reyes lo prohibieron, porque decían que perturbaba el orden. Por los intelectuales de izquierda, más adelante, porque pensaban que era el opio del pueblo, como se llamaba en aquel momento. Pero luego, al ver la tremenda convocatoria que tenía el fútbol, las clases acomodadas, que no lo entendieron nunca y que no les interesaba entenderlo, lo utilizan, y lo utilizan económicamente y tratan de utilizarlo también ideológicamente, como tratan de utilizar la televisión o como tratan de utilizar la música. El hecho de que Julio Iglesias sea el tipo que más discos vendió en la historia reciente

no me lleva a despreciar la música.

— El fútbol se practica, se dirige, se enseña, se ve, se comenta, se desprecia, se llega a odiar, y cada una de estas cosas se hace con una visión, un concepto del fútbol...

— El fútbol, como todo fenómeno que está en la sociedad, está contaminado por ella. Resulta que ahora los edificios se desgastan por la contaminación, edificios que duraron siglos, y los árboles y los animales, todo se contamina. Y el fútbol también se contamina de los valores de la sociedad y, por lo tanto, se le da otra interpretación. El valor máximo de la sociedad es vender, que quiere decir ganar, porque lo que gana vende. Ése es el valor exclusivo, es el único Dios que respetan de verdad. Pues eso se transmite también a los seres humanos. Ésa es la ideología que nosotros recibimos todos los días. Lo importante es tener dinero o ser famoso, y, por tanto, llegar primero; si llegas segundo ya no vale. Eso se transmite al fútbol. Hay gente que va al fútbol con esa ideología, gente que se adapta a la sociedad, que quiere llegar primero y piensa que lo único que importa es ganar, y le van quitando el verdadero sentido al fútbol para darle los valores de la sociedad.

— No dedicas apenas líneas de tu libro a hablar de la violencia en el fútbol, ¿hay alguna razón?

— La violencia en el fútbol es insignificante en razón de la convocatoria que tiene. Cualquier otro fenómeno social de mucha menos convocatoria tiene mucha más violencia. Vamos a suponer que se pongan de acuerdo en todas las partes del mundo y jueguen el domingo a las 3 de la tarde. La convocatoria es gigantesca, es impresionante: el fútbol de Primera, de Segunda, de Tercera, Regional... ¿Cuánta cantidad de gente reúne el fútbol?

Los hechos de violencia que se producen en el fútbol, en comparación, son insignificantes. Lo que pasa es que tienen una trascendencia descomunal. Es como hacer un gol en el Madrid o hacerlo en el Tomelloso. Si uno hace un gol en el Madrid, aparece tantas veces que parece que hizo 15 goles. Y esto es lo mismo.

La violencia en el fútbol no es del fútbol, no es propia del fútbol, la violencia es trasladada de la sociedad al fútbol.

Violencia es también la competencia, la

competitividad que yo tengo que tener con el vecino de al lado, en la calle para abrirme un lugar a codazos, para cruzar la calle. Todo eso se traslada al fútbol, evidentemente.

— Pero, hablando del fútbol como juego, uno tiene la impresión de que hay entrenadores que enseñan juego violento o sucio, hinchas que lo reclaman y algunos comentaristas que lo alientan.

— Pero eso es por la necesidad de ganar que está en la sociedad. Hay que ganar como sea, hay que ganar a cualquier precio. Aquí lo que se prima, lo que da prestigio social, es ganar; es tener un coche más grande, una casa más grande; es ser primero en lo que sea. Se habla de ganadores y de perdedores.

Pero, frente a la violencia en el juego hay un reglamento muy claro. El reglamento defiende el talento, la creatividad, y ataca la violencia. El fútbol no es intrínsecamente violento. Es violento el hockey sobre hielo, por ejemplo; es violento el fútbol americano. En hockey sobre hielo hay una batalla campal en cada partido; después se apaciguan y siguen jugando; después, quizá por el hielo, se enfrían. Es mucho más violento y hay más roce físico en el rugby que en el fútbol. El fútbol no permite eso. Más ahora, inclusive, con las tarjetas amarillas...

— Eso por lo que afecta al juego, pero luego están los hinchas, y en especial algunos grupos juveniles que acompañan a los equipos y que son patrocinados por los clubes. Ahí los valores que imperan parecen bastante opuestos a lo que debería ser un juego y un deporte: violencia, desprecio por el contrario, racismo, machismo exacerbado...

— Son valores de la sociedad, no valores del fútbol, sino llevados al fútbol. Llevados al fútbol porque hay mucha gente, llevados al fútbol porque es una competencia, llevados al fútbol porque el fútbol es un sentimiento. Pero son valores de la sociedad todos esos que me has dicho.

Esos mismos tipos que tú dices, que pegan a mendigos, que pegan a negros, en la calle, esos mismos están en el fútbol. ■

(*) Regate.

el fantasma de Tom Joad

Vicente Torres

DURANTE el mes de mayo, Bruce Springsteen realizó una gira por Europa (durante la cual visitó Madrid y Barcelona) para presentar su último disco, *El fantasma de Tom Joad*. El cantante, que ha actuado muchas veces con magníficos músicos (como su E Street Band), ha elegido esta vez estar acompañado sólo por su guitarra y su armónica, recordándonos los casi viejos ecos de los cantautores de los años 60. Pero ahora que los supervivientes de la canción protesta de aquellos años se dedican a la mística, y olvidan sus viejos temas de denuncia, a Bruce le da por incomodar sacando en su último disco los trapos sucios de la actual sociedad norteamericana, ésos que nunca muestran los que nos quieren vender las delicias del capitalismo puro, sea desde posiciones ex socialdemócratas o neoliberales.

Este antiguo obrero cuyos fans llaman *The Boss* (el Jefe, el Patrón...), pero cuyo aspecto desaliñado, su ropa vaquera y sus camisas a cuadros nunca dejaron de recordar su origen, está conociendo en su madurez sus mayores éxitos, incluso con canciones de éxitos cinematográficos, como *Calles de Filadelfia* o *Pena de muerte*.

Pero en su último disco, *The Ghost of Tom Joad*, no nos habla de éxitos, sino de los fracasos de la gente sencilla en llevar una vida digna en el país más poderoso del mundo. Tom

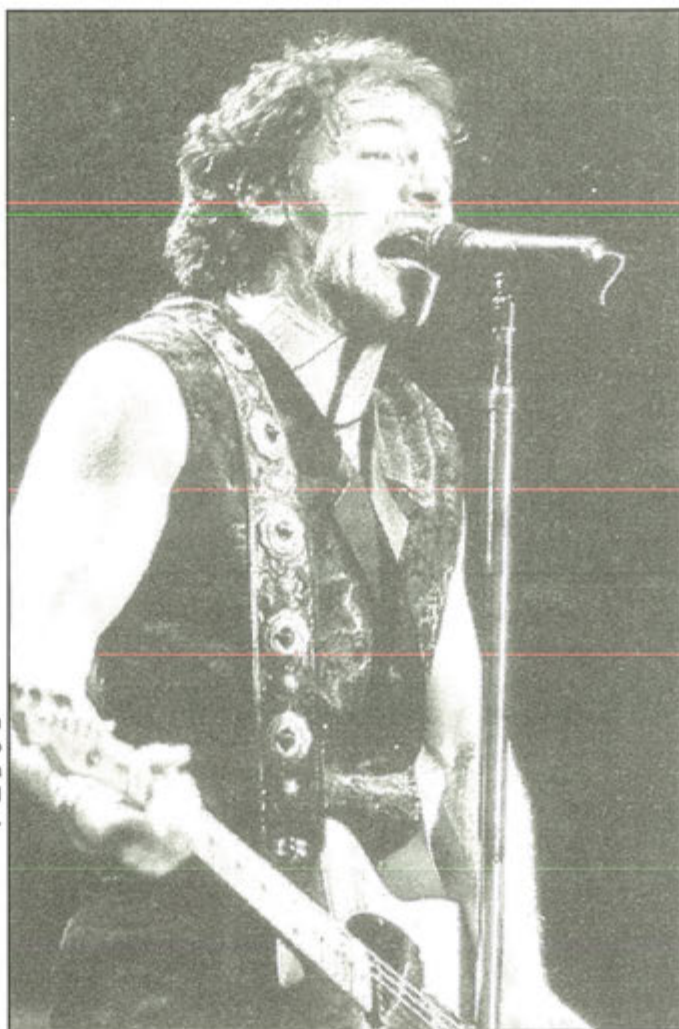
Joad es un personaje literario que no nos dice nada a los europeos, pero que significa mucho para la literatura americana, algo así como una mezcla de Lazarillo de Tormes y de Don Quijote para la literatura castellana. Tom Joad es el protagonista de *Las uvas de la ira*, la novela de John Steinbeck, poco leída aquí, y más conocida por las reposiciones televisivas de la película de 1940 de John Ford. En ella, Tom Joad estaba interpretado por Henry Fonda, quien realiza uno de sus mejores papeles. La historia era la de una familia de labradores, expropiados, como muchos otros en los años 30, por una gran empresa, que emigra a California buscando trabajo, para ser

explotados y maltratados por terratenientes, matones y policías corruptos.

LAS canciones del disco nos hablan de ex presidiarios trabajando duro y sin esperanzas para sacar adelante a su familia, hartos de "portarse bien"... De hijos de trabajadores de minas y fábricas cerradas, añorando el infierno de los Altos Hornos, y preguntándose para qué sus padres murieron en viejas guerras... De "espaldas mojadas" mejicanos cruzando una y otra vez el río para instalarse en el Norte, e intentar ser felices en la Tierra Prometida... De unos pocos que lo consiguieron, trabajando para los narcotraficantes, para morir demasiado jóvenes, demasiado pronto, demasiado violentamente... De braceros sin casa, saltando de tren en tren para ser explotados igual en mil lugares diferentes... Pero también nos habla de solidaridad y de comprensión, como la del pescador tejano que renuncia a asesinar al colega vietnamita, al que veía como un intruso, o el guardia fronterizo que se juega el tipo para pasar la frontera a la chica mejicana a la que

detuvo y devolvió a México el día anterior, y a la que luego busca incansablemente, irremediablemente enamorado.

La primera canción, que da título al disco, pone la carne de gallina. Es la historia de la gente que duerme bajo los puentes de las autopistas, surcadas incessantemente por coches que, en definitiva, no van a ninguna parte, y con la constante música de fondo de los helicópteros de la policía. Allí, junto a la hoguera, se espera al fantasma de Tom Joad, y se recuerda el momento en que Tom se despide de su madre, al final del libro, cuando decide separarse de la familia para dedicarse a organizar la lucha contra los explotadores: «Mamá, donde quiera que haya un poli pegando a un tipo, donde quiera que lllore un recién nacido hambriento, allí donde se luche contra la sangre y el odio, allí estaré yo. Donde quiera que haya alguien luchando por un lugar donde vivir, por un trabajo decente o una mano amiga, donde quiera que haya alguien luchando por ser libre, mírale a los ojos, mamá, allí me verás a mí».



Bruce Springsteen en el concierto de Amnistía internacional (Wembley, 1988).

día mundial del medio ambiente

El día 5 de junio se celebra el Día Mundial del Medio Ambiente. El impacto que reciben los distintos ecosistemas como fruto de la actividad humana ha acelerado la degradación del entorno físico. Este deterioro medioambiental se ha convertido en un problema global a escala mundial y causa de preocupación para buena parte de la población.

Nuestra relación con la naturaleza —la idea de que la naturaleza nos pertenece y la palpable insensibilidad que mostramos hacia ella— está en el origen de este deterioro galopante, que se puede apreciar en lo que conocemos como el “mundo civilizado”.

Pero, hace ya muchas décadas, hubo quienes se percataron con una nitidez asombrosa sobre esta relación con la naturaleza. Es el caso del jefe indio Seattle, que logró la alianza de las tribus dwamish y suquamish. A raíz del Tratado de Point Elliot del 21 de enero de 1855, por el que los indios vendían forzosamente sus tierras a los blancos, este jefe indio pronunció unas palabras que se han convertido en un texto clásico del ecologismo. Este es un breve resumen de lo que dijo.

¿Se puede comprar o vender el firmamento?

«¿Cómo se puede comprar o vender el firmamento, ni aun el calor de la tierra? Dicha idea nos es desconocida. Si no somos dueños de la frescura del aire ni del fulgor de las aguas, ¿cómo podrán ustedes comprarlos?»

Cada parcela de esta tierra es sagrada para mi pueblo. Cada brillante mata de pino, cada grano de arena en las playas, cada gota de rocío en los oscuros bosques, cada altozano y hasta el sonido de cada insecto es sagrado a la memoria y al pasado de mi pueblo. La savia que circula por las venas de los árboles lleva consigo las memorias de los pieles rojas.

Somos parte de la tierra y, asimismo, ella es parte de nosotros. Las flores perfumadas son nuestras hermanas; el venado, el caballo, la gran águila; éstos son nuestros hermanos. Las escarpadas peñas, los húmedos prados, el calor del cuerpo



del caballo y el hombre, todos pertenecemos a la misma familia.

El agua cristalina que corre por ríos y arroyuelos no es solamente agua, sino también representa la sangre de nuestros antepasados. Si les vendemos tierras, deben recordar que es sagrada y a la vez deben enseñar a sus hijos que es sagrada y que cada reflejo fantasmagórico en las claras aguas de los lagos cuenta los sucesos y memorias de las vidas de nuestras gentes. El murmullo del agua es la voz del padre de mi padre.

Sabemos que el hombre blanco no comprende nuestro modo de vida. Él no sabe distinguir entre un pedazo de tierra y otro, ya que es un extraño que llega de noche y toma de la tierra lo que necesita. La tierra no es su hermana sino su enemiga y, una vez conquistada, sigue su camino, dejando atrás la tumba de sus padres sin importarle. Le secuestra la tierra a sus hijos. Tampoco le importa. Tanto la tumba de sus padres como el patrimonio de sus hijos son olvidados. Trata a su madre, la tierra, y a su hermano, el firmamento, como objetos que se compran, se explotan y se venden como ovejas o cuentas de colores. Su apetito devorará la tierra dejando atrás sólo un desierto.

No existe un lugar tranquilo en las ciudades del hombre blanco, ni hay sitio donde escuchar cómo se abren las hojas de

los árboles en primavera o cómo aletean los insectos. Pero también esto debe ser porque soy un salvaje que no comprende nada. El ruido sólo parece insultar nuestros oídos. Y después de todo, ¿para qué sirve la vida si el hombre no puede escuchar el grito solitario del chotacabras ni las discusiones nocturnas de las ramas al borde de un estanque?

El aire tiene un valor inestimable para el piel roja, ya que todos los seres comparten un mismo aliento, la bestia, el árbol, el hombre, todos respiramos el mismo aire. El hombre blanco no parece consciente del aire que respira, como un moribundo que agoniza durante muchos días, es insensible al hedor.

Si decidimos aceptar su oferta de comprar nuestras tierras, yo pondré una condición: el hombre blanco debe tratar a los animales de esta tierra como a sus hermanos. Soy un salvaje y no comprendo otro modo de vida. He visto a miles de búfalos pudriéndose en las praderas, muertos a tiros por el hombre blanco desde un tren en marcha. Soy un salvaje y no comprendo cómo una máquina humeante puede importar más que el búfalo, al que nosotros matamos sólo para sobrevivir.

Enseñen a sus hijos lo que nosotros hemos enseñado a los nuestros: que la tierra es nuestra madre. Todo lo que le ocurra a la tierra le ocurrirá a sus hijos». ■

¿UÉ es la publicidad?
La publicidad es un fenómeno de una complejidad tal, que obliga, a la hora de definirla, a adoptar un enfoque múltiple.

La publicidad, institución social
El protagonismo ejercido por la publicidad en nuestros días, sobre todo en los países más desarrollados, se debe a que, como resultado de profundas transformaciones socioeconómicas, se ha desembocado en una sociedad muy tecnificada con capacidad para producir y consumir bienes en grandes cantidades. Es la llamada *sociedad de consumo*. Para fomentar el consumo, la publicidad persigue llegar a todos los rincones a través de los medios de comunicación social o *mass media* (prensa, carteles, radio, cine y televisión).

La publicidad, técnica comercial
La publicidad forma parte del *marketing* o mercadotecnia. Se diferencia de otras técnicas comerciales —por ejemplo, la promoción de ventas por medio de bonos o regalos— por la difusión de sus mensajes a través de los *medios de comunicación social*.

Estos medios o canales son de *sentido unidireccional*; es decir, el mensaje va del emisor al receptor sin que este último pueda responder en el acto. La única “respuesta” que buscan los anuncios es la compra de un producto o de un servicio por parte del público al que se dirigen.

Esta finalidad mercantil distingue la *publicidad comercial* de la llamada *publicidad institucional* (por ejemplo, las campañas realizadas por las autoridades para prevenir accidentes de tráfico o para evitar incendios forestales).

Asimismo, conviene separar la publicidad de las “relaciones públicas” de instituciones de toda índole (comercial, científica, social, benéfica, etc.)

La publicidad, industria cultural
Como los demás mensajes canalizados a través de los medios de comunicación social, también los publicitarios contribuyen a la de-

nominada *cultura de masas*. Ésta es el resultado de la acción de esos poderosísimos medios de difusión: gracias a ellos, los mensajes llegan a un público muy amplio, heterogéneo y disperso, y producen en él una nivelación homogeneizadora.

De esta suerte, en la mentalidad del hombre contemporáneo también se integran los *estereotipos o imágenes de marca* promovidos por la publicidad. Consisten en la serie de representaciones con que se quiere individualizar y dar personalidad propia a los bienes anunciados.

Con este fin, la publicidad se apoya, más aún que en los valores de uso objetivos, en valores de carácter simbólico asociados de forma estable a los productos: éstos se convierten así en signos sociales de distinción, éxito, juventud, modernidad, atracción erótica, etc. En este sentido, puede decirse que la publicidad no sólo difunde, sino que también conforma los valores sociales de la

ideología y “mitología” de nuestro tiempo.

En muchas ocasiones, lo que realmente quiere adquirir son esos valores asociados o connotativos más que el objeto en sí. Esto explica el fenómeno actual de que las marcas ya no señalen o identifiquen únicamente los productos sino también a sus consumidores, que pasan a formar parte de un grupo connotado con unas determinadas cualidades (modernidad, juventud, lujo, etc.)

Publicidad y propaganda
Una y otra emplean las mismas técnicas de persuasión y se valen de los medios de comunicación social, pero los fines de la propaganda —por ejemplo, la electoral— no son comerciales sino ideológicos.

No obstante, esta distinción no es absoluta. Acabamos de ver que los mensajes publicitarios promueven valores sociales y formas de comportamiento. Esto significa que sus efectos van más allá del terreno

la lengua de la publicidad

Como ya sabemos, *el lenguaje publicitario es persuasivo*. Se pretende implicar a los receptores en su atención (función fática) y en su conducta (función apelativa, la dominante). Y aunque los mensajes publicitarios hablan e informan de los productos (función referencial), lo que sobre todo buscan es persuadir al público a través de los valores connotativos y recursos retóricos (función poética).

La persuasión publicitaria se persigue por estas dos vías complementarias:

- la implicación de los receptores
- la exaltación y ponderación de los productos

Para implicar a los receptores los textos se valen fundamentalmente de las oraciones imperativas, pero no es éste el único medio (también sirven para esos fines otras modalidades oracionales, las formas de tratamiento, la reflexividad, etc.) Y al servicio de la exaltación de los productos está el arma de la gradación del adjetivo, así como de otros muchos recursos intensificadores.

El lenguaje publicitario, como lenguaje interesado que es, está regido por las leyes de la *eficacia*, de la *libertad* y de la *economía informativa*. En consecuencia:

a) La publicidad absorbe y hace suyos los más heterogéneos lenguajes y medios expresivos en su afán por conquistar a los receptores con todo tipo de armas.

b) La publicidad, movida por ese propósito, promueve toda clase de innovaciones y llega incluso a transgredir las normas lingüísticas.

c) La publicidad se propone establecer con los receptores una comunicación rápida a la vez que eficaz.

comercial. En este sentido, *la publicidad es también una suerte de propaganda capitalista*. Los creadores de anuncios, al exaltar en ellos un mundo perfecto, feliz y optimista, no sólo fomentan la venta de productos y servicios, sino que, además, ejercen una función social e ideológica, amén de contribuir al sostén de los intereses económicos imperantes.

La publicidad, lenguaje persuasivo y connotativo

Los mensajes publicitarios son el resultado de un complejo proceso, puesto que se deben tener en cuenta múltiples factores: los objetivos comerciales que se pretenden alcanzar, la situación del mercado, las motivaciones de los receptores, los medios y canales que se van a utilizar... Por eso, al servicio de la publicidad se ponen saberes muy diversos como la economía, la psicología o la lin-

Los creadores de anuncios, al exaltar en ellos un mundo perfecto, feliz y optimista, no sólo fomentan la venta de productos y servicios, sino que, además, ejercen una función social e ideológica.

güística. Pero en la actividad publicitaria intervienen tanto la *investigación* como la *creatividad* para hacer más persuasivos los mensajes.

En la publicidad contemporánea tiene más peso lo persuasivo que lo informativo, la sugestión emocional que el raciocinio. Ahora bien, como se trata de una cuestión de grados, se suelen diferenciar dos regímenes de publicidad según cuáles sean sus valores dominantes:

- *publicidad informativa o denotativa*

- *publicidad persuasiva o connotativa*

La primera la encontramos, por ejemplo, en la promoción de artículos de alimentación, informática o automoción; y la segunda, aplicada sobre todo a bebidas, tabaco, colonias y artículos de lujo.

Pero esta diferenciación no es absoluta. No se trata de compartimentos estancos, sino de polos de tensión. No hay que olvidar que *en último término toda publicidad es connotativa*. Digan lo que digan los mensajes publicitarios, siempre connotan lo mismo: la excelencia del producto o del servicio anunciados —asociados a valores sociales prestigiosos—, excelencia que los hace apetecibles y que invita a su consumo. Toda publicidad es, por fuerza, elogiosa.

[...]

Este texto está tomado del libro *El lenguaje de la publicidad*, de Antonio Ferraz Martínez. Madrid, 1993; Arco/Libros, S. L. Cuadernos de Lengua Española.

Es decir:

a) la *heterogeneidad* del lenguaje publicitario se manifiesta en fenómenos como estos:

- la utilización de múltiples signos (la palabra, la imagen, los números);
- la abundante incorporación de extranjerismos, tanto de préstamos propiamente dichos como de calcos;
- el uso de múltiples registros, desde el coloquial a otros cultos como el científico.

b) El lenguaje publicitario tiende a la *innovación* como prueban estos hechos:

- la creación de neologismos y la difusión de otros propios de campos especializados, caso de los tecnicismos;
- el empleo de procedimientos neológicos inusuales y chocantes;
- las transgresiones de la norma para llamar la atención.

c) La ley de la *economía informativa* explica las siguientes características de los mensajes publicitarios:

- su breve extensión para evitar el cansancio de los receptores y la pérdida de interés;
- su estilo condensado, que suprime los elementos innecesarios o poco informativos;
- la utilización de recursos chocantes para llamar la atención e intensificar el efecto informativo.

No obstante, el principio de economía se ve contrarrestado por la *reiteración* de los anuncios y su *redundancia*, fuerzas de sentido opuesto, como se comprueba en estos fenómenos:

- el continuo "bombardeo" de los anuncios para que así se graben en la mente de los receptores;
- las frecuentes repeticiones de las unidades —de todos los niveles lingüísticos— con que se codifica cada mensaje;
- el fuerte desgaste informativo, como consecuencia, de los anuncios, lo que obliga a la codificación incesante de nuevos mensajes.

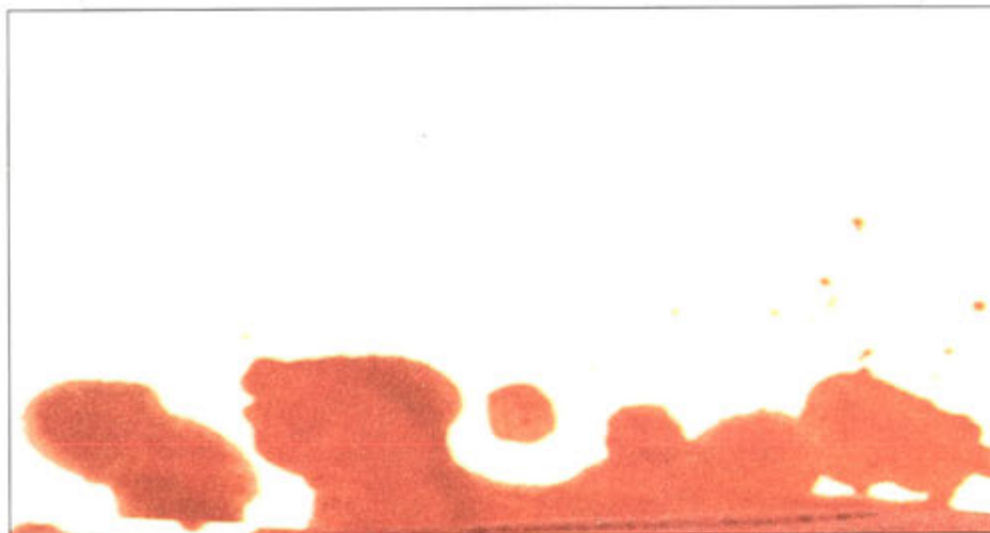
Regálale una fiesta para los sentidos



Publicidad para el día de la madre.

Página

a b i e r t a



«...el modelo de los impactos de la munición utilizada contra la zona de Quana muestra como improbable que el bombardeo fuera resultado de errores técnicos o de procedimiento». (Del informe de Naciones Unidas sobre el bombardeo israelí de un campo de refugiados de la ONU al sur del Líbano).